



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”

POSGRADO EN SOCIOLOGÍA

TESIS

**SABER PARA LA LUCHA. AMPLIACIÓN DE LA VOZ COMUNITARIA,
PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y PRODUCCIÓN DE
CONOCIMIENTO PARA LA DEFENSA DEL TERRITORIO EN SANTA MARÍA
ZACATEPEC, JUAN C. BONILLA, PUEBLA**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

VERÓNICA MARIANA XOCHIQUETZALLI BARREDA MUÑOZ

ASESORA

DRA. MINA LORENA NAVARRO TRUJILLO

PUEBLA, PUEBLA

ENERO 2021

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por otorgar su apoyo para la realización de esta investigación.

A mi asesora Mina Lorena Navarro Trujillo por su acompañamiento comprometido, su paciencia, sus aportes teóricos, sus críticas y sus enseñanzas a lo largo de todo el proceso de investigación. A las profesoras Raquel Gutiérrez y Lucia Linsalata por motivar el interés y alimentar con sus ávidas reflexiones mi camino en el posgrado y fuera de este. A Amaranta Cornejo, quien desde sus atinadas reflexiones motivó a sentipensar este quehacer investigativo.

A las y los profesores del posgrado en sociología por incentivar interesantes discusiones y reflexiones. A mis compañeras y compañeros de la maestría y doctorado en sociología del instituto por compartir charlas y abrir mi mirada en momentos decisivos. A mi querida amiga Tania, por compartir conmigo su sentipensar con amor y lucidez.

A las compañeras y compañeros de la Radio Comunitaria Zacatepec en pie de lucha y a la comunidad que calurosamente me recibió en todo momento en sus hogares y sus territorios. A Norma, Marce y Mari por abrirme las puertas de sus hogares, por su cariñosa amistad y su disposición para trabajar y convivir entre mujeres.

A David, por todo su apoyo, ternura, amorosa escucha y consejos en los momentos que más necesitaba.

A mi familia.

A toda la gente que no alcanzo a nombrar y que compartió conmigo este andar. A todxs ellxs agradezco y dedico este esfuerzo.

Contenido

El camino a seguir	6
1. La lucha por la vida en Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla. Esbozo de una problemática.....	6
2. Claves metodológicas. Produciendo tiempo político en los tiempos de la universidad.....	9
3. ¿Cómo leer esta tesis?	20
CAPITULO I. Nuestra lucha es por la vida. Sobre la producción de conocimiento y la disputa por el sentido	22
1. Introducción.....	22
2. Cartografía crítica de los flujos de antagonismo socioambiental en México	31
3. Flujo del antagonismo tierra-capital. Lucha campesina	35
4. Flujo del antagonismo estado-autonomismo. Luchas indígenas y luchas por la autonomía.....	41
5. Flujo del antagonismo ecoterritorial	46
6. Narrativas de lxs oprimidxs para pensar las luchas	57
7. A modo de cierre	61
CAPÍTULO II La lucha por la vida en Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla	64
1. Introducción.....	64
2. Conocimiento territorial antagónico de la experiencia de lucha en Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla.....	67
3. Aprendiendo de un territorio: Santa María Zacatepec a contrapelo.....	72
4. Metabolismo urbano del estado de Puebla y la producción de territorios de sacrificio	83
4.1. Puebla territorio estratégico para la avanzada capitalista en México	85
4.2. Juan C. Bonilla en el metabolismo urbano del estado de Puebla. Producción de un proyecto de sacrificio	94
5. A modo de cierre	103
CAPÍTULO III La Radio Comunitaria Zacatepec, sujeto crítico, sujeto de conocimiento	107
1. Introducción.....	107
2. Historia de la conflictividad socioambiental en Santa María Zacatepec desde la Radio Comunitaria Zacatepec	110
2.1. Radio comunitaria Zacatepec frente al PIM.....	111

2.2. Radio Comunitaria Zacatepec frente a la escalada de violencia en Puebla.....	118
2.3. La radio, un medio indígena	122
2.4. Conflicto durante el gobierno de la Cuarta Transformación.....	124
3. Radio Zacatepec, sujeto de producción de conocimiento crítico	137
Palabras finales...	144
REFERENCIAS	150

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1	22
Foto 2	55
Foto 3	64
Foto 4	72
Foto 5	79
Foto 6	94
Foto 7	107
Foto 8	125
Foto 9	127
Foto 10	133
Foto 11	133
Foto 12	134
Foto 13	134
Foto 14	135
Foto 15	136

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1	80
---------------------	----

Mapa 2	81
---------------------	----

El camino a seguir

1. La lucha por la vida en Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla. Esbozo de una problemática

Desde hace poco más de una década la comunidad de Santa María Zacatepec (SMZ) del municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, de la mano de otras comunidades vecinas, se ha enfrentado a proyectos promovidos por el Estado que han atentado contra la vida campesina e indígena de la región, dejando una experiencia de lucha que hoy pretendo decantar someramente en las siguientes páginas.

Santa María Zacatepec, pueblo originario (tal como la gente de la comunidad se define) ubicado en la parte central de la cuenca alta del río Atoyac y a 30 km del cráter del volcán Popocatepetl, ha recorrido un camino de lucha que remonta a las y los habitantes a momentos como la oposición y rechazo a la privatización de espacios de cultivo, de esparcimiento y recreo, a la instalación de torres de alta tensión, a la construcción de vías de comunicación sobre espacios campesinos, a la instalación del gasoducto Morelos y actualmente a la descarga ilegal de aguas residuales por parte del Parque Industrial “Ciudad Textil” (Huejotzingo).

En 2011, estalló la lucha contra el gasoducto Morelos, como parte del PIM. Proyecto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que consta de la instalación de un gasoducto de 160 km que recorre los estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos, una termoeléctrica en Huexca (Morelos) y un acueducto. Dicho proyecto aumentaría la exposición a peligros en territorios ubicados en zonas de alto riesgo volcánico, al tiempo que alimentaría el crecimiento acelerado de una zona urbana e industrial. Motivos por los cuales, comunidades de los tres estados se articularon en defensa de sus territorios.

Fueron principalmente comunidades rurales e indígenas las que se aliaron para presentar amparos, generar información estratégica, detener obras y producir estrategias de sensibilización y apoyo a la defensa del territorio.

En SMZ, el conflicto se avivó desde que personal de la CFE irrumpió en terrenos de cultivo en el año 2011 para medir clandestinamente. Desde ese momento fue visible la violencia con que autoridades estatales y federales trataron a la comunidad. Negaron la consulta a la comunidad para decidir acerca de su territorio, ocultaron información, hostigaron a sus habitantes y generaron división mediante amenazas y cooptación. Sin embargo, habitantes de SMZ lograron afirmarse como pueblo originario, reconstruir una identidad indígena y producir un medio de comunicación estratégico durante un proceso de largo alcance.

Radio Comunitaria Zacatepec (RCZ), es una de las estrategias de sostenimiento de la defensa del territorio que la comunidad ha desplegado a partir del conflicto. Desde 2013, la RCZ ha operado gracias a la iniciativa de mujeres y hombres que vieron la necesidad de comunicar a la comunidad información estratégica sobre el gasoducto Morelos. Desde avisos, invitaciones a reuniones, recordatorios de acciones, hasta publicidad propia de la comunidad, fiestas patronales, música representativa y música local.

Frente a las estrategias violentas que el Estado y empresas han ejecutado y más allá de la lógica de contienda que se vive en este territorio, se ha mantenido la reproducción de la vida comunitaria, en donde la RCZ ha jugado un papel muy relevante. La radio ha permitido la ampliación del saber sobre el territorio que las comunidades del municipio comparten, la recuperación de una identidad indígena y la puesta en marcha de procesos de *reapropiación social comunitaria* que dotan a los pobladores de una gran capacidad política para responder a la imposición del gasoducto y de otros proyectos en el territorio. Su trayectoria se ha extendido de tal manera que en julio de 2019 fueron los primeros en dar a conocer información específica

sobre un nuevo proyecto que amenazaba el afluente del Metlapanapa, río que desciende del Popocatepetl y atraviesa el municipio hasta conectar con el río Atoyac.

El Proyecto Integral para la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la zona industrial de Huejotzingo, Puebla (PICSA) forma parte de un proyecto de ampliación del área industrial “Ciudad Textil”. Corredor que carece de un colector de aguas sanitarias y que actualmente contamina el afluente del río Atoyac en la zona de Huejotzingo y Tlaxcala, así como el aire debido a una presa de absorción a cielo abierto. Se ha encontrado que, tanto en el afluente del Atoyac como en la presa a cielo abierto donde se derraman los residuos de Ciudad Textil, existen materiales contaminantes como: arsénico, cianuro, cadmio, huevos de helminto, mercurio, plomo, entre otros. Actualmente (octubre de 2019, al momento de redactar este texto) el estudio del estado de las aguas del Metlapanapa está siendo realizado, pero al realizar recorridos las habitantes han encontrado descargas de parte del rastro porcino Topoyañes, ubicado a las afueras del Barrio de Guadalupe de SMZ (conversación con compañera integrante de la radio, 2019).

La amenaza remite a los habitantes del municipio a la lucha que la Coordinadora por un Atoyac con Vida ha desplegado en el estado de Tlaxcala contra poco más de 50 empresas contaminantes. Denunciando al menos 25 sustancias nocivas (entre las que se encuentran las mencionadas) foco de infección y enfermedades como hepatitis, cáncer y cólera.

De ese modo, la comunidad de SMZ, de la mano de comunidades vecinas (Cuanalá, San Gabriel Ometochtla, San Lucas Nextetelco y comunidades afectadas de los estados de Tlaxcala y Morelos), han desplegado una lucha para evitar que se siga contaminando el río y que crezca una zona industrial mayor como consecuencia del gasoducto. Al tiempo que pugnan por la recomposición de la vida comunitaria que está siendo agredida una vez más.

Esta no ha sido la única ofensiva que la comunidad ha enfrentado. Desde el despojo de tierras ejidales para la instalación del Aeropuerto Internacional de Huejotzingo, la intromisión contaminante de la mencionada granja porcina Topoyañes, la extracción directa de agua por parte de la empresa Bonafont, la extracción de piedra y cal, el crecimiento de una zona industrial a sus alrededores, el aumento de fraccionamientos cerrados y actualmente, la presencia de nuevas industrias asociadas al sector automotriz, son sólo algunas de sus expresiones.

Las y los habitantes de SMZ han hecho frente y han ido más allá de las ofensivas, posibilitando la defensa de su territorio y la reproducción social comunitaria en medio de una serie de separaciones provocadas por la expansión de un modelo de periurbanización del capital (como veremos más adelante). La radio, ha sido un medio que ha alimentado fuertemente este proceso. En palabras de uno de sus integrantes, se ha logrado la “ampliación de la voz comunitaria” (2019). Voz que se ha extendido gracias a la producción de saberes concretos que hoy día abonan a este proceso.

¿Cuáles son estos saberes concretos que han ampliado el proceso de defensa del territorio y de reproducción social en Santa María Zacatepec?, ¿cómo se han producido?, ¿cómo se ha ampliado la voz comunitaria?, ¿cómo comprender este proceso de amplificación de la voz sin reproducir los modelos académicos extractivistas?, ¿cómo conectarse a esta lucha desde el hacer investigativo?

2. Claves metodológicas. Produciendo tiempo político en los tiempos de la universidad

Desde hace algunos años, como parte de mi quehacer investigativo de la licenciatura en sociología en la ciudad de Puebla, he realizado un seguimiento de la lucha contra el Proyecto Integral Morelos (PIM) en distintas comunidades en mi estado. Como parte de este quehacer, realicé un trabajo de tesis donde, desde una perspectiva de la conflictividad, había

interpretado el rol que empresas, estado y comunidades habían jugado en el tablero de la disputa, tal como estaba en boga en muchos espacios académicos. Sin embargo, la necesidad de vincularse políticamente con otrxs sujetxs en lucha quedo siempre pendiente, haciéndome preguntar acerca del quehacer de las y los investigadores en las luchas sociales.

Durante mi estadía en la licenciatura era recurrente la opinión de que investigadores e investigadoras en ciencias sociales no debíamos inmiscuirnos en los procesos de lucha social, y que debía existir una clara separación entre nuestros objetos políticos y nuestros objetos de conocimiento. Como mujer joven, habitante de un barrio pobre y proveniente de una familia que por muchos años sorteo dificultades políticas y económicas, esta respuesta no me era convincente. Yo había iniciado mi carrera convencida en que desde una ciencia se podía realizar el cambio para quienes no vivíamos los grandes beneficios prometidos de un salario - vaya mi sorpresa cuando descubrí que fue Comte el que propuso una ciencia social para el cambio-, sin embargo, este ímpetu fue gradualmente mermado por los profesores quienes insistían que nuestro único camino era dedicarse a la venta por catálogo. A ver, qué yo vendo por catálogo. Pero eso no quiere decir que hayan acabado con mis ganas del todo, o que optar por los deseos y convicciones sea un idealismo sin fundamento, y mucho menos, que este sea un trabajo indigno.

Lo que es cierto es que viví por primera vez la contradicción entre la subsistencia y hacer lo que deseas. Por lo que tardé un par de años en emprender un proceso de involucramiento en un proyecto de investigación propio debido a mi necesidad de subsistencia. Mi primer interés investigativo fue por los llamados “conflictos socioambientales”, gracias a la profesora Valentina Campos y los profesores Ricardo Pérez e Iván Pérez, quienes nos animaban a mí y a otrxs compañerxs a realizar investigaciones. De esa manera me acerqué a proyectos de investigación coordinados por ellxs. Despertando mi deseo por implicarme cada vez más en estos procesos.

Así, formé parte de un grupo que atendió la investigación acerca del *proyecto de muerte* Proyecto Integral Morelos (PIM).

El proyecto, implicaba la instalación de un ducto de transporte de gas natural de 160 km de trayectoria que transportaría miles de litros de este combustible para alimentar a una planta de generación de energía termoeléctrica ubicada en Huexca, Morelos, pero también múltiples proyectos de crecimiento industrial. Este interés económico y político motivó la articulación de estrategias estatales entre las que destacan la reforma energética como marco legal, la intromisión de elementos armados a las comunidades, hasta la criminalización, hostigamiento, amenazas y agresión directa contra luchadorxs sociales. Tan sólo el año pasado (2019), fuimos testigos del lamentable asesinato del luchador Samir Flores, integrante de la radio comunitaria Amilzinko, en Morelos, un golpe duro para las y los habitantes quienes llevan casi una década cultivando una red regional contra el PIM. Con estas medidas, el estado mexicano ha logrado instalar casi toda la infraestructura que el proyecto implica. Sin embargo los pueblos organizados han logrado modificar la vía del ducto de gas y la operación de la termoeléctrica hasta la fecha, alterando el orden estatal de imposición de proyectos.

Mi interés por este proceso de lucha, fue llevado hasta mis estudios de la maestría en sociología, donde había participado con anterioridad en el seminario de Ecología Política organizado por Mina Lorena Navarro, referente para comprender las luchas por los bienes comunes naturales y las luchas en defensa del territorio. De esa manera amplié mi comprensión sobre los conflictos, sujetos y sus luchas abonando a la discusión teórica de mi investigación de licenciatura. En 2018 inicié una nueva investigación en el posgrado donde conocí a numerosos referentes de la lucha social (las profesoras de entramados comunitarios Mina Navarro, Raquel Gutiérrez, Lucia Linsalata, y los profesores del área de teoría crítica) y donde afortunadamente tenía resuelta la subsistencia gracias a la beca de Conacyt.

Además, contaba con un gran marco de apoyo y un marco de referencia en cuanto a la vinculación social por parte de las profesoras del área de entramados. Desde la escritura de mi tesis de licenciatura, hasta mis otros procesos de involucramiento político con mujeres y en organizaciones mixtas, yo me sentí apelada por la creciente duda acerca de cómo los procesos organizativos urbanos y no necesariamente ligados a una idea fuerte del territorio, podíamos involucrarnos con las luchas campesinas ligadas a un *núcleo de sentido* territorial, y más aún, las luchas de mujeres diversas y luchas feministas. Particularmente mi participación en el proyecto de educación popular “Escuelita Popular en Defensa de la Vida” de 2014, me había dejado muchas dudas sin resolver acerca de qué quería decir la defensa de la vida y cómo desde la sociología podíamos abonar a los procesos de transformación en defensa de la vida. Me preguntaba, además, cómo podía la sociología de una universidad pública, responder a los crecientes procesos de cambio regionales. Quizás, esta era una manera de saldar la deuda conmigo misma, la deuda de hacer una investigación con la que me sintiera cómoda, sin intermediarios que modificaran mis ideas y mis propios deseos.

De manera acompañada, me acerqué nuevamente al conflicto, enfocándome en un problema renovado con una mirada muy distinta a la que tenía hacía unos años atrás. Gracias al saber de los pueblos en lucha y académicxs que habían pensado el problema por algunos años, pude ver cómo este conflicto formaba parte de una red de conflictividad socioambiental regional y nacional, haciéndome preguntar acerca del actual modelo de desarrollo y urbanización que se promovía desde el estado. Pero también sobre las distintas propuestas que desde las comunidades se habían cultivado durante estos años, así como los nuevos retos para la transformación social en el contexto de la llamada Cuarta Transformación.

Resaltaba la experiencia de las comunidades de Puebla y Morelos, donde la conformación de comités y estrategias culturales había sido muy

importante. Tal es el caso de la comunidad de Santa María Zacatepec, de Juan C. Bonilla, Puebla, comunidad donde – como mencione anteriormente – se había sostenido una lucha en defensa del territorio durante más de una década por medio de distintos marcos de acción entre los que destaca la puesta en marcha de un proyecto de comunicación estratégica a partir de la lucha contra el PIM. Se trata de la Radio Comunitaria Zacatepec, espacio donde se ha recuperado, producido, difundido y expandido la voz comunitaria de un territorio en pie de lucha.

Desde que inicié mis estudios de maestría, estaba segura que quería indagar nuevamente en la problemática socioambiental de la región atravesada por el PIM. El qué y cómo fueron variando constantemente, incluso hasta que inicié la redacción de este texto. Lo que estaba claro era mi intención por involucrarme desde el cuerpo en un proceso de investigación más allá de la pantalla y recopilación de información textual. En un primer momento, me interesaba comprender la lucha en defensa del territorio como un proceso regional, por lo que me acerqué a otra comunidad en lucha, además de Santa María Zacatepec. Sin embargo, los tiempos del posgrado son tiempos muy acelerados, por lo que tuve que desistir realizar la investigación en dos comunidades, enfocándome sólo en Zacatepec.

En la primavera de 2019, comencé mi vínculo con la comunidad al acercarme a la Radio Comunitaria Zacatepec. Tampoco sabía si mi investigación sería acerca de la radio, ya que me interesaba conocer el proceso de defensa del territorio en su conjunto. Sin embargo, en mis primeros acercamientos me topé con la importancia de la radio como medio estratégico para la defensa, y decidí concentrar mis esfuerzos en este espacio organizativo. Yo había tenido contacto con una de las compañeras comunicadoras gracias al acercamiento de mi asesora Mina Lorena Navarro con el proyecto, además había realizado una investigación de corto alcance acerca del papel de las mujeres en los procesos de defensa del territorio. Esto me motivó a conocer la experiencia de las mujeres del programa

Mujeres con Mucha M, lo que me acerco a una convivencia más cercana con ellas.

Desde sus hogares, en sus espacios de trabajo y en talleres pudimos dialogar acerca de lo que la radio había significado para la comunidad y para ellas mismas. Su mirada y la mirada que produjimos en conjunto, me habilitó el acceso a un conocimiento fértil para comprender no sólo la experiencia de las mujeres como parte de la radio, sino la experiencia de la radio como un espacio privilegiado de conocimiento sobre un proceso de defensa territorial. Así, fue posible *sentipensar* desde un “entre mujeres” (Gutiérrez, Sosa y Reyes, 2018) la historia de un proceso de defensa del territorio, habilitando no sólo un momento investigativo muy importante, sino un *tiempo político* (Reyes, 2019) donde cultivamos una cercanía muy importante. La presente investigación no es sólo la organización y sistematización de información que hemos recabado con minuciosidad, es también resultado de un proceso de convivencia y formación de vínculos con compañeras y compañeros en un proceso de lucha específica, que han determinado en muchos momentos el rumbo de esta tesis.

Admitir esta dimensión “más emocional” en un proceso de investigación no es sencillo. Parto de diálogos con compañeras de aula, profesoras y sabias brujas que nos han inspirado a *sentipensar* desde los espacios académicos. Parto también de una formación marxista y en educación popular que apuesta por la creación de conocimiento para la transformación. No hay un modelo, protocolo o receta (ni tampoco la intención de hacerlo, al menos de mi parte) que nos guíe plenamente en la producción de un conocimiento que admite vínculos, politicidad, emociones y quiebres. La “desesidad” (Pérez, 2014: 26), es decir, el deseo y necesidad de producir un tiempo político en los tiempos de la investigación fue una convicción que me acompañó en todo momento.

Como el propio proceso de investigación, este texto es también una creación *sentipensada*, noción que dialoga con los planeamientos de Orlando Fals (Bassi, 2008 sobre Borda en Jaramillo, 2012:317), quien retoma el término de campesinos momposinos (Costa Atlántica) para reconocer aquel saber-hacer que combina razón, pasión, cuerpo y corazón. De ese modo *sentipensado*, me he guiado e inspirado en el saber de otras compañeras y compañeros, de sus luchas, sus razones y pasiones para realizar esta investigación, desde la formulación más temprana hasta el tiempo actual de escritura. Así pues, este texto admite no sólo la dificultad de sortear las tensiones de la vida académica y política, o la dificultad que ha implicado poner en palabras una experiencia de investigación en medio de la crisis que enfrentamos en pleno 2020, sino también las múltiples satisfacciones y goces de producir conocimiento con otrxs en medio de un proceso de lucha en curso.

Este hacer investigativo ha estado atravesado por el vaivén de los ritmos de la lucha comunitaria, mis propios ritmos como becaria en una universidad pública y la propia lucha que, junto con otras y otros, empujamos para abrir canales en el quehacer investigativo comprometido. Este proceso ha implicado momentos de reflexión profunda sobre mi propia trayectoria y mi influencia y papel en cada uno de los momentos. Desde mis propias intuiciones, reflexiones y marcos de interpretación, hasta la manera en que me he vinculado emocional y físicamente con otrxs, son elementos que forman parte de este hacer y que en todo momento he tratado de evidenciar a modo de generar una investigación crítica y comprometida bajo cánones ajenos a los positivistas. Estas reflexiones han estado inspiradas por las corrientes feministas, la teoría crítica y las perspectivas participativas-populares del Sur, donde se ha dedicado un importante esfuerzo por encontrar la relación entre conocimiento y poder, emancipación y producción de *sentido* y las alternativas que tenemos lxs sujetxs

subalternizadxs para producir un *contra-poder* que enfrente las embestidas del actual modelo de dominación capitalista, patriarcal y colonial.

Desde las concepciones del Sur se ha argumentado que el pensamiento moderno occidental no ha permitido que la mayoría de la población se represente como si estuviera en su casa, como si ese conocimiento fuese suyo o con capacidad de transformarlo, limitando los procesos de emancipación radical de esta parte del globo. Este fenómeno ha sido conceptualizado como un “epistemicidio” pues se trata de un proceso “de destrucción de tantos conocimientos que existen o siguen existiendo y que estaban fuera del canon del conocimiento considerado científico y riguroso” (De Sousa, 2016:43), y que nace al calor de la colonización de América Latina.

El saber científico está ligado a la producción y despliegue de poder, como bien nos indica Foucault (1996:6). En ese sentido es necesaria la producción de una contra-hegemonía o un contra-poder, basado en un saber distinto o alternativo que ponga en el centro a los sujetos en cuestión. Es por esta razón que se hace necesario producir nuevas formas de conocimiento nacido desde la lucha, desde lxs vencidxs.

¿Es posible revertir las catastróficas consecuencias de la razón moderna basada en el conocimiento científico? Para la teoría crítica y los feminismos, esto es posible. Parte de esta argumentación se debe, como bien indiqué, a la teoría crítica, lugar desde donde se ha puesto en tela de juicio al modelo positivista. Sus críticas principales versan sobre la separación del sujeto cognoscente del objeto (pretensión falsa puesto que el sujeto es histórico, mediado por el objeto, en una relación co-dependiente o constitutiva), así como su intención de capturar la realidad social en un cuerpo teórico abstracto que borra el antagonismo social, pretensión que ha sido desenmascarada por la teoría crítica.

Por su parte los feminismos, se han hecho cargo de las preguntas acerca de quién investiga, qué se investiga y cómo producimos conocimiento. Ello ha implicado una crítica a la teoría elaborada desde el punto de vista masculino o patriarcal, a la objetividad, racionalidad y neutralidad dominante. Las propuestas populares y participativas de América Latina coinciden en la recuperación de la noción de praxis (que traen del marxismo), donde quien investiga forma parte de la realidad que observa (y es también, agente de la transformación), la colectivización de la producción del saber y el cómo y por qué se transmite ese saber. La crítica a esta separación, está asociada a un debate filosófico de larga data que ha versado sobre las nociones de objetivismo y subjetivismo. Para ilustrar un poco esta idea, retomo a Walter Benjamin, quien realiza una crítica a las tradiciones filosóficas que se centraban en la producción de sistemas conceptuales, abstrayéndose cada vez más de los objetos del mundo.

Los objetos del mundo quedarían subordinados a los conceptos, su comprensión sería cada vez más escasa y nuestro marco de actuación transformadora sería cada vez más limitado. Paulo Freire (1968) retoma este debate en diálogo con Marx para decir que hay una relación dialéctica entre subjetividad y objetividad. Que el reconocimiento únicamente del sujeto como agente de la realidad social, da como resultado una “arbitrariedad del subjetivista”, el cual, huyendo de la realidad objetiva, crea una falsa realidad en sí mismo. Y no es posible transformar la realidad concreta” (1968, Pp. 32.33). En este proceso, la racionalización juega un papel de “defensa” que termina haciendo de la realidad una sumatoria de actos de interpretación (Bourdieu en Longa, 2009). Por otro lado, el objetivismo no concede a los sujetos la capacidad de maniobrar la realidad social, supone un distanciamiento desde el exterior y conduce a un alejamiento de quien estudia y del objeto. Sometiendo al objeto a un “determinismo exterior y mecánico” (Longa, 2009, Pp.11) donde las y los sujetos no poseen capacidad de autodeterminarse a sí mismxs.

Como sea, ambas corrientes, han dado preponderancia a la clasificación, el cálculo, la manipulación y la neutralización de miedos y pasiones (Hernando, 2012), abonando a la degradación de los ámbitos emocionales y corporales de la realidad social. La tendencia de este pensamiento ha ido, sin lugar a dudas, por el camino de la dominación. Apelar a la racionalidad como único medio de aprehensión de la realidad, establece una relación de “control, desapego emocional y la suposición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas” (Blazquez, 2012, Pp. 26).

Sandra Harding (2004), filósofa feminista que ha sido un referente para repensar la investigación social situada, propone no desechar la objetividad como meta, más no así el objetivismo o subjetivismo. Propone una objetividad fuerte que supone la colocación de la persona de conocimiento “en el mismo plano crítico causal que los objetos de conocimiento” (Blazquez, 2010:26). ¿Qué significa colocarse en el mismo plano crítico? ¿Es esto posible? Para Harding, esto quiere decir que la investigadora debe colocar dentro del marco de su actuar, sus condicionamientos de clase, raza, y género, así como reconocer la manera en que ello influye en la investigación, esto no es de ninguna manera “igualar” metafóricamente o materialmente la condición propia con la de lxs demás. Sino encontrar en sí mismxs de la misma manera crítica que los objetos de estudio, aquellos condicionamientos y determinaciones que nos hacen un sujeto situado.

En conversaciones con compañeras que compartimos el mismo espacio de la universidad y la misma preocupación por hacer investigaciones comprometidas, nos hemos preguntado si es suficiente situarse como sujeta y qué implica. Hemos discutido sobre los límites del colocarse en el plano (que no es una simple tarea sencilla) y el reconocimiento de la necesidad de producir un contra-poder que redefina, resignifique, reinvente y pluralice otras prácticas, narrativas, espacios de actuación y marcos de comprensión (Gago, 2019) en las ciencias sociales.

Colocarse en el plano crítico desde la investigación social, implica reconocer la manera en que nuestros propios condicionamientos han influido en nuestros intereses, trayectoria, niveles de intelección con otrxs, pero también el reconocimiento de una politicidad constitutiva (Gutiérrez, Navarro, Linsalata, 2016) implícita en las maneras en que reproducimos nuestras vidas. El camino de la investigación tradicional ha tratado de ocultar este carácter. Produciendo conocimientos que degradan los ámbitos no racionalizados, fragmentando, jerarquizando y homogeneizando la experiencia diversa trayendo derivas de dominación. La pregunta del cómo producimos un conocimiento que no fragmente, no jerarquice ni homogeneice sigue abierta. Es la pregunta sobre cómo producirnos un conocimiento que abone a la transformación social.

Situarse en el plano crítico es reconocer la trayectoria propia, pero también es un “poner el cuerpo” (Seminario Feminismos, 2019) donde sentimientos, pensamientos y deseos propios se conjugan para dialogar con otrxs. Un diálogo que intenta poner freno a la expropiación de nuestras propias capacidades y que produce una inventiva propia de prácticas y narrativas. Es desde ese lugar que cabe la posibilidad de producir un contra-poder desde el hacer investigativo. Desde ese poner el cuerpo para hacer con otrxs, he recuperado y puesto en movimiento un método de entrelazamiento de mis propias prácticas con algunos debates del hacer investigativo comprometido, intención que he llevado en todo momento en la escritura de esta tesis a través de un *poner el cuerpo* en primera persona narrativo que se mueve desde un adentro muy íntimo y un afuera no tan externo.

Reconocer esta dimensión *sentipensante* de mi propio proceso y retar a los cánones establecidos de la ciencia social, me ha llevado a reconocer de manera simultánea, la dimensión *sentipensante* de las luchas sociales y de las experiencias organizativas que mujeres y hombres han llevado a cabo, particularmente la experiencia en Santa María Zacatepec, poniendo en el centro la manera en que logran producir un conocimiento social que rebasa

los márgenes canónicos de la producción de conocimiento moderno y eurocéntrico.

En ese sentido, la investigación se ha dedicado a apostar por una producción de conocimiento alternativo del mundo (en este caso de las luchas socioambientales) a través de una comprensión de los saberes que las propias luchas producen, desde el lugar crítico que yo misma he asumido.

3. ¿Cómo leer esta tesis?

Para mostrar esta producción alternativa de conocimiento desde las luchas sociales y los marcos de referencia de los cuales he abrevado, he decidido organizar el texto de la siguiente manera. En primer lugar, se encuentra el capítulo “Nuestra lucha es por la vida. Sobre la producción de conocimiento y la disputa por el sentido”, donde realizo un ejercicio de rastreo de los saberes concretos vistos desde *recursos narrativos*, que han alimentado el proceso de lucha en Santa María Zacatepec. Saberes que se producen en distintos flujos del antagonismo en el país y que nos iluminan acerca de lo que ha sucedido en el territorio en cuestión.

En el segundo capítulo “La lucha por la vida en Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla”, expongo el conocimiento *estatal* y *antagónico* que se ha producido de este territorio, la manera en que ha sido producido este territorio y una caracterización acerca del metabolismo urbano de la región. Dotando de una explicación para la conflictividad socioambiental de los últimos años.

Para el tercer capítulo “La Radio Comunitaria Zacatepec, sujeto crítico, sujeto de conocimiento”, recorro la memoria de la conflictividad socioambiental de la comunidad desde la perspectiva de la radio al tiempo que recorro la historia de este sujeto social. Cerrando con una caracterización acerca de su papel como sujeto productor de conocimiento.

Cierro el texto con algunas reflexiones y cuestionamientos en el apartado “Palabras finales”. Esperando que este texto abone al diálogo y reflexión para continuar *sentipensando* juntxs.

una dinámica de *defensa del territorio* que la comunidad ha sostenido por más de una década contra los múltiples despojos, la explotación de sus *territorios* y la degradación ecológica que la integración a la urbe poblana han traído para este territorio. Proceso que ha catapultado la producción de una serie de consignas, relatos, conceptos y argumentaciones que en esta investigación nos disponemos a recuperar.

Desde el año 2010, la lucha contra la instalación de torres de alta tensión y la construcción de un gasoducto para el transporte de gas natural, incentivó un proceso abierto y permanente de reflexión y acción (Freire, 2004) por parte de la comunidad como son la investigación, reflexión y difusión que se expresaron en la construcción de la Radio Comunitaria Zacatepec, el mapeo comunitario y el aprendizaje de la lengua náhuatl para la defensa del territorio en disputa. Este proceso de reflexión-acción ha tenido como resultado la producción de síntesis y conceptualizaciones críticas que arrojan explicaciones acerca de lo que sucede en este territorio que se expresan como consignas con discursos, narrativas, relatos, conceptos y argumentaciones propias.

La consigna *contra los proyectos de muerte* que en 2011 es recuperada y reformulada por Santa María Zacatepec en diálogo con otros procesos de lucha regional para argumentar el veto a la construcción del megaproyecto energético Proyecto Integral Morelos, coadyuvó a catapultar uno de los momentos más importantes de defensa de este territorio, que es la construcción de la radio comunitaria y la recuperación de la identidad indígena.

Más tarde, vemos aparecer la consigna *nuestra lucha es por la vida* también en diálogo con otros procesos de lucha (en particular con la lucha zapatista) para hacer referencia a aquello que se quiere defender y por lo cual se vela frente a los despojos y el agravio, abonando a la constitución de un gobierno indígena por usos y costumbres. Ambas consignas son barajeadas en

momentos de lucha distintos y podemos decir que operan como *recursos narrativos que sintetizan saberes concretos ligados a la lucha de la comunidad*, pero también a formas de saber heredadas y recuperadas de otros procesos de lucha en las que podemos contenidos que se conectan mutuamente y de forma simultánea a través de narrativas distintas.

Nuestro argumento es que: las consignas de las que hablamos son *narrativas* con un *sentido*, es decir, un *conocimiento común* sobre la realidad (Berger y Luckmann, 1966 en Peres-Cajías, 2018) que se vuelve o es potencialmente *crítico* gracias a que es producido desde las luchas y para las luchas con una historicidad determinada y un objetivo asociado a la impugnación del *orden material y simbólico*. En diálogo con Raquel Gutiérrez Aguilar (2015), entendemos el *orden material* como aquellas condiciones que preceden y constituyen las experiencias singulares de cada ser humano, condiciones en que la “riqueza abstracta acumulable –dinero, no equitativamente distribuida” (Gutiérrez, 2015: 87). Se trata de un “universo social donde las relaciones abstractas prevalecen sobre las relaciones concretas” (Ibidem) y donde los vínculos sociales se realizan a través de un intercambio monetario, oscureciendo los lazos entre personas y cualquier otro tipo de relacionamiento social. Este tipo de “espiral móvil de abstractalización de la riqueza y de la vida conforma un tipo específico de sujeto moderno” (Ibidem:93).

Mientras que el *orden simbólico* es entendido como

el espacio de la asignación de sentido a cualquier objeto, suceso o acto propio. La asignación de sentido se basa en convenciones sociales que preceden al individuo, que lo forman desde la infancia, que se graban en su cuerpo y mente organizando su disposición vital a actuar y a ser, sus capacidades perceptivas y los esquemas de percepción-comprensión que utilizan, sus nociones de éxito y fracaso, sus valoraciones lógicas, éticas y estéticas, en fin, su particular modalidad de conformación espiritual, el

conjunto de pautas de intelección con que se orientará en la vida
(Ibídem:152-153)

Es una “manera de recuperar la comprensión objetiva de la realidad de una manera subjetiva, al mismo tiempo que comprendemos los modos de objetivación de la subjetividad” (Ibídem:153). La dimensión simbólica opera como un conjunto de significados que asignan *sentido* a la experiencia mediante los símbolos, lugares donde “se resumen los significados socialmente atribuidos a las cosas, a las acciones, a los sucesos [...] El universo simbólico será así, el conjunto de significaciones condensadas que orientan y general una percepción-comprensión concreta de los eventos particulares” (Ibídem:156).

Esto no quiere decir que la *dimensión simbólica* tenga autonomía de la *dimensión material*. Todo lo contrario. Lo simbólico se halla presente en la realidad material de manera encarnada “hace visible el sistema, permite que sea comunicado” (Godelier, 1998:153 en Gutiérrez, 2015:153), lo simbólico hace parte de la realidad como medio de comunicación y como medio de orientación de vida, pues se trata de un conocimiento que condensa un conjunto de:

“símbolos contruidos por los hombres tales como palabras o figuras, dotados con capacidad para proporcionar a los humanos medios de orientación [...] Específicos conjuntos de símbolos sociales significativos tienen a la vez la función de medios de comunicación y de medios de orientación y, sin el aprendizaje de símbolos sociales dotados de esta doble función, no podemos convertirnos en seres humanos” (Elias, 1994a:55 en Brunet y Morell, 2010:110).

Las consignas que las luchas sociales despliegan como *recursos narrativos* condensan una serie de significaciones y una percepción-comprensión concreta (un conocimiento específico) de eventos particulares siempre en diálogo con el orden material. A través de estos recursos, las luchas sociales nos están comunicando un conocimiento del mundo producido desde y para

la lucha *congruente con la realidad vivida* (Norbert Elias, 1994b en Brunet y Morell). Las narrativas nos remiten a procesos y conflictos sociales en situaciones históricas determinadas “no hay un discurso verdadero de los sujetos. Estos producen sus discursos siempre en situaciones concretas que determinan las prácticas discursivas” (Martín Criado, 1991:201 en Brunet y Morell 2010:110).

Es por ello que operan con cualidad de *recursos* (herramientas, estrategias) en momentos específicos de conflicto. Como tal, contienen formas de saber concretas (experiencias, conocimientos, emociones y sentimientos) que las luchas han desplegado al calor de momentos específicos de antagonismo, permitiéndoles impugnar el *orden material y simbólico*. La manera en que estos *recursos narrativos* se colocan en el plano de la disputa para potenciar e impulsar prácticas y reflexiones de cambio es lo que me interesa poner de relieve en el siguiente apartado.

¿Cómo comprender estos *recursos narrativos* como parte de un proceso de lucha? Desde las ciencias sociales la *dimensión narrativa* ha sido un ámbito privilegiado para comprender el desarrollo de la capacidad comunicativa, discursiva y creativa de las colectividades humanas. El estudio de los relatos o narraciones es uno de los campos con mayor preponderancia para quienes nos dedicamos a la investigación social y humana. Desde el llamado “giro discursivo” (Salazar y López, 2016:3) el estudio de las narrativas se ha constituido como un método de investigación muy popular alejado de los lineamientos del método positivista de investigación (Salazar y López, 2016), pues nos acerca a un “proceso intersubjetivo entre el espectador (nosotros) y el actor o protagonista de la historia” (Ibídem:4) que parte de la propia experiencia y *situacionalidad* (Harding, 2004) de sus protagonistas, es decir, de su propia condición material y simbólica: de su contexto, sentimientos, pensamientos, conocimientos y significados en una relación dialéctica. En ese sentido, toda producción creativa sería producto y productora de la capacidad humana.

Para aproximarnos a este proceso intersubjetivo, el quehacer investigativo que nos compete es el de *comprender* lo que las y los autores de esas narraciones han construido como agentes de la historia, más no *apropiarnos* de sus narraciones tal como mercancías (Benjamin, 2003), es decir, pretender que son estáticas o que son síntesis acabadas de una totalidad. En esta lid, me interesa hilar las *experiencias singulares corporalizadas y territorializadas* con las dinámicas histórico-sociales en las que están inmersos (Dilthey en Salazar y López, 2016) los sujetos sociales que se movilizan. Así, no es mi intención calcar o reproducir perfectamente la totalidad de *recursos narrativos* que las *luchas socioambientales* han desplegado (como veremos a continuación). Sino comprender ese *testimonio vivo situado con capacidad crítica, encarnado en cuerpos- territorios concretos* con especificidades y características claras, ligados a otros sujetos, territorios y corporalidades distintas en *dinámicas de antagonismo y contradicción*, desplegadas desde los sujetos en una realidad de conflicto.

Esta *dinámica de antagonismo y contradicción* cuya estructura interna toma la forma de un “mosaico superpuesto de flujos del antagonismo cuyas dinámicas internas son susceptibles de análisis y conocimiento. En cada sociedad hay múltiples fragmentos confrontados en permanente estado de reconfiguración y tensión” (Gutiérrez, 2013: 5) está mediada por la “lógica capitalista de valorización del valor [que] ha logrado intervenir y reorganizar, de forma cada vez más profunda y totalizante, las relaciones de interdependencia, imponiendo sobre los cuerpos y los territorios patrones de organización de la vida” (Linsalata, 2020:56), es por ello, también, resultado de los múltiples intentos por destotalizar los patrones y producción de nuevos términos de organización de la vida (material y simbólica) que las *luchas socioambientales* llevan a cabo.

En Santa María Zacatepec se han cultivado *recursos narrativos* que han potenciado procesos de cambio en el orden material-simbólico gracias a una capacidad crítica, es decir, una capacidad argumentativa que opta por la

transformación social. Pero también se han recuperado *recursos narrativos* provenientes de otras “tradiciones de lucha”¹ en nuestro país que *destellaron* en flujos del antagonismo del pasado. Más que un conjunto –acumulado– de supuestos, creencias, acciones, modos de hacer, perspectivas y propuestas, se efectivizó y produjo con el tiempo un *conocimiento crítico*² para la lucha que hoy día nos ilumina acerca de *momentos de peligro* (Benjamin, 2003) específicos, a través de los cuales somos capaces de leer el pasado.

Así pues, la lucha en Santa María Zacatepec está inmersa en un *flujo del antagonismo* específico, con sus propias redes de dominación y sujetos en lucha que hoy día se resisten a la “intensificación de la violencia, como estrategia nodal para gestionar las crisis periódicas del capital, a partir de subsumir aquellos ámbitos de la vida no plenamente insertos en la lógica del valor, separando y despojando a los hombres y mujeres de sus medios de existencia” (Navarro, 2019:13-14). Tal como veremos más adelante cuando describamos las características de este flujo del antagonismo.

Esta *situacionalidad* de las condiciones materiales de la contienda y la propia *situacionalidad* de las luchas, dota a los sujetos sociales de un *buen sentido*³ que recuperan de otras luchas: desde las primeras luchas indígenas-campesinas que se rebelaron en contra de un modelo que les invisibilizaba y cercaba sus capacidades productivas y reproductivas hasta las luchas más novedosas contra la degradación de la naturaleza y las

¹ Raquel Gutiérrez llama tradición de lucha a ese “conjunto articulado y más o menos coherente i) de supuestos y creencias que están en la base de diversas acciones de movilización e impugnación del orden existente, ii) de prácticas y modos de hacer y decidir que sostienen tales acciones, iii) de perspectivas y propuestas que se generan, explicitan y discuten durante los momentos más álgidos de la movilización” (2014:5)

² Es decir, un conocimiento que parte de la necesidad de sujetos concretos por transformarse a sí mismos, al tiempo que transforman a la sociedad a partir de procesos reflexivos que, en este caso, se han dado gracias a la creación de una Radio Comunitaria, como veremos más adelante. Es por ello que, de ahora en adelante al nombrar *recurso narrativo*, hacemos referencia a *recursos críticos* también.

³ Recupero esta noción de la formulación de Mina Lorena Navarro y Sergio Tischler (2011) quienes distinguen entre sentido común y núcleo sano de buen sentido o buen sentido para referirse a ese “conocimiento que tiene la potencia de producir una forma de conocimiento coherente, autónoma al sentido común definido por las clases dominantes” (Tischler y Navarro, 2011:69)

llamadas luchas por la vida. La manera en que estas luchas se conectan a través de sus distintos flujos del antagonismo, y la manera en que logran producir *buen sentido* a partir de sus *recursos narrativos*, es lo que nos interesa recuperar en este apartado.

¿Cómo guiarnos en este proceso de comprensión de los flujos del antagonismo, sus luchas y sus *recursos narrativos*?

Si entendemos a la sociedad como un *mosaico de flujos de antagonismo*, tal como Gutiérrez Aguilar argumenta (2013), es decir, como fragmentos que se confrontan y se reconfiguran constantemente, es preciso guiarnos por lo que la autora llama una “dinámica de los flujos del antagonismo” (Gutiérrez, 2013:5) que produce formas y ordenes sociales. Esta comprensión de la sociedad nos invita a mirar los momentos históricos como confrontaciones y la formación de subsecuentes estructuras sociales. Es decir, que nuestra atención estará puesta en aquellos momentos donde es evidente un momento de dislocación o ruptura, un *momento de peligro* donde se radicalizan los antagonismos y las tensiones y donde, desde las experiencias históricas de lucha y de los deseos colectivos, se logra captar un “ahora de la cognoscibilidad” (García, 2015:125) condensado en los *recursos narrativos*.

Tenido esto claro, de ningún modo nos referimos a *recursos narrativos* lineales, progresivos o acumulativos, sino a recursos que en distintos tiempos y espacios logran iluminar su propio presente, el pasado y el futuro a través de conexiones entre sí (que haremos evidentes en los siguientes apartados). Así, vamos a darnos la oportunidad de conocer las luchas a través de sus propios *recursos narrativos*: “a veces somos nosotros los que no percibimos el parentesco entre los tiempos vividos y perdemos así la posibilidad de soldar conocimientos desligados y, al hacerlo, iluminar con los segundos la precaria claridad de los primeros” (Freire, 2004:35),

conectando así una comprensión de las luchas del pasado con las luchas del presente (en particular la lucha de SMZ).

¿Qué momentos de dislocación y peligro habitan los flujos del antagonismo?, ¿qué *recursos narrativos* se produjeron en los momentos de dislocación y peligro?, ¿cuáles fueron los procesos y prácticas sociales que potenciaron la producción de un *buen sentido*?, ¿cómo hilar el pasado con un aparato de cognoscibilidad vigente que nos permita leer la lucha en Santa María Zacatepec?

Para responder lo anterior me dispongo a mapear los históricos *flujos del antagonismo* que han determinado e intervenido en la lucha de Santa María Zacatepec y sus *recursos narrativos* actuales. El “contra los proyectos de muerte” y el “nuestra lucha es por la vida”, son dos recursos que nos guiarán para rastrear la *constelación de luchas del pasado* que yacen y que empujan el *buen sentido* de lxs oprimidxs (en diálogo con la teoría pedagógica de Freire) en este proceso. En términos generales, ambos recursos hacen alusión a momentos de peligro y tensión específicos (aunque como veremos a lo largo de esta tesis se diferencian de manera significativa): el asedio de megaproyectos para la explotación de bienes naturales es su marco de denuncia.

Este momento de peligro y tensión está caracterizado por un flujo del antagonismo que tiene como eje la *intensificación de la violencia y la subsunción de ámbitos de la vida no plenamente insertos en la lógica del valor* (Navarro, 2019), como vimos anteriormente, y es a su vez, es resultado de la desestabilización del orden anterior (aunque ambos busquen la valorización del valor). Para entender este momento de peligro específico, es necesario rastrear las luchas y los *recursos narrativos* que les antecedieron, comprendido la manera en que se logran constelar. Y es la tarea que nos compete en el siguiente capítulo.

Para ello, trazamos en el primer apartado una cartografía de los flujos del antagonismo a partir de huellas del *buen sentido* contenido en testimonios y documentos producidos directamente por las y los sujetos en lucha que habitan los territorios afectados, pero también en documentos como tesis, artículos y libros producidos desde espacios y vocabularios académicos. Poniendo especial énfasis en las consignas, es decir, enunciaciones potentes que en momentos determinados actúan como *recursos narrativos* a través de los cuales las luchas despliegan un sentido.

Posteriormente me dispongo a recuperar los *recursos narrativos* de lxs derrotadxs para interrumpir el orden material y simbólico de la forma capitalista para finalmente producir un cuerpo teórico que me permita aproximarme a la experiencia en Santa María Zacatepec.

2. Cartografía crítica de los flujos de antagonismo socioambiental en México

2.1. ¿Por qué una cartografía crítica de los flujos del antagonismo socioambiental en México?

Como vimos con anterioridad, en esta investigación resulta fértil producir una manera coherente e inteligible de comprender la experiencia en Santa María Zacatepec a partir de los *recursos narrativos* que han desplegado tanto en este ciclo de lucha como en otros ciclos de lucha que les anteceden. Esta no es una manera tradicional de construcción de un marco teórico o un marco interpretativo. Todo lo contrario. Se trata de una forma creativa para la producción de un pensamiento teórico relevante y fértil para leer una lucha social localizada y situada desde los propios marcos de interpretación de los sujetos sociales. Asimismo, es una manera de acercarnos a una experiencia de producción de conocimiento muy particular, como lo es la Radio Zacatepec. ¿Por qué llamarle cartografía a este ejercicio de constelar, vincular o conectar luchas del pasado con las del presente?

La cartografía es un saber entre muchos otros saberes que tiene por objeto mostrar de manera gráfica o visual un espacio determinado a partir de representaciones que dotan de sentido a un grupo social. La cartografía como conocimiento consagrado⁴, estuvo fuertemente relacionado a colonización de los cuerpos y territorios del continente Americano. Sin embargo, desde hace poco menos de dos décadas, ha sido recurso para las luchas sociales que se ven en la necesidad de apropiarse de tecnologías⁵ de representación gráfica contra el extractivismo en países de América Latina. Es desde este *buen sentido*, que he optado por retomar el ejercicio de la cartografía como recurso crítico, técnico, situado y como metáfora. Como recurso técnico la cartografía es útil para representar gráfica y narrativamente lugares, mostrar conexiones, momentos y no solamente espacios geográficos (Jiménez, 2019). La cartografía es una “propuesta para explicar el proceso cognitivo del territorio a partir del construir conjuntamente con los sentidos, pensamientos y experiencias, desde los lugares y territorios concretos de los propios protagonistas que lo viven, lo piensan, lo sueñan, lo sufren, lo recrean y lo representan” (Jiménez, 2019:17), es decir, nos permite aproximarnos al *buen sentido* que han construido lxs protagonistas de los procesos de lucha, reconociendo sus sentidos, pensamientos y experiencias desde sus propios lugares.

Esta cartografía tiene una temporalidad, espacialidad y corporalidad determinada por mis propios límites corporales y los propios tiempos en los que está situada la escritura de esta tesis respecto a los tiempos y espacialidades de la experiencia de lucha a la cual hago referencia. Son estos límites los que determinan las conexiones, lugares, territorios y personajes

⁴ Podemos ver las primeras referencias a la cartografía desde el siglo VI a.C., en tablillas babilónicas y otras culturas ancestrales. Durante la Edad Media, vemos mapas que ponen a Jerusalén en el centro, con ello, proveyendo de una fuerte carga ideológica religiosa a las representaciones terrestres. En 1500 se traza la representación del “Nuevo Mundo” en el mapamundi de Juan de la Cosa, un marino cántabro que representó al continente Americano previo a la llegada de los colonizadores a estos territorios.

⁵ Ejemplo de ello son el grupo de los Iconoclasistas, un equipo colaborativo de mapeo y cartografía colectiva que, desde 2006, han pugnado por la *reapropiación* de tecnologías para el fortalecimiento de procesos de lucha. Existen también grupos como Sembrando entre Grietas en la región Centro de México.

que a continuación me dispongo a tejer. La cartografía elaborada es también una metáfora que nos plantea una *constelación* de conexiones, límites, lugares y territorios entre momentos específicos de la historia. Por último, una cartografía como recurso *crítico* me aproxima a conocer los flujos del antagonismo al poner de relieve los lugares, espacios, determinaciones, sujetos y finalmente los *recursos narrativos* (como consignas) desplegados al interior de las luchas sociales.

Habiendo aclarado lo anterior me dispongo a esclarecer un poco más el camino a recorrer para conocer los flujos del antagonismo. Como bien hemos indicado en la introducción, en esta cartografía crítica interesa resaltar el carácter histórico de los flujos del antagonismo vistos desde los momentos de peligro socioambiental en México.

Estos flujos forman parte de un histórico *torbellino de tensiones* que se explica por la grave problemática que ha asediado por más de dos décadas a territorios que no habían sido plenamente incorporados a la lógica de explotación capitalista y la profundización de la degradación ecológica en nuestro país para poner en contexto el conflicto en Santa María Zacatepec y frente a lo cual, ha sido necesario establecer una producción de un *buen sentido*. Ahora bien, mi intención no es elaborar una explicación exhaustiva de *los cambios de época*, o bien de esos *ajustes espacios-temporales* (Harvey, 2004) del capitalismo en México, sino recuperarlos en tanto son iluminados por los flujos del antagonismo referentes al asedio y degradación ecológica, como bien indicamos al inicio. ¿Cuál es nuestro hilo conductor para determinar los cambios de época o ajustes espacio-temporales? Raquel Gutiérrez Aguilar (2014) invita a leer estos cambios de época en cuanto a momentos específicos de confrontación social, en donde operan dispositivos de orden político, económico y social contra acciones colectivas de subordinación. Para esta investigación ¿cuáles son estos momentos específicos de confrontación social que nos iluminan acerca de las “épocas” o los cambios de época? El momento específico de confrontación que nos

ilumina es el de la lucha en Santa María Zacatepec, momento de confrontación donde quedan de relieve diversos problemas políticos, económicos y sociales que, como veremos, se venían arrastrando de épocas anteriores.

Este momento específico nos abre la puerta a pensar otras confrontaciones (del pasado y del presente) que, aunque diversas, se conectan en sus procesos de subordinación específicos que responden y están definidos claramente por un *movimiento en contra* (Holloway, 2011) de la explotación capitalista en clave de la degradación ecológica y natural, pero que dejan como *excedente de la lucha* (Dinerstein, 2018) la producción *de recursos narrativos* de un movimiento más allá (como veremos más adelante).

Presento a modo de *capas*⁶, distintos flujos del antagonismo con sus respectivos lugares, personajes y momentos. Ahora bien, cuando hablo de mapear sujetos no me refiero a encajonar en identidades cerradas a las luchas en cuestión, sino a referenciar a aquellos procesos organizativos que desde su involucramiento en “procesos de subjetivación que ellos mismos inventan y componen fuera de la distribución de lo sensible que dispone de su estatus y de su función dentro de la máquina económica y estatal” (Tassin, 2012:39), en dinámicas donde los propios sujetos producen estrategias de producción de conocimiento, así como procesos de *reapropiación de dicho conocimiento*. En ese sentido, he de referenciar a los sujetos en cuestión en relación al “saber del sujeto sobre sí mismo y sobre las cosas” (Ibídem: 41) que se construye en condiciones de antagonismo y tensión (en sujeción).

Así pues, encontramos procesos de *subjetivación política*, entendida como un proceso de transformación del sujeto a partir de la “producción 1) por

⁶ El recurso de la capa que en los sistemas de información geográficos son utilizados para mostrar cualidades de los espacios-territorios a mapear (como son relieves, población, símbolos, etc.), me sirve en esta investigación para nombrar los elementos del mapeo histórico: lugares, momentos específicos, sujetos y recursos narrativos referentes a antagonismos particulares, como iremos viendo a continuación.

una serie de actos 2) de una instancia y de una capacidad de enunciación 3) que no eran identificables en un campo de experiencia dado, 4) cuya identificación va entonces de la mano con la reconfiguración del campo de la experiencia” (Rancière, 1995:59 en Tassin, 2012:44), que en este texto se expresan como lucha campesina, lucha autonomista, lucha indígena y lucha en defensa del territorio, procesos definidos en sus respectivos apartados.

Las capas mencionadas nos muestran los tres flujos del antagonismo, donde podemos encontrar los procesos de subjetivación política mencionados. La primera capa contempla el flujo del antagonismo tierra-capital en el país, donde vemos el despliegue de la lucha campesina por la repartición de tierras hasta la lucha contra la estabilización colonial-estatal. La segunda capa contempla el flujo del antagonismo estado-autonomismo, donde encontramos la lucha autonomista y lucha indígena contra la neoliberalización económica y política. Para la tercera capa tenemos el flujo del antagonismo ecoterritorial donde destacan los procesos de lucha socioambiental contra el extractivismo.

Finalmente tenemos un apartado en donde logramos rastrear las conexiones que existen entre los distintos flujos de lucha en términos de sus *recursos narrativos* y sus procesos de transformación del orden material y simbólico.

3. Flujo del antagonismo tierra-capital. Lucha campesina

El primer flujo del antagonismo que resalta respecto a la denuncia de la explotación capitalista de la tierra (y por tanto de corte ecológico⁷) se expresa

⁷ Si bien, esta tradición de lucha no contempla directamente recursos narrativos de corte ecologista, si encontramos *núcleos de sentido* interesantes de los cuales nos interesa tirar para mostrar sus conexiones con

en la lucha campesina del siglo pasado. Podemos ubicar este flujo de manera simultánea al proceso del llamado “reparto agrario” (Gutiérrez Aguilar, 2016:35) llevado a cabo durante las décadas de 1920 y 1950 cuando el Estado mexicano restituyó tierras agrícolas a sus legítimos poseedores previo al estallido de la Revolución Mexicana (1910-1920). Llegando a su forma más aguda en el año 1910 durante el proceso revolucionario.

Previo al estallido de 1910, las condiciones para la población campesina solían estar caracterizadas por una restricción importante de sus medios de subsistencia. El despojo y la privación de tierras eran dinámicas recurrentes durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1910) quien ejecutó una política de exclusión y sometimiento de la población indígena dedicada mayormente al campo (Suárez, 2016:20), privando de hasta un 90% de las tierras que se mantenían en manos de comunidades originarias (Bartra y Otero, 2008:403) para la explotación privada, estableciendo relaciones de dependencia mediante la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros para propietarios privados e impulsando un modelo de deudas heredadas. Y aunque la política de exclusión y despojo de sus medios de existencia a comunidades originarias se había renovado por casi cuatro siglos desde la conquista, encontraba especificidades durante este periodo que radicalizaron el antagonismo. El genocidio y restablecimiento de la esclavitud con la Ley de Colonización y Compañías Deslindadoras de 1883, fueron algunos de los motivos que agudizaron el conflicto y propiciaron una alianza con el sector obrero e intelectual del momento.

En 1910 estalla este antagonismo social de manera simultánea en distintos estados de la república: San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y Morelos (donde se nombra un líder comunitario que más tarde se convertiría en un símbolo para la lucha campesina e indígena: Emiliano Zapata). Entre las demandas

la narrativa ecológica que más tarde despuntaría con otros flujos del antagonismo, esto quedará resuelto al final de la cartografía crítica.

del proceso revolucionario se encontraba la repartición de tierras que habían sido despojadas no sólo durante el porfiriato, sino durante la colonia española, bajo la consigna “tierra y libertad” (que se le atribuiría a Ricardo Flores Magón) y “la tierra es de quien la trabaja” (que se atribuiría a Emiliano Zapata). Tras años de pugna se logra el reconocimiento formal de la propiedad social de la tierra agrícola en la figura del *ejido* (1915) asentado en el artículo 27° de la constitución de 1917⁸. No obstante, este pacto se vería fracturado tras la traición y asesinato contra el líder comunitario morelense Emiliano Zapata en 1919, haciendo que las élites regionales del norte tomaran ventaja e instituyeran una “forma estable de gobierno” (Gutiérrez Aguilar, 2016: 37) bajo la figura de un partido, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), más tarde llamado PRI.

Con esta nueva política estable se coopta el ideal campesino y la repartición agraria se lleva a cabo a modo del Estado: “la mayoría de las tierras cedidas a los campesinos desde entonces o no eran aptas para la agricultura o era el Estado el que dirigía sus procesos productivos, y los campesinos tenían que lidiar con un conjunto de instituciones del Estado que tendían a cooptar sus organizaciones de clase” (Bartra y Otero, 2008:405). El control de la tierra era delegado a las y los campesinos por el Estado (la tierra no podía ser vendida, cedida o arrendada) quienes la recibían a modo de usufructo, mientras que la riqueza hídrica y energética quedaba completamente a manos del Estado (González, 2009)⁹.

La época de la repartición agraria estuvo caracterizada por una incorporación de las antiguas facciones campesinas insubordinadas en frentes, sindicatos y otros órganos de diálogo con el Estado, produciendo en muchos casos una relación de corporativismo. El Estado mexicano y su administración se basaron en una fuerte base política liderada por el Partido

⁸ Reconociendo además el derecho de que cualquier mexicana o mexicano sin tierra, pudiera solicitarla.

⁹ Ejemplo de ello es la política hídrica que establecía que las aguas eran propiedad nacional, construyendo grandes sistemas de riego que completaban la reforma agraria (González, 2009:170).

Nacional Revolucionario (PNR) hoy conocido como Partido de la Revolución Institucional (PRI), organismo resultante de la alianza regional del norte. Parte de la economía mexicana era ya fuertemente dependiente de la industria energética previo al proceso revolucionario – que gracias a la explotación privada recibía un fuerte ingreso económico para algunos empresarios y rentistas –, sobretodo en cuanto a la explotación de hidrocarburos. Sin embargo, no es hasta unos veinte años del proceso revolucionario en 1938 con el proceso de expropiación petrolera ejecutado por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), que la estructura política y económica del país logra cimentarse sobre esta explotación de la tierra y sus riquezas. Esto permitió el desarrollo de una suerte de estabilidad económica que colocó el piso para conflictos en décadas posteriores asociados a la propiedad pública y su acceso para algunos sujetos sociales como estudiantes, trabajadores y campesinos, como veremos más adelante.

El reparto agrario realizado durante esta época de aparente estabilidad propició el aislamiento de las luchas campesinas más radicales y la “suspensión” violenta de luchas, casos como la represión al proceso zapatista en el estado de Tlaxcala (durante la década de 1930), al movimiento agrario popular en Oaxaca o la persecución a las escuelas normales campesinas vigentes desde 1934 (ligadas a un proceso armado de insubordinación campesina). Este hecho propició que la lucha de la población indígena, campesina y comunitaria se viera mermada, aislada o estabilizada. Aún con estas condiciones de estabilización y aislamiento por parte del Estado mexicano, las luchas campesinas lograron impulsar políticas de reproducción y cuidado de la vida ligadas a la protección y resguardo de bienes naturales.

Para Luciano Concheiro y Héctor Robles (2014), más allá del problema de aislamiento, estabilidad y límites impuestos por el Estado, la actual lucha basada en la propiedad de la tierra y los territorios es resultado, sin duda, de una larga historia de resistencia por parte de las luchas campesinas de

esta época a la integración por parte del Estado, por lo que más que un periodo de estabilización, se podría considerar un momento de pacto que conquistaría la *propiedad social* compuesta por el ejido y las comunidades agrarias (Concheiro y Robles, 2014:182). El resultado de esta repartición sería el cuidado y resguardo de los recursos forestales y zonas naturales de la nación a territorios comunitarios, indígenas y campesinos, que alimentaría una cosmovisión e identidad sobre la tierra y la naturaleza que más tarde permitiría “enfrentar el desafío de la devastación ambiental” (Hernández, 2011:20) como veremos más adelante.

En términos del antagonismo social más radical, podemos hablar de un periodo de casi dos décadas en que esta lucha se vio mermada o restringida mediante gremios o corporaciones como la Confederación Nacional Campesina (CNC) centrados en una “formación de base” o bien atacada con violenta agresión, como es el caso de las fuerzas en Oaxaca o el movimiento estudiantil del 68. Sin embargo, esta estabilización y pacto por parte del Estado pronto se verían fracturados. La dependencia de la economía mexicana hacia el sector energético y los beneficios de su estabilidad basados en el dominio territorial del capital al interior del país (Rubio, 2006:1049), comenzaban a cobrar factura. La política de exclusión hacia la población campesina, indígena y popular agravaba las condiciones de pobreza y marginación. En la década de los setentas se presenta la llamada *crisis del petróleo* a nivel mundial, caracterizada por un alza en sus precios y un embargo por parte de los Estados Unidos a aquellos países pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), reduciendo la demanda de productos mexicanos y la caída de los precios del petróleo y sus derivados. Esto orilló a los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982) a implementar una política de sobreexplotación de recursos hidrocarburíferos que les aseguraría entrar en la lógica de competencia internacional. Lo que profundizaría el desastre ecológico con la destrucción de ríos, pantanos y tierras de cultivo, dejando

en segundo plano las actividades agrícolas y pesqueras (Barreda, 2018:46). El modelo basado en la explotación del petróleo, del cual el país era profundamente dependiente, entra en crisis a nivel mundial y las condiciones de aparente estabilidad en México comienzan a fragmentarse.

Con la crisis del petróleo y la subsecuente crisis económica del modelo basado en la sustitución de importaciones, en 1982 el Fondo Monetario Internacional (FMI) empezó a recomendar el abandono del sector petrolero como “palanca del desarrollo” (Cárdenas, 2009:46), por lo que México renuncia al manejo estatal de este sector para así “sopesar la crisis”. Con la pérdida del monopolio y control total de hidrocarburos, se inauguran una serie de acciones de liberalización, privatización y contratismo de este sector y otros sectores públicos fuertemente dependientes, como el sector salud, educación, seguridad social, alimentación y el campo¹⁰.

Con esta transición se radicalizaron algunas luchas sociales, especialmente las campesinas, que, agrupadas en organismos de productores llamados “independientes” se distanciaban cada vez más de la política partidista impulsada por el PRI (Bartra y Otero, 2008:408). Esta modalidad de organización se fue alejando de la política estabilizadora¹¹ y pacto que tenían como centro un reparto agrario gradual, mostrando una gran capacidad de auto-organización alejada de la tutela del Estado. Ejemplo de ello es la creación de la cooperativa de productores Tosepan Titataniske en la Sierra Norte del Estado de Puebla y muchas otras. Sin embargo, los medios de existencia de las poblaciones campesinas se veían cada vez más comprometidos gracias a la situación desigual que empobrecía la vida de las comunidades, así como la degradación de la tierra y bienes naturales por parte del sector agrícola a gran escala e industrial.

¹⁰ Resalta la creación de organismos “independientes” con fuerte relación con el estado como son el Movimiento Antorchista (1975) y la Alianza Campesina del noroeste (1985)

¹¹ Tal es el caso de la experiencia cooperativa de la Sierra Nororiental de Puebla, el Movimiento Cooperativo Indígena, Cooperativa Tosepan Titataniske en 1980

Aún con estas condiciones, a través de la batalla librada por las luchas campesinas durante este flujo del antagonismo se logró la repartición de tierras agrícolas para más de cinco millones de ejidatarios y comuneros (Concheiro y Robles, 2014), permitiendo la creación de núcleos agrarios como son los ejidos y las comunidades. Es decir, se logró la transformación material (paulatina) de millones de campesinas y campesinos quienes carecían de tierras propias desde la colonia. En términos del orden simbólico vemos aparecer algunos de los hitos narrativos más importantes para las luchas del siglo XX y que acompañarían a organizaciones sociales hasta nuestros días. El llamado a la “tierra y libertad” y “la tierra es de quien la trabaja” expresan no sólo las demandas de repartición de la tierra de la lucha campesina en un momento de profunda tensión, sino también un *buen sentido* acerca de la tierra como modo de vida (no plenamente capitalista) que se cultivaría durante los años de la repartición agraria.

4. Flujo del antagonismo estado-autonomismo. Luchas indígenas y luchas por la autonomía

Durante la década de 1980 y 1990 vemos radicalizarse el antagonismo entre Estado y la lucha campesina, pero también una recomposición de las tradiciones de lucha y sujetos que hicieron presencia en el escenario.

Esta reconfiguración se explica por dos dinámicas importantes. Por un lado, la estructura político económica mexicana comienza a apostar por la liberalización de distintos sectores en respuesta a las reestructuraciones globales. Por otro lado, vemos una profundización en el descontento generalizado de la población afectada por la privatización y liberalización de un sector del que era fuertemente dependiente. Ámbitos como la seguridad social, educación, salud, entre otros, se vieron arrastrados por esta dinámica mientras que el gobierno mexicano producía un ambiente propicio para la inversión de capital transnacional.

Para la lucha campesina, esta afectación se vería en una apertura del campo al mercado exterior con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que traería consecuencias en materia constitucional con la modificación al artículo 27° que otrora protegería la propiedad agrícola colectiva en su formato de propiedad social o ejido, y que con la nueva reforma sacudiría al Estado de la responsabilidad de proteger y proveer de seguridad a esta unidad colectiva. Esto redujo las barreras a la importación, fomentó el acaparamiento de tierras y con ello el monocultivo y exportación al exterior, así como la expulsión de campesinos de sus tierras. Con ello México perdía paulatinamente soberanía alimentaria que había sido cultivada años posteriores durante el reparto agrario (Tribunal Permanente de los Pueblos, 2011).

Blanca Rubio (2006) argumenta que durante este periodo se puede observar una suerte de *declive* de la lucha campesina en términos de su identidad y autoreferencia. Las modificaciones estructurales atacaron al campo con políticas de subordinación de la producción interna, fomentaron el crecimiento del mercado externo, criminalizaron a las y los campesinos, y propiciaron la desarticulación jurídica de la propiedad social o ejido para su venta, provocando la pérdida de la *tierra como espacio o medio de producción* (Rubio, 2006:1050) y, por tanto, como espacio de autoreferencia. Este conjunto de hechos propició el *abandono de la defensa de la tierra como unidad productiva* como centro del conflicto rural desplazándose hacia la defensa de la tierra como “espacio vital” (Rubio, 2006:1051).

Desde mi punto de vista, más que un *declive* de la lucha campesina lo que se produjo fue un distanciamiento respecto del ideario tradicional de la lucha campesina y una incorporación de nuevos horizontes a razón de las transformaciones estructurales que la propia subordinación capitalista imponía para territorios particulares. ¿De qué manera se produce este distanciamiento que mencionaba con anterioridad? Posterior al estallido de la revolución mexicana, las reivindicaciones de la población campesina

estaban caracterizadas por una efectivización del reparto agrario prometido. Mientras que después de 1994 el horizonte teórico político cambia (como veremos más adelante) pues es recuperada la identidad indígena (que había estado opacada por el ideal agrario) como elemento central de las demandas, y es eso lo que vemos durante este periodo.

Este cambio estructural de que he hablado, se llevó a cabo gracias a políticas de cooptación de los ideales campesinos del ciclo de lucha pasado en organismos corporativistas, como son el Congreso Agrario Permanente (CAP) o el Congreso Indígena Permanente (CIP). La política asistencial dirigida al campo se volvió cada vez más común a modo de incorporar a sujetos insubordinados al nuevo modelo. En 1990 una ola de tensiones entre la población indígena quien impugnaba por el reconocimiento internacional y el Estado mexicano propicia la firma del Acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre “Pueblos indígenas y tribales en países independientes”, donde se reconocen *derechos a los territorios de estos pueblos y el reconocimiento de sus culturas*. Ello incentivó la intervención asistencialista por parte de ONG’s y organizaciones eclesiásticas, quienes comenzaron a cultivar la idea de que los pueblos indígenas y campesinos eran ya un “sector vulnerable”, que al momento comenzaba a carecer de tierras y en muchos casos se dedicaban a la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros.

Sin embargo, estas mismas medidas avivaron la indignación e insubordinación de pueblos y propiciaron un escenario de acción, al tiempo que alimentaron la desconfianza hacia los gobiernos y hacia sus paliativos. Organizaciones ligadas al modo de vida campesino apostaron por la “autonomía”, abandonando el vocabulario marcado por el término *independiente* que organizaciones del pasado habían utilizado como un modo de distanciarse del Estado (sin un rechazo pleno de la institución) y de los partidos políticos. Esta vez el término autonomía hacía referencia a un rechazo a la integración o subordinación política de las organizaciones

sociales a las disposiciones estatales (Bartra y Otero, 2008:409). Las organizaciones autónomas rechazaban entonces la vigilancia y cooptación que la alianza con el Estado suponía (hecho que quedaba como aprendizaje de experiencias anteriores) por lo que algunas de estas organizaciones generaron procesos políticos, productivos, administrativos, educativos y políticos propios.

En 1994, dos años después de la firma del TLCAN, vemos uno de los estallidos sociales más importantes del siglo XX cuando la lucha indígena-autonomista se aviva en un territorio donde la repartición agraria no se vivió. Chiapas, estado donde el desarrollo agrario se llevó a cabo durante décadas por medio de finqueros y peones para mantener la tierra y los bienes naturales al control del Estado para la extracción de petróleo, gas, maíz, café, plátano, cacao y ganado (González y Polito, 1995 en Núñez, Gómez y Concheiro, 2013). Es en este estado donde el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levanta evocando a Emiliano Zapata (líder comunitario crucial durante el proceso de revolución y reparto agrario) bajo la consigna “¡Zapata vive, la lucha sigue!” para declarar la guerra al Estado mexicano, demandar tierra, trabajo, alimento, salud, educación, independencia, justicia, paz y la suspensión del saqueo histórico en sus territorios (Núñez, Gómez y Concheiro, 2013). La “para nada retórica” (Gómez, 16 de abril de 2019) consigna con el cual se apoya el estallido zapatista, es crucial para comprender esa promesa no realizada en tierras chiapanecas, la promesa de repartición de tierras, salud, paz más la ahora llamada suspensión del saqueo en territorios habitados por pueblos originarios.

Con este levantamiento, se agregan tres elementos novedosos al horizonte político de las luchas campesinas del ciclo pasado basado en la repartición agraria que abonarían a la idea de tierra como espacio vital: *la suspensión del saqueo* (tema que al momento era desconocido por medios, académicxs y población en general), *el protagonismo de los pueblos indígenas* (quienes

aunque constituían significativamente al sujeto insubordinado del ciclo pasado no eran nombrados hasta este momento) y la *protección a la Madre Tierra*, elementos que se lanzan tras un diálogo con comités autónomos del estado de Chiapas durante la conmemoración del 502 aniversario de la conquista. Tras la Declaración de la Selva Lacandona – documento que contenía las demandas antes mencionadas – el EZLN junto con otras organizaciones regionales, ocupan y recuperan tierras chiapanecas, además de la creación de nuevos núcleos agrarios, haciendo eco en otras organizaciones campesinas que venían experimentando los estragos de la neoliberalización política, económica y social.

Tras una serie de llamados a la organización indígena y campesina¹² para la incidencia en la política estatal y una negativa por parte del gobierno mexicano, se plantea la creación de un Congreso Nacional Indígena (CNI), donde logran organizarse en dos foros pueblos, comunidades, tribus y barrios originarios o indígenas del país para producir el reconocimiento de su existencia en la Nación, el ejercicio de su autonomía y la reconstrucción de sí mismos frente a un proceso permanente de conquista (CNI, 2017). Sin resultados en la negociación con el Estado en un periodo que va desde 1995 al 2000, tanto el EZLN como el CNI, modifican el rumbo de sus luchas, tomando la decisión de practicar la autonomía política basada en la “autoprovisión de bienes y servicios y a través de autogobiernos fincados en usos y costumbres” (Bartra, 2005:86-87 en Concheiro y Robles, 2014:200).

Este escenario (aunado al desarrollo y ampliación del acceso a tecnologías de la comunicación e información como el internet) propició condiciones

¹² En 1995 se realiza la Primera Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) en la Ciudad de México, que más tarde se replicaría en Sonora y Oaxaca, teniendo como eje principal la construcción de un nivel de gobierno que contemplara la pluriétnicidad y que se ratificaría en los Acuerdos de San Andrés. Sin embargo, esta ratificación no sería llevada a cabo por el gobierno federal. Por lo que, en enero 1996, el EZLN vuelve a convocar ahora al Primer Foro Indígena Nacional en San Cristóbal de las Casas, donde logran asistir unos setecientos delegados indígenas, observadores, invitados y periodistas, lo que culminó en la creación del Congreso Nacional Indígena (CNI) en octubre de ese mismo año.

idóneas para la coordinación regional, nacional e internacional¹³, catapultando narrativas de reconocimiento indígena ligadas al campo, la tierra y el territorio, derecho a las formas de vida indígenas, reparto de tierras y protección a la naturaleza, así como experiencias autonómicas diversas de sujetos indígenas y rurales de los estados de Oaxaca¹⁴, Guerrero y Sonora¹⁵. Bartra y Otero (2008) argumentan que el ideario indígena radicalizó las luchas campesinas del flujo pasado, porque fueron más allá de la independencia organizacional y apostaron por la autoadministración o autodeterminación de acuerdo a usos y costumbres, lo que hace alusión a una historia de los derrotados, la historia de los pueblos originarios previa a la formación política del Estado.

Por su parte, Blanca Rubio (2006) afirma que tras la firma del TLCAN como medida de reajuste mundial de la economía vemos un desplazamiento progresivo de “la contradicción esencial de la lucha por la tierra a la lucha por el territorio como medio de supervivencia esencial” (Rubio, 2006:1051) en México, pues ya no se trata únicamente de la *reapropiación de la tierra*, sino de una defensa de la “tierra como espacio vital” (Rubio, 2006) contra la actualización del saqueo promovida por el Estado y la degradación de la vida en su conjunto. Este desplazamiento se explicaría también por la incorporación del ideario indígena-autonomista en un proceso de recomposición entre ambos flujos de lucha contra la reestructuración política, económica y social que más tarde viviría modificaciones.

5. Flujo del antagonismo ecoterritorial

¹³ El *espejeo* con otros flujos de antagonismo en América Latina se hacía cada vez más recurrente, como son las reflexiones lado a lado con la lucha nicaragüense tras la revolución sandinista, con la marcha indígena desde el Amazonas boliviano hasta La Paz (1991), con el movimiento “Congreso de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador”.

¹⁴ Como es el caso del Municipio Autónomo de San Juan Copala, en la región Triqui Baja de Oaxaca, que desde 2007 sostiene un proceso de autonomía contra la violencia

¹⁵ Fue el caso cuando en 1995 surge la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) en Guerrero frente a la violencia producto de la proliferación del crimen organizado

A inicios de la década del 2000 el gobierno de México ahora encabezado por el partido de oposición al PRI, Partido Acción Nacional (PAN), se encontraba enrolado en la continuidad del modelo implementado desde los noventas. Se difundía la idea de que el sector público era incapaz de sostener las medidas impuestas por el FMI para un desarrollo sostenido, por lo que sectores económicos estratégicos como el sector energético, industrial y de infraestructura estaban siendo ocupados por empresas internacionales. La anterior exposición del campo a riesgos y amenazas dejó a muchas productoras y productores a merced del mercado exterior. Con el control y acaparamiento monopólico de los territorios, se radicalizaron nuevamente flujos antagónicos, esta vez, complejizados por la entrada de empresas transnacionales y el crimen organizado, pero también por la transformación de sus horizontes políticos en años anteriores y la aparición de nuevas narrativas. Para Maristella Svampa (2010) la crisis del modelo neoliberal a escala mundial y el protagonismo de movimientos sociales quienes denunciaban los efectos de esta crisis:

“la demanda mayor de energía, bienes de consumo y materias primas de parte de países dependientes hacia países del sur global y con ello la generalización de un modelo extractivo exportados basado en la sobreexplotación de recursos naturales y en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos” (Svampa, 2010:35)

Fueron algunas de las notas distintivas del llamado “giro ecoterritorial” (2010) de las luchas sociales y sus narrativas en el siglo XXI, es decir un cruce entre la “matriz comunitaria-indígena y el lenguaje ambientalista” (Svampa, 2010:22) de procesos pasados de lucha y de renovados lenguajes de valoración.

En México, empezaron a ser muy notorias las denuncias acerca de la contaminación y el desastre ecológico que proyectos industriales, energéticos y extractivos impulsados durante los años de estabilidad

económica habían traído para pueblos, comunidades y barrios, especialmente la contaminación de cuerpos de agua como ríos y mantos acuíferos. Las denuncias contemplaban idearios anclados a un discurso de corte ecologista e integraban una visión de la justicia ambiental como exigencia. Si bien, podemos localizar la existencia de luchas populares que durante la década de 1960 y 1970 denunciaron destrucción de tierras y bienes naturales como son el Pacto Ribereño del Estado de Tabasco contra Pemex, la Organización Ribereña contra la Contaminación del Lago de Pátzcuaro contra la construcción de un centro de energía nuclear en 1979 o las más de 30 organizaciones y redes ambientales que denunciaban la contaminación industrial en 1991, no es hasta 2001 que el ideario ecologista comienza a permear con gran fuerza las denuncias y necesidades de procesos organizativos.

Vemos aparecer luchas como la Coordinadora por un Atoyac con Vida que desde 1990 denuncia la contaminación del Río Atoyac (Tlaxcala y Puebla), la lucha contra la contaminación del Lerma-Chapala-Santiago (Estado de México), de ejidatarios en Coatzacoalcos (Veracruz) y la lucha de Un Salto de Vida A.C. contra la contaminación del Río Santiago (Guadalajara). Estas luchas estaban marcadas por la exigencia de una justicia ambiental frente a la aparición de casos de intoxicación, enfermedad y muertes asociadas a la contaminación, mediante una agenda política influenciada por los *movimientos socioambientales* de América Latina. Las condiciones ecológicas degradadas no sólo arrastraban los estragos del siglo pasado. En estos años era muy frecuente el otorgamiento de permisos, concesiones y desregulaciones por parte del Estado para la ocupación de grandes extensiones de tierra (particularmente territorios indígenas) para la explotación minera, industrial, energética, urbanística y agrícola a gran escala, pero también una serie de medidas contrainsurgentes que agravaban las condiciones de lucha en el campo de la disputa.

Durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) se introducen una serie de medidas con consecuencias brutales para la población entre las que destaca la declarada “guerra contra el narco” estrategia punitiva del Estado contra los cárteles de drogas. Esta medida, lejos de combatir el narcotráfico, incentivó la integración a las filas de las estructuras gubernamentales a miembros de los cárteles de drogas más importantes. La militarización y control de zonas estratégicas, así como zonas de insubordinación (recordemos el levantamiento de la década pasada por parte del EZLN en Chiapas o los levantamientos en Oaxaca) dio como resultado la incorporación de flujos económicos criminales (Tribunal Permanente de los Pueblos, 2013: 25) a la economía estatal¹⁶.

Aunado a lo anterior encontramos modificaciones significativas a las leyes minera, energética y ambiental, con ello la entrega de concesiones y licitaciones para proyectos como parques eólicos, gasoductos, torres de alta tensión, hidroeléctricas, termoeléctricas, presas, desarrollos turísticos, siembra de transgénicos. Estas condiciones fueron caldo de cultivo para una agudización del antagonismo y con ello la aparición de conflictos sociales asociados a una forma renovada de saqueo. Esta nueva forma de saqueo es entendida por Mina Lorena Navarro (2015) como una manera en que la acumulación capitalista se ha renovado a partir de la introducción de políticas neoliberales mediante múltiples estrategias políticas y sociales entre las que destacan: a. la exclusión a las personas al acceso a bienes comunes naturales, b. la separación de comunidades de sus medios de existencia y bienes comunes (2015:64), c. la creación de propiedades privadas y cercamientos a bienes comunes, d. el despojo de la capacidad política de los sujetos en cuestión, es decir, de sus capacidades materiales y simbólicas para reproducir la vida humana y no humana (Ibídem:236), d. un agravamiento de la violencia por parte del crimen organizado y e. la

¹⁶ Es por ello que Dawn Paley, periodista y académica sugiere que resulta más atinado denominarle *guerra contra el pueblo* (2018).

degradación de las condiciones ecológicas de los territorios. Esta multidimensionalidad es conceptualizada por Navarro como una dinámica de “despojo múltiple” (Navarro, 2015:31), noción que nos ilumina para comprender la aparición de conflictos asociados al despojo y la consecuente narrativa de las luchas para frenar su avanzada.

Así, vemos que la narrativa sobre la *suspensión del saqueo* – que aparece por primera vez en México en la Declaración de la Selva Lacandona por parte del EZLN – hizo clic con el ideario de la lucha indígena-autonomista y campesina cuando se renuevan estrategias de despojo por parte del Estado. Vemos luchas que se reactivan gracias al ideario de la *suspensión del saqueo* y la *tierra como espacio en que la vida tiene lugar*, contra la entrada de proyectos transnacionales que atentaban contra la propiedad colectiva y los bienes naturales.

En 2001 estalla la lucha del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra contra la construcción del nuevo aeropuerto internacional en San Salvador Atenco, registrando una de las muestras de brutalidad policial más relevantes de la época, más tarde la lucha de ejidatarios de Puebla contra el Proyecto Nuevo Milenio, la lucha de campesinos contra la construcción de un club de golf en Tepoztlán y la primera oleada de lucha contra la instalación del gasoducto por parte de la empresa Transportadora de Gas Zapata en Puebla (Santa María Zacatepec hizo parte de esta primera pretensión de construcción del gasoducto). Algunos de estos procesos logran aplazar la instalación de proyectos por casi una década, sin embargo, es en 2012 cuando el Estado lanzaría una contraofensiva severa.

Las reformas estructurales implementadas durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) tendrían consecuencias en los ámbitos laboral, ambiental, financiero, educativo, seguridad social, político-electoral, energético y punitivo. Estas medidas dibujarían el escenario propicio para

la implementación con mano dura de los proyectos pendientes en el sexenio pasado y nuevos proyectos de desarrollo capitalista.

Durante la década siguiente vemos prologarse esta oleada de conflictividad: en Puebla, Morelos y Tlaxcala se activa con el Proyecto Integral Morelos, con la minería a cielo abierto y la instalación de hidroeléctricas; en Veracruz con la fractura hidráulica; en Oaxaca con un parque eólico; en Sonora con el proyecto Sonora Sistema Integral; en Guerrero con la presa La Parota, en Michoacán con el saqueo del crimen organizado; en Estado de México con la autopista en Xochicuautla, por mencionar algunos. Pero también vemos una ampliación en la articulación de procesos organizativos que, permeados por una misma lógica de oposición al saqueo y degradación ecológica, despliegan una serie de recursos teóricos y prácticos que ampliaron sus horizontes de transformación radicalizando aún más los antagonismos existentes y sus lecturas críticas.

Entre ellos se destaca la noción de lo *ambiental* como un concepto que daría cuenta de la emergente problemática social como un asunto de índole ecológico (Leff, 2011, Toledo, 2014, Martínez Alier 1997 en Folchi, 2019, entre otros), sin embargo esta noción maduraría gracias al diálogo entre la academia y los procesos organizativos, quienes en conjunto, sumarían el prefijo *socio* al concepto (socio-ambiental), apuntando a la centralidad del proceso social de acumulación capitalista basado en el despojo, apropiación de bienes naturales, la extracción insostenible y con ello, la degradación de estos últimos, así como el interés de algunos autores críticxs, de nombrar en un mismo concepto la central contradicción entre el desarrollo del *capital y la naturaleza*¹⁷ (Navarro y Pineda, 2009:85-86), ensanchando el entendimiento de los procesos emergentes como *luchas socioambientales*.

¹⁷ Al respecto traigo la propuesta de Mina Lorena Navarro y Enrique Pineda (2009) quienes argumentan que “el modo de dominación capitalista a lo largo de la historia ha operado sobre ciertos fundamentos en los que la naturaleza se ha convertido en un objeto de dominio de las ciencias y en materia prima del proceso productivo, desconociéndose así el orden complejo y la organización ecosistémica de la naturaleza” (2009:82) consolidando una contradicción que desnaturalizaría a la naturaleza para fines mercantiles. De ese modo se

A partir de 2008¹⁸ pero con mucha más fuerza en 2011, se movilizan redes locales, regionales, nacionales e internacionales, quienes desde la idea de los *conflictos socioambientales* enfatizan las denuncias acerca de los procesos de *despojo múltiple*, la *apropiación* de los *bienes comunes naturales* y la *degradación de la naturaleza*. Los foros convocados por el Tribunal Permanente de los Pueblos¹⁹ (TPP) y la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) constituyeron espacios de encuentro para procesos comunitarios, barriales, organizaciones, vecinales, de organizaciones no gubernamentales y académicxs para denunciar, reflexionar y llamar a la acción para frenar dichos procesos.

Lxs afectadxs eran principalmente pueblos indígenas, campesinos y organizaciones comunitarias y vecinales que se constelaban a través de la contradicción *capital-naturaleza*, pero también por el deseo colectivo de producir *recursos narrativos* y prácticas de cambio alternativas. Este hecho propició en muchos casos, el acercamiento de procesos organizativos (y viceversa) a organismos no gubernamentales, pastorales sociales, académicxs críticos, universidades, entre otros²⁰ quienes comenzaron a organizarse bajo la idea de *movimientos socioambientales* o *luchas socioambientales* en formas de horizontalidad, democracia directa y asambleas donde fue posible construir pensamiento, deliberación y toma de decisiones colectiva (Navarro y Pineda, 2009:95) que permitieron el despliegue de estrategias de veto hacia muchos de los proyectos tales como la minería a cielo abierto, hidroeléctricas, presas, ductos de gas, parques eólicos, entre otros. Pero también el desarrollo de recursos narrativos de

ha sostenido históricamente la acumulación capitalista, trayendo a su paso una frenética degradación ambiental.

¹⁸ Con la creación de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) en 2008

¹⁹ Cuya audiencia comienza el 21 de octubre de 2011

²⁰ Entre estos procesos destaca la alianza con el centro SERAPAZ, el Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos A.C., con el grupo de mapeo Sembrando entre Grietas, la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), el posgrado en sociología BUAP, la Pastoral Social de Medio Ambiente, el propio TPP, entre otros.

cambio centrados en la denuncia de la contradicción capital-naturaleza de “racionalidad contra natura” (Navarro y Pineda, 2009:84).

Como muestra de ello, en 2013 se lanza la consigna “contra los proyectos de muerte”, escuchada por primera vez en nuestro país (en palabras de sus pobladores²¹) en territorio de la Sierra Norte de Puebla (los pueblos serranos de Olintla, Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla, Zautla, Xochiapulco y Cuetzalan) para denunciar las prácticas de aniquilamiento de las mineras a cielo abierto, las hidroeléctricas y el fracking. Javier Hernández (2018) en su Tesis “Vida y muerte en la Sierra Norte de Puebla...”, argumenta que si bien el concepto de “proyectos de muerte” había sido ampliamente usado en América Latina por otros procesos de *lucha socioambiental*, es en la Sierra Norte de Puebla donde se logra relacionar fuertemente con procesos extractivistas, pues, cuando los pueblos serranos conocen de otras experiencias lo que la minería a cielo abierto, el fracking y las hidroeléctricas traerían a un espacio no-plenamente ocupado por el asedio capitalista logran conectar un tiempo “no vivido” como amenaza al recurso simbólico de la muerte.

La consigna *contra los proyectos de muerte* se extendió ampliamente entre las luchas, replicada para denominar la lógica de *despojo múltiple, la apropiación violenta de bienes comunes naturales y la degradación de la naturaleza* y con ello, la degradación de “la vida”, particularmente la vida de los pueblos y comunidades indígenas. Por su parte la idea de “vida” maduraría gradualmente de manera implícita en el “contra los proyectos de muerte”. El instante de peligro para las comunidades implicadas era claro, la convivencia e intromisión abrupta de un proyecto de muerte. No todas las luchas vivían de la misma manera la lógica de muerte. Algunas la vivían como una degradación continuada, otras como una intromisión abrupta. Lo cierto es que ninguna experiencia veía la causa de muerte como una causa

²¹ De acuerdo con la investigación de Javier Hernández (2018)

natural. Sino como una muerte producida por externos, una muerte violenta y anti-natural. Cuando los pueblos replicaban: “No vamos a cambiar ni a negociar nuestra forma de vida” (Gamboa, R., entrevista para Desinformémonos, 26 de septiembre de 2016), “esas son obras de cobardes que ponen en riesgo la vida de nuestras familias y nuestro alimento” (integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua para periódico La Jornada de Oriente, Llavén, 2014), el rechazo persistente y la radicalidad del concepto de muerte estaba asociado de manera antagónica a la idea de “vida”. Una vida que se pretende defender, una vida que merece la pena ser vivida y que no es negociable.

Fueron necesarios ejercicios de problematización para hacer explícita y poner en primer orden a la vida como consigna y como principio para constelar experiencias del presente y del pasado. Como ejemplo de ello está la experiencia de la Escuelita Popular en Defensa de la Vida (2014), proyecto de educación popular donde experiencias campesinas, comunitarias y vecinales, junto con estudiantes y profesores problematizamos la idea de proyectos de muerte desde la cual estas experiencias diversas se conectaron, catapultando las interrogantes: ¿cómo es posible la vida? ¿qué nos permite vivir? ¿qué necesitamos para vivir?, ¿cómo preservar la vida?, ¿cómo construir otra vida posible? (Escuelita Popular en Defensa de la Vida, 2014), propiciando la producción de recursos narrativos que contenían la necesidad de la preservación de ciclos, espacios y prácticas vitales. Algunas de estas interrogantes se replicaron en los territorios de las y los participantes, otras tantas se realizaban de manera simultánea a través de múltiples procesos de generación y transmisión de conocimiento.



Foto 2. Escuelita Popular en Defensa de la Vida. Tlaxcala. 2014. Autoría propia

Para Santa María Zacatepec y para otros pueblos afectados por el *despojo*, la *apropiación* y la *degradación de la naturaleza*, la participación con otros pueblos, comunidades y organizaciones en foros, talleres, sesiones de capacitación motivó procesos de generación de conocimiento insólitos.

Vemos pues que las *luchas socioambientales* se caracterizaron por la alta capacidad para apropiarse y transformar horizontes políticos de otras épocas y geografías locales e internacionales, pero también la alta capacidad para articularse contra la misma “hidra capitalista” en sus diferentes cabezas.

Resalta también la gran capacidad de síntesis de elementos de las luchas anteriores, a este proceso le llamaremos *mónadismo mesiánicas o producción*

de mónadas mesiánicas, es decir la captación de “un breve minuto de plena posesión de la historia que figura el todo” (Löwy, 2012:158) en el que vemos encenderse un “proceso de emancipación del vencido” (Tischler, 2010:52). Entre estas síntesis podemos localizar las enunciaciones acerca de la suspensión del saqueo y la defensa del espacio vital. Ambas narraciones configuran “lenguajes de valoración no mercantiles” (Navarro, 2015:246 en diálogo con Martínez Alier, 2006) o incluso anti-mercantiles – debido al movimiento en contra que despliegan las luchas sociales – que actúan como “formas culturales activas de los de abajo que se nutren de la experiencia histórica de vida” (Navarro, 2015:246) en territorios determinados y diversos con una carga histórica habitada de “vínculos de larga duración con el territorio tejidos por historias que se conectan entre sí a partir de la memoria colectiva” (Ibídem), y que vemos conjugarse en este flujo del antagonismo.

La *suspensión del saqueo* como parte de un *proceso de producción de monádas mesiánicas* evoca a la memoria catapultada por la lucha indígena-autonomista, la cual desentierra la memoria de lucha de los pueblos indígenas colonizados, revitalizando el proceso del reparto agrario y abonando a la idea de un manejo autónomo o comunitario de procesos sociales territorializados. Por otro lado, la idea de defensa del territorio como defensa del espacio vital nos habla de la recuperación de algunos elementos de lucha del siglo pasado como es la tierra como unidad productiva, no obstante, vemos un desplazamiento de una valoración a otra. La tierra como mero espacio productivo deja de ser el centro de la disputa narrativa gracias a la *reapropiación de lenguajes de valoración no mercantiles* (anti-mercantiles) retomados de la matriz de pensamiento indígena-autonomista, por lo que los territorios pasan a ser el centro de la disputa como espacios donde la vida tiene lugar. Esto crea la oportunidad para que las *luchas socioambientales* consideren como parte de sus lenguajes a espacios como barrios, colonias y comunidades que tienen como característica común la

reproducción de la vida y no necesariamente la tierra como unidad productiva.

De estos *recursos narrativos con lenguajes de valoración no mercantiles* (anti-mercantiles) – de espacios vitales y de la suspensión del saqueo – se desprenden los *recursos narrativos de vida y muerte*. Recursos que permitieron nombrar de manera radical los procesos vitales que merece la pena defender: prácticas sociales, territorios, relaciones, bienes naturales, frente a la lógica de muerte caracterizada por una degradación y destrucción de esas condiciones, y que finalmente nos hablarían de la producción de una *narrativa eco-territorial* por parte de las *luchas socioambientales* en dialogo con la matriz indígena-autonomista.

6. Narrativas de lxs oprimidxs para pensar las luchas

En este apartado he puesto de relieve cómo la transformación de los distintos flujos de antagonismo y sus “rupturas subjetivas” han estado acompañadas o influenciadas por cambios en las estructuras objetivas (Bourdieu en Di Napoli, 2013:11) en una dinámica de enfrentamientos o *confrontaciones entramadas de manera interdependiente* (Elias en Guerra, 2012, Gutiérrez y Navarro, 2018). Lo que me interesa resaltar es que los cambios en las narrativas producidas por las luchas se explican gracias a una serie de contiendas permanentes, captando esta forma antagónica del mundo. Vemos la avanzada del modelo capitalista en el país y el asedio a elementos de interés para la explotación en sus distintos cambios de época y al mismo tiempo flujos antagónicos que se configuran a sí mismos en ese campo de tensiones permanentes.

En flujo del antagonismo tierra-capital observamos la producción de narrativas por parte de la lucha campesina que operan sobre la base de la unidad agrícola del ejido y la repartición agraria. La consigna “la tierra es de quien la trabaja” responde a una necesidad en el *tablero de juego* (Bourdieu, 2000) de la conflictividad de su época. Podemos considerar a la

reivindicación de la tierra como espacio de trabajo en su cualidad de espacio productivo como un *recurso narrativo* que contiene un *referente de autopercepción*²², es decir, un conjunto de recursos simbólicos que permite articular una *visión o una representación* sobre el mundo construido y en construcción, así como una representación del lugar que ocupa el sujeto social dentro del mismo. “La tierra es para quien la trabaja” como referente simbólico asociaba la propiedad de la tierra con el trabajo realizado, dotando a los sujetos de lucha de un fuerte vínculo identitario. Como *mónada mesiánica* (es decir, como momento de quiebre o momento cambio) hace alusión a una lucha en-contra del histórico acaparamiento de tierras por parte del Estado y la necesidad de afirmarse a través del trabajo ligado a la tierra. Este referente daba legitimidad a las demandas materiales sobre la repartición de la tierra a sus “verdaderos” poseedores y al resguardo jurídico de la misma.

En el flujo del antagonismo estado-autonomismo encontramos un nuevo *referente de autopercepción*, pero también toda una narrativa y vocabulario novedosos. Como *referente de autopercepción* aparece la insistencia discursiva sobre la existencia del mundo indígena en las luchas sociales (tal es el caso de la lucha chiapaneca). Como vocabularios novedosos aparece la “suspensión del saqueo”, *recurso narrativo* que aludía a un rechazo por parte de los sujetos de lucha al histórico proceso de colonización en México y América Latina y reclamación justa al gobierno actual que permitía los procesos de saqueo en territorios indígenas. Aparece también el *recurso narrativo* de la “protección a la madre tierra” que luchas indígenas recuperaron haciendo alusión a la madre dadora de vida (en muchos casos aparece como la Virgen María) que requiere ser protegida frente a la

²² Para este término me he inspirado en la teoría y estudios acerca de la autopercepción, los estilos de aprendizaje (López y Rojas, 2014) y los modelos de autopercepción basados en la clase social (Clemenceau, 2013). Si bien, en esta investigación no me remito a los testimonios vivenciales directos de los individuos en cuestión como si lo hacen muchos de estos estudios, si me remito a una narrativa social acerca de cómo los sujetos en lucha llevan a cabo procesos de subjetivación política.

degradación capitalista. En su conjunto, este referente y estas dos narrativas potenciaron la formación y sostenimiento de luchas sociales que rechazaron la figura estatal de mando que en años anteriores había asegurado una frágil estabilidad económica y política, alimentando la formación de procesos autonómicos e independientes en un contexto de desregulación y abandono de diversos sectores por parte del Estado.

Trascurrido este flujo y adentrados a las transformaciones del flujo siguiente, vemos incorporarse *lenguajes de valoración* que influirían fuertemente la tradición de lucha, dimensión simbólica y vocabularios de las luchas sociales campesinas, indígenas y autonomistas en México, provenientes de la *narrativa ecoterritorial*. La vivencia de la degradación ecológica y las nuevas formas del despojo propiciaron la producción de un nuevo esquema que permitió ordenar ambos sucesos. La recuperación y elaboración de *lenguajes de valoración (no mercantiles y anti-mercantiles)* cuyos recursos están basados en la narrativa ecoterritorial: en el territorio, la territorialidad, el decrecimiento, el giro biocéntrico, la soberanía alimentaria (Svampa, 2010:36), el cuidado de la naturaleza, la justicia socioambiental, la protección a la vida y en la narrativa indígena-autonomista: el cuidado de la madre tierra, el vivir bien, los bienes comunes (Navarro, 2015), incentivaron un desplazamiento subjetivo respecto a las viejas consignas como la de “tierra y libertad”, al tiempo que permitieron la incorporación de *nuevas referencias de autopercepción*.

Algunas luchas que otrora se reconocieran como luchas campesinas y luchas por la tierra, podían reconocerse ahora como defensores del territorio frente a la degradación socioambiental gracias a la introducción del concepto de *territorio* como *espacio vital* o *espacio de vida*. Otras más, nacieron al calor de las políticas de despojo, apropiación y degradación, priorizando valores y posiciones no-mercantiles (Navarro y Pineda, 2009) o bien, racionalidades alternativas – opuestas – basadas en la “dignidad, la identidad comunitaria, el respeto y la autodeterminación propia” (Navarro

y Pineda, 2009:97) vinculadas a una idea fuerte de *justicia ambiental* a pesar del evidente desequilibrio de fuerzas que muchas de estas luchas vivían con respecto al Estado (Navarro y Pineda, 2009). Lo cierto es que estas luchas se reapropiaron de *lenguajes de valoración* fértiles que les permitieron desplegar procesos de subjetivación política muy interesantes que podemos retomar para comprender la experiencia en Santa María Zacatepec e incluso en otros procesos de lucha.

Las tres capas del antagonismo que hemos cartografiado y sus respectivas dinámicas de producción de *buen sentido*, vistas desde la creación de *recursos narrativos* (tanto de autopercepción como de conceptualización del mundo), nos hablan de procesos de *subjetivación política* que los sujetos sociales se ven en la necesidad de llevar a cabo. Una subjetivación no como una condición o estado de los sujetos, sino como un proceso inacabado y en constante realización gracias a una serie de condiciones “exteriores”, es decir, circunstancias y relaciones externas por las que llega a ser otro (Tassin,2012). Y aunque es posible rastrear estos cambios en los distintos procesos de lucha que cartografiamos, podemos ubicarlo con mayor intensidad en el flujo del antagonismo ecoterritorial. Quizás por lo vertiginoso de los cambios, o por el acceso y disponibilidad de información con el que contaban las luchas sociales. La cuestión es que las *luchas socioambientales* lograron condensar el histórico *conocimiento común* producido durante flujos del antagonismo anteriores o distintos, incorporando – dialogando con- sus *lenguajes de valoración, recursos narrativos y formas de producción de buen sentido* que nos llevan a la consigna “la lucha es por la vida”, *recurso narrativo* que actualmente es retomado en Santa María Zacatepec para dotar de sentido y ampliar su actuar.

7. A modo de cierre

La aparición de recursos narrativos en los distintos flujos del antagonismo nos habla de una transformación constante en la experiencia de los procesos de lucha social, quienes habitan una creciente necesidad por redefinir los términos de la contienda y sus propios alcances y horizontes políticos de sus luchas.

Los *recursos narrativos* que hemos traído a la luz, han operado como herramientas y estrategias políticas fértiles para la transformación simbólica y material del orden social y la subjetivación política de los sujetos en lucha. Son herramientas y estrategias desde y para las propias luchas. No obstante, estos recursos son más que eso. Como vimos, los *recursos narrativos* operan como “lugares” donde se deposita un *buen sentido*, un conocimiento común que nos habla de aquella capacidad creativa y colmada de esperanza por parte de las luchas sociales. Si bien, podemos encontrar recursos narrativos plenamente contestatarios como “contra los proyectos de muerte” existen también recursos que podemos llamar afirmativos, no sólo por la gran carga de esperanza de otro mundo posible, sino por los procesos materiales específicos a los que refieren, como la consigna “nuestra lucha es por la vida”. “Nuestra lucha es por la vida” hace referencia a reflexiones profundas acerca de la vida que merece la pena ser vivida y la vida que se quiere procurar, cuidar y vivir, sin embargo, esta reflexión no habría sido posible sin un movimiento que niega y resiste a las condiciones dadas que podemos ver en su contraparte “contra los proyectos de muerte”.

En estos ejercicios de producción de *buen sentido* por parte de las luchas sociales, se refleja lo que Ana Dinerstein (2018) llama una praxis afirmativa que niega y se resiste a las condiciones y realidad dadas a partir de afirmar la vida. Esto quiere decir que, aunado a un movimiento de defensa o un movimiento en contra, podemos encontrar un movimiento afirmativo o un movimiento de creación de algo nuevo dentro de los propios recursos

narrativos –los cuales contienen la realidad material y simbólica existente-. Ese algo nuevo es este conocimiento que permite a las luchas leer a través de novedosos recursos creativos, su presente y su pasado.

Tenemos por ejemplo la idea de territorio, que en su momento aparece como un *recurso narrativo* que toma de las *luchas campesinas* la noción de tierra y la amplía hacia la existencia de espacios vitales, noción que más tarde maduraría en la idea de *vida* y que ayudaría a generar reflexiones profundas acerca de la vida que merece la pena defender por parte de las *luchas socioambientales*. El propio *giro ecoterritorial* de las luchas sociales que en su momento incorporó *recursos narrativos* novedosos como el medio ambiente y la justicia ambiental (que más tarde serían incorporados a política económica “verde”) o la política de la vida digna (de matriz indígena-campesina) sentaría las bases para la producción de un recurso novedoso, como el de *muerte* anti-orgánica o muerte generada por otros, recurso que haría alusión al desarrollo y progreso impulsado desde el Capital-Estado.

Las tres capas de los flujos del antagonismo mapeadas y los distintos *recursos narrativos* que las luchas han elaborado, están presentes en la lucha del territorio de Santa María Zacatepec, configurando la actual conflictividad socioambiental. Podemos ver, por ejemplo, la utilización de narrativas y vocabularios propios de la lucha campesina, autonomista, indígena y ecoterritorial en las consignas y discursos que la comunidad y la radio emplean (como veremos en los siguientes apartados).

Así, la revisión elaborada me proporciona un terreno de cognoscibilidad fértil que orienta la comprensión de la *conflictividad socioambiental* que la comunidad de Santa María Zacatepec ha enfrentado a lo largo de estos años; permitiéndome reconocer históricamente los procesos y prácticas que han potenciado la producción de *buen sentido* que finalmente logra sintetizarse en la experiencia de transformación social vivida en este territorio, al tiempo que nos abre camino para comprender el potencial crítico de los recursos

narrativos producidos para acompañar, potenciar y exceder los procesos de cambio.

CAPÍTULO II La lucha por la vida en Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla

*Surgimos de la tierra, somos los hijos que agradecemos día a día a nuestra
madrecita Tonantzin Guadalupe (Comunicador, Radio Zacatepec, 2019)*



Foto 3. Explanada de la presidencia auxiliar de Santa María Zacatepec. 12 de octubre de 2019. Autoría propia.

1. Introducción

El 12 de octubre de 2019, la explanada de la presidencia auxiliar de Santa María Zacatepec, del municipio de Juan C. Bonilla Puebla, se apabilaba de flores, música y un centenar de personas que acudieron al Primer Encuentro de Defensoras y Defensores del Agua, evento que conmemoraba el sexto aniversario de la Radio Comunitaria Zacatepec a ocho meses del asesinato del luchador social Samir Flores Soberanes.

El encuentro nació al calor de la defensa que las comunidades de Santa María Zacatepec, Cuanalá, San Gabriel Ometoxtla, San Lucas Nextetelco, pertenecientes al municipio de Juan C. Bonilla, emprendieron contra la instalación de un ducto de descarga de agua residual proveniente del parque industrial del municipio vecino Huejotzingo.

En dicho evento, confluyeron compañerxs de otros procesos organizativos, personas del Concejo Nacional Indígena (CNI), periodistas, estudiantes, voluntarios, y, sobretodo, habitantes de las comunidades en lucha. Se presentaron a modo de denuncia las diferentes problemáticas que se vivían en los territorios, así como las estrategias que se habían desplegado para enfrentarlas. Lxs compañerxs de otras luchas emitieron palabras de ánimo y solidaridad con la lucha del municipio Juan C. Bonilla que en ese momento resistía contra la instalación de una tubería de descarga de agua residual en el río Metlapanapa.

No era la primera vez que las y los habitantes del municipio de Juan C. Bonilla se enfrentaban a la imposición de proyectos de desarrollo promovidos desde el Estado. Desde 2010, la comunidad de Santa María Zacatepec (en conjunto con otras comunidades vecinas) desplegó una gran capacidad para vetar la instalación de torres de alta tensión en su territorio, y más tarde, para frenar la imposición del gasoducto Morelos (Proyecto Integral Morelos-PIM).

El encuentro, reunió y expresó la fuerza de una comunidad que había logrado tejerse con otros sujetos en lucha para responder a los embates de los llamados *proyectos de muerte*, noción que iluminaba no sólo los impactos y destrucción que el gasoducto Morelos implicaba sino también otros proyectos mineros e hidroeléctricos ubicados en otras latitudes. Más tarde se enfrentarían a otro proyecto de muerte, el sistema de descarga de agua

residual industrial²³ en el río Metlapanapa, proyecto promovido por el complejo Ciudad Textil ubicada en Huejotzingo (municipio vecino). La defensa del río Metlapanapa era su principal móvil de lucha en estos momentos. No obstante, la memoria del agravio y lucha en procesos de enfrentamiento pasados seguiría latente gracias a la capacidad organizativa para la cual la radio ha sido fundamental.

La celebración de un año más al aire y el rechazo generalizado a la contaminación del río, formaban parte de una misma dinámica que convivía de manera simultánea. ¿Cómo ha logrado la comunidad de Santa María Zacatepec sostener el proceso de defensa del territorio del que hablamos? ¿Cómo surge la radio comunitaria y qué papel juega en la defensa del territorio en Santa María Zacatepec? Para responder lo anterior propongo reconstruir narrativamente el flujo del antagonismo que se ha producido en Santa María Zacatepec y el papel que la radio ha jugado en este proceso, iluminando las condiciones actuales de conflictividad que se viven en el territorio.

Para ello me dispongo a presentar a una Santa María Zacatepec a contrapelo, leída desde dos saberes que han estado en disputa: un *saber estatal*, es decir un saber hegemónico dictado desde las fuentes de producción de conocimiento de las instituciones del Estado y un *saber crítico* elaborado desde la propia voz de las comunicadoras del programa Mujeres con Mucha M y fuentes alternativas de conocimiento (como es la fuente del conocimiento situado). Desde este lugar a contrapelo, me propongo presentar en segundo momento, un esbozo del *metabolismo urbano* del estado de Puebla y la relación que guarda con el territorio de SMZ para la producción de territorios de sacrificio, indagando en la dinámica de antagonismo propia de la región en la que se encuentra inmersa la comunidad, para finalmente cerrar con algunas reflexiones acerca del

²³ Este apartado se redactó en noviembre de 2019, momento de plena lucha contra el sistema de descarga de agua industrial

modelo de sacrificio que se ha promovido y contra el cual la comunidad está luchando.

2. Conocimiento territorial antagónico de la experiencia de lucha en Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla

Llegué por primera vez a Santa María Zacatepec del municipio de Juan C. Bonilla, Puebla a una asamblea convocada para informar acerca de un proyecto de descarga de agua industrial en el río Metlapanapa, afluente que atraviesa el municipio y se encuentra muy cerca de la escuela primaria y secundaria de la comunidad.

Había mantenido conversaciones con uno de lxs integrantes de la Radio Comunitaria Zacatepec vía Facebook y vía telefónica. Al compañero le había compartido una propuesta de investigación que había trabajado durante ese semestre en los cursos de maestría.

Con mucho ímpetu, había propuesto durante mi curso de investigación de la maestría de primavera de 2019, una investigación inspirada en las propuestas de la investigación acción participativa, la investigación situada feminista y la praxis revolucionaria. Como mencioné en la introducción de esta tesis, había recorrido un camino de investigación previo con algo de distancia respecto a los actores implicados en el proceso de conflictividad por el PIM, y mi primer acercamiento fue gracias a mi participación en la escolita popular por la vida (donde había luchadorxs de muchas latitudes de la región, entre los que se encontraban habitantes de Tlaxcala y Puebla que luchaban contra el PIM), a la cobertura periodística y mediática, al trabajo de otrxs investigadorxs y al gran empuje que habían dado los pueblos en lucha para dar a conocer el caso y su causa.

Mi historia e investigación de licenciatura fue puesta al conocimiento del compañero de la radio. A quien le hice explícito mi interés por realizar una investigación con un giro diferente. Me invitó a conocer a lxs demás

compañerxs y aproximarme a la lucha que en ese momento llevaban a cabo. Es así que el 6 de agosto de 2019, asistí por primera vez con mi pareja a la asamblea mencionada. Al llegar en automóvil por la carretera federal, lo primero que notamos fue la cercanía de Santa María Zacatepec con el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán. A unos cuantos kilómetros notamos la existencia de distintas industrias y maquinaria alrededor de la carretera, que convivían con grandes extensiones de campos de cultivo. Finalmente arribamos a la presidencia auxiliar, donde un centenar de personas se reunían para escuchar la información del proyecto de descarga de agua residual. En ese momento la asamblea tomó la decisión de vetar dicho proyecto, dado que en acuerdo de cabildo con el presidente municipal Joel Lozano Alameda, se había decidido que este proyecto no tendría cabida en su territorio.

Al disipar la asamblea, nos encontramos con el compañero Radialista A, quien nos presentó a otrxs dos compañerxs radialistas, unx de ellxs participante de la Radio Tlaxcalancigo y otrx más de la Radio Zacatepec. Viajamos a unos cuantos kilómetros de la localidad de Santa María Zacatepec para detenernos en un espacio de encuentro entre la Radio Comunitaria Zacatepec y Cholollán Radio, ambas radios hermanas que compartían la misma frecuencia modulada desde sus inicios. Allí hicieron de nuestro conocimiento que ambas radios participaban de forma cooperativa desde 2013 para compartir la frecuencia, procesos formativos y algunas líneas de acción, cada una con la peculiaridad de sus propios territorios.

A lxs radialistas, pude contarles sobre mi experiencia como estudiante, teniendo en todo momento presente mi interés sobre la lucha en defensa del territorio en Santa María Zacatepec, mis propias capacidades investigativas y mi disposición a trabajar con la radio. Lxs compañerxs tenían interés en mis opiniones, mi posicionamiento y el tipo de trabajo que quería realizar. Llegamos a muchos puntos de encuentro, tal vez por la edad (que todxs en

la conversación nos encontramos entre los 25 y 40 años), las problemáticas regionales que nos atraviesan y las luchas que cada unx de nosotrxs se encontraba realizando en ese momento.

Por ejemplo, la lucha de la Coordinadora por un Atoyac con Vida resonaba al conocer la amenaza actual que las comunidades del municipio de Juan C. Bonilla estaban enfrentando. La Coordinadora por un Atoyac con Vida, territorializada en el estado vecino de Tlaxcala y a la que habíamos sido cercanos dado que mi pareja realizó una investigación en 2017, nos iluminaba acerca de los caminos que la lucha había tomado, al tiempo que nos alertaba por la amenaza que la descarga de agua industrial implicaba ¿por qué hacer explícitos estos momentos de memoria?

Tanto para lxs compañerxs radialistas como para nosotrxs, era muy importante que la denuncia de lo que estaba pasando en estos territorios creciera, se profundizara y viralizara. El corredor industrial “Quetzalcóatl”, ubicado en el municipio de Huejotzingo, había contaminado desde hace más de dos décadas al río Atoyac, dejando estragos mortales – como contaminación, daños mortales a la salud y la degradación y ruptura del tejido social comunitario – en los territorios aledaños a esta cuenca ubicados en el municipio de Tlaxcala (Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepetitla de Lardizábal y Nativitas) y Puebla (San Martín Texmelucan y Huejotzingo)

Hoy, el río Metlapanapa, afluente de la cuenca del Atoyac, es foco de la contaminación del parque industrial “Ciudad Textil”, ubicado también en Huejotzingo. ¿A qué se debe que, a escasos dos años de la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos para el saneamiento del Río Atoyac se esté impulsando la contaminación de otro río? ¿Cuáles son los intereses que impulsan este modelo? ¿Por qué en Santa María Zacatepec, después de una lucha de casi una década contra la instalación y operación del Proyecto Integral Morelos? ¿Cuál es la importancia estratégica de este municipio?

En ese momento yo me encontraba en negociaciones en otro territorio que había encarnado una lucha contra el PIM para poder realizar al mismo tiempo mi investigación. Y si bien, no pudimos concretar una relación de investigación, me fue posible producir un vínculo de confianza y transparencia con una de las compañeras quien me compartió la claridad de su lectura acerca de por qué estos territorios estaban siendo acechados por proyectos extractivos. Según esta compañera, existía una necesidad de impulsar una zona de desarrollo a través del modelo energético basado en hidrocarburos. Sin embargo, esta idea de desarrollo se veía tensionada por una vocación ancestral de los territorios implicados que se había conservado por siglos gracias a los habitantes de la región, vocación determinada por el *valor de uso de la vida*, es decir, de la “satisfacción de las necesidades reales de la gente y el bienestar de la comunidad” (Linsalata, 2014:263), como son la agricultura, la siembra del maíz y la cría de animales de traspatio para el sustento familiar. La producción de este territorio está en disputa, pues se privilegia el valor de cambio (la mercantilización) sobre el valor de uso de los territorios.

La relación con la compañera y sus reflexiones, me permitieron tener presente una perspectiva regional de la problemática. Una perspectiva que me permitía ampliar y radicalizar la crítica al modelo de desarrollo (y la subordinación del valor de uso al valor de cambio) visibilizando sus propios antagonismos. Tanto el territorio de la compañera, como Santa María Zacatepec, eran parte de los territorios afectados de los estados de Puebla, Tlaxcala y Morelos, por un ducto de transporte de gas natural de 160 km de trayectoria (pero también por otros proyectos de desarrollo industrial y urbano). Por casi 10 años habían sostenido una lucha por vetar su instalación y operación frente a la maquinaria de despojo y violencia que los gobiernos municipales, estatales y federales habían desplegado con tanta insistencia para apropiarse de la *riqueza social* de este espacio.

Para este momento y pese al seguimiento que por varios años había dado al caso, mi comprensión acerca de la lucha regional contra la instalación de un proyecto de grandes magnitudes era muy limitada. Sin embargo, mi perspectiva de investigación sobre Santa María Zacatepec no podía olvidar su ubicación estratégica. Ubicación que ha sido producida desde un *saber estatal* con perspectiva geopolítica. ¿Qué nos dice este *saber estatal* sobre Santa María Zacatepec? Y al mismo tiempo ¿qué nos dice Santa María Zacatepec sobre sí?, ¿cómo lo hace?, ¿cómo y por qué se contraponen estos conocimientos?, ¿qué nos dicen acerca de la producción social de este territorio?

En el siguiente apartado me propongo elaborar una narrativa que pone en tensión dos saberes acerca del territorio de Santa María Zacatepec, por un lado, un *saber estatal* para el control y administración de este territorio, y, por el otro, un *saber crítico* elaborado en conjunto con la Radio Comunitaria Zacatepec, particularmente con las compañeras del programa Mujeres con Mucha M, quienes han generado un conocimiento propio acerca de su territorio y de la conflictividad que han enfrentado.

3. Aprendiendo de un territorio: Santa María Zacatepec a contrapelo



Foto 4. Bordado realizado por compañera defensora del territorio en Taller de bordado impartido por las compañeras. Septiembre 2019. Autoría propia

Desde mi primera visita a Santa María Zacatepec noté la cercanía entre el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán a un complejo de industrias textiles, de fraccionamientos habitacionales a talleres artesanales tabiqueros, de grandes extensiones de cultivo y traspacios a fábricas y cementeras. El territorio de Santa María Zacatepec, que en muchas ocasiones se había reconocido como un pueblo originario, había estado resistiendo la “siembra de asfalto” (Hernández, 2011) que la cercanía a zonas metropolitanas exigía.

Mi primer acercamiento estrecho a la *producción de un conocimiento del territorio* fue gracias a la Radio Comunitaria Zacatepec, en particular a las compañeras del programa Mujeres con Mucha M, con quienes elaboré un

mapa del territorio mediante una técnica de mapeo participativo *Ubicando el territorio desde nuestra lucha* (2019). En este ejercicio trazamos sobre papel una representación colectiva de cómo era el territorio de Santa María Zacatepec, a modo de reconocer cómo se vivía el territorio, sus lugares y los distintos puntos de asedio extractivista e industrial.

En el mapeo, las compañeras nombraban como *comunidad* a Santa María Zacatepec, y hacían alusión a espacios tradicionales y comunitarios de encuentro, deliberación y toma de decisiones. Para las compañeras un mapa de Santa María Zacatepec, debería mostrar en primer lugar, los lugares significativos para una colectividad, así como los lugares de trabajo y tránsito. Sin embargo, al indagar en información “oficial” de este espacio, me encontré con que la palabra comunidad y los lugares significativos no estaban ni si quiera referenciados. Este espacio estaba catalogado como una localidad más del municipio de Juan C. Bonilla del Estado de Puebla. Dicha categorización estaba otorgada por el principal órgano estatal encargado de producir información territorial, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

¿Cuál es el contraste entre estas formas de nombrar? Para el INEGI (2010), la localidad hace referencia a la división geoestadística más pequeña reconocida por la ley. Esta división permite generar datos relativos a la información poblacional, sus condiciones políticas y económicas. SMZ como localidad está actualmente catalogada como un territorio urbano, con un total poblacional para 2010 de 12466 habitantes y un índice de marginación alto. Concentrando una gran parte de la población total del municipio de Juan C. Bonilla.

¿Y qué hay sobre esta unidad geográfica? El municipio de Juan C. Bonilla colinda con Huejotzingo (municipio donde se encuentra el Aeropuerto), Tlaltenango, Coronango y San Pedro Cholula. Cuenta con una geografía física determinada por el Eje Neo-volcánico, en la sub-provincia llamada

Lagos y Volcanes del Anáhuac (INEGI), esto es notable en cuanto a su cercanía con el volcán Popocatepetl. El clima del territorio es templado subhúmedo con lluvias en verano, lo que permite en gran medida, la agricultura llevada a cabo por gran parte de sus habitantes²⁴. La expansión de la zona urbana es cada vez más grande. Siendo que actualmente muchos de los terrenos ocupados por la agricultura tradicional están siendo utilizados para la vida urbana (habitacional, comercial).

El tipo de urbanización del municipio es considerada como metropolitana por el INEGI, dado el número de personas que habitan este espacio, teniendo para 2010 un total de 18,540 habitantes. Sin embargo, el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, considera que sus principales actividades económicas son las agropecuarias²⁵ (sobre todo la agricultura de temporal), los servicios y el comercio (teniendo en cuenta información de INEGI). Siendo el río Metlapanapa un afluente de regadío muy importante para cultivos anuales y permanentes. Además, el INEGI considera que un 67.73% de la población total, se encuentra atravesada por múltiples carencias sociales relativas al ingreso económico o la limitación social, lo que catalogaría (según indicadores estatales) al municipio con una condición de pobreza grave.

¿Por qué resulta importante comprender la información de estas unidades geo-estadísticas desde un punto de vista crítico? La idea de localidad, así como la de municipio, están fuertemente ligadas a la producción de un saber poblacional para la aplicación de políticas de control (o políticas públicas) territorial. En diálogo con Michel Foucault, este mecanismo de control territorial tiene un objetivo meramente biopolítico (Foucault, 2007), es decir, un manejo (controlado y administrativo) de la vida humana en cuanto a las

²⁴ En Juan C. Bonilla, un 37% del suelo es apto para la agricultura continua, mientras que un 63% está catalogada para su uso urbano (INEGI, 2009)

²⁵ Cabe señalar que para 2009, un 37% del suelo de este municipio está destinado para uso agrícola, mientras que un 63% está destinado a uso urbano (Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Juan C. Bonilla, Puebla, 2009).

características de un grupo de personas que comparten un territorio delimitado, así como la calidad y cantidad de los diferentes recursos que están a disposición.

De acuerdo con esta premisa, se entiende que el territorio de Juan C. Bonilla es leído como un espacio urbano debido al crecimiento del número total de sus habitantes, a pesar de que desde sus habitantes sea vivido e interpretado como un espacio asociado a actividades de campo. Además, es un espacio catalogado como pobre, por tanto, necesitado de programas y proyectos de desarrollo económico y empleo. Así, por ejemplo, la irrupción de proyectos industriales y de infraestructura no entra en contradicción con la “vocación del suelo” o con la condición de pobreza arrojada desde el INEGI con sus indicadores, al contrario, desde esta lógica la resolución de problemas como la pobreza y marginación, podrían ser resueltas mediante la generación de empleos, y se activaría un suelo ocioso mediante su explotación.

Si comprendemos el objetivo de la información producida por parte de estas instituciones, podemos entender grosso modo, algunas de las políticas municipales en sus programas de desarrollo social, programas de asistencia social, mejoramiento de la seguridad pública y de los cuerpos de seguridad, infraestructura y obras públicas (entre las que se encuentra la normalización de la recarga de aguas residuales), al tiempo que se comprende la manera en que son comprendidos (en la medida en que son objetos de conocimiento) y construidos estos territorios. Aunque esta es una idea en la que se profundizará más adelante, resulta relevante para resaltar el momento político en el que la investigación tuvo su curso y las iluminaciones que producimos en conjunto con los sujetos en lucha.

Debido a esta tensión entre dos proyectos de territorio (provenientes de dos saberes contrapuestos), la implementación de estas obras durante la administración del gobierno municipal 2018-2021 ha sido muy

controversial. Al inicio de mi trabajo con lxs compañerxs de la radio, era notable la inquietud de los habitantes por la instalación de un sistema de alcantarillado que descargaría aguas negras al río, afluente de considerable importancia para el regadío y otras actividades de sustento para sus habitantes. Dicho proyecto había sido vetado por la comunidad desde la administración anterior, veto que fue incumplido por el titular de la administración municipal, Joel Lozano.

Este hecho fue fuertemente cuestionado por los habitantes del municipio, quienes confluían en asambleas donde acordaron en un inicio, la vigilancia de las labores de la autoridad municipal. Sin embargo, el incumplimiento de este mandato fue quebrado en diversas ocasiones por el titular, mientras que los habitantes de las cuatro comunidades que componen al municipio retornaban cada vez más al modelo tradicional de toma de decisiones por usos y costumbres, delegando tareas por medio de comisiones o asambleas.

Santa María Zacatepec, no está plenamente determinada por el saber –poder estatal ni por sus políticas públicas, y este era un hecho que sus habitantes dejaban en claro mediante el rechazo y descontento con la administración municipal en los últimos años por la imposición de distintos proyectos de desarrollo. Este rechazo y descontento catapultó la recuperación de un saber distinto anclado al pasado de su territorio y la vivencia cotidiana. Lxs habitantes de la comunidad ya no creían en partidos políticos, pero sí en las formas tradicionales y alternativas de gestión política y en la información generada por lxs propios habitantes.

Esta situación fue puesta de relieve durante nuestra actividad de mapeo con las compañeras de la radio, para quienes la idea de comunidad va más allá de las políticas públicas, el *saber estatal* o la administración política tradicional. Durante nuestro mapeo fue posible trazar la composición de los diferentes barrios de SMZ. El barrio de San Isidro, Barrio de Guadalupe, Barrio de Dolores y Barrio de San Antonio, así como dos ermitas, la de

Guadalupe y Santa Cruz. Dichos barrios pertenecían a ex haciendas que tenían bajo su mando habitantes originarios de dicho territorio (idea que desarrollaré más adelante). Esta referencia espacial, no sólo comprende una división física, sino que es un recordatorio vivo de sus días feriados, las mayordomías y sus lazos comunitarios ¿Qué significado tiene, al trazar un territorio, la idea de comunidad o de lo comunitario?

En la actividad de mapeo *Ubicando el territorio desde nuestra lucha* (2019) realizamos una representación de Santa María Zacatepec en papel, donde ubicamos los lugares de importancia y organización de la comunidad. La *forma de reproducción social comunitaria de la vida* se hacía visible para las compañeras al identificar la manera en que la comunidad gestionaba los bienes naturales y sociales a su disposición, como son tierras ejidales, terrenos de cultivo, aguas de pozo, lugares de culto religioso, lugares de encuentro para faenas y fiestas, rutas y espacios reproductivos donde las mujeres comparten charlas y consejos. Esta representación de lo que la vida comunitaria implicaba, nos iluminó acerca de “una forma otra de concebir y practicar la política que descentra, deforma y desborda al estado en la medida en que se centra en tratar de generar, consolidar y ampliar todo el tiempo la posibilidad de una re-apropiación social” (Linsalata, 2016, Pp. 19) de la amplia riqueza concreta material y simbólica que se produce en común *pese a los distintos intentos del capital por sujetarla bajo el control estatal* (Gutiérrez, 2016:5).

Al mapear esta *riqueza material* de la comunidad es decir, la “riqueza concreta, condición material necesaria para la reproducción de la vida en su conjunto <<agua, tierra, bosques, etcétera>>” (Gutiérrez, 2013b:68) como son el río Metlapanapa, sus espacios de cultivo, sus espacios de reunión y sus prácticas sociales (entre las que se encuentran la siembra de maíz, la recolección y venta del chapulín, la elaboración de tortilla y tlacoyo, así como la producción artesanal tabiquera), se hacía evidente la importancia de una gestión comunitaria que resplandecía en su defensa. Resalta el caso

de la lucha por la defensa del ameyal y el territorio a sus alrededores ante la invasión de personajes externos a la comunidad (tal como antorcha campesina) hacía tan sólo un año, afluente que históricamente había sido ocupado para el riego de cultivos, la alimentación, el lavado, así como para la convivencia de sus habitantes, principalmente de las mujeres (*Ubicando el territorio desde nuestra lucha*, 2019).

Por otro lado, INEGI nos presenta una representación estática, que, si bien, no es nuestra intención descartar completamente, ya que aclara nuestra perspectiva para comprender el *saber estatal* del territorio, no da cuenta de la *riqueza social* que lo *comunitario* encierra, es decir, ese proceso de “realización satisfactoria de las necesidades que seres humanos establecen consigo mismos y con la naturaleza por medio de la producción de bienes dirigidos a la solución de sus necesidades” (Linsalata, 2011b:7 en Navarro, 2015:26) a través de un necesario “metabolismo sociedad-naturaleza capaz de reproducirse por la interacción, la reciprocidad, el cuidado y la cohabitación de un mundo que se comparte” (Navarro, 2015:26) que puede verse reflejado en el mapeo que las compañeras de la radio realizaron.

El *saber estatal*, se apropia de la *riqueza social comunitaria* en términos de una mercancía, pues, como vimos en los flujos del antagonismo, los medios de existencia y bienes comunes naturales, han estado privatizados y explotados *bajo una gestión estatal ajena a la sociedad* (Gutiérrez: 2016:2) que necesita de una producción de conocimiento poblacional para el control y cercamiento de dicha riqueza. Por tanto, este saber niega y agrede la vivencia cotidiana de Santa María Zacatepec a través su desarticulación y de procesos de desterritorialización y territorialización continuos.

Tampoco es nuestra pretensión hacerla encajar. La idea aquí es dar cuenta de dos maneras antagónicas de comprender el territorio, no para hacer síntesis, sino para mostrar sus tensiones y comprender cómo desde la lucha en defensa de la vida, se altera el orden simbólico de la representación de

un territorio. Así pues, tal como hemos mostrado, en la versión de INEGI, hay un *saber estatal* que nos muestra una población homogénea que habita un espacio determinado. Sin embargo, este saber no está interesado en entender la manera en que éste se produce, dada su pretensión de hacerlo inteligible en términos de la formalidad estatal. El trabajo que aquí he presentado, ha tratado de dar cuenta de estas formas antagónicas de producir un territorio y narrarlo.

Por otro lado, el *saber crítico*, formulado desde las compañeras, tampoco nos habla de una forma pura o libre de tensiones, pues la propia *forma comunitaria de reproducción de la vida*, no está libre de tensiones a su interior. Esto es evidente en la manera en que se ha producido el espacio urbano y en la narración de las compañeras. La formación de los barrios es justo resultado de una vieja riña entre sus habitantes, resuelta mediante la asignación de espacios determinados a grupos específicos para sus celebraciones patronales (los sujetos del conflicto en cuestión asignados al barrio de Dolores, mientras que el grupo contrario fue asignado al barrio de Guadalupe, cada uno con su propia ermita y su propia virgen), quienes, por cierto, se reconciliaron hace no mucho tiempo

“cuenta la leyenda, no tiene mucho, que hubo la procesión, el día de la fiesta sale en procesión de la ermita la virgen de Guadalupe, y en el carril se encuentran, dice la señora que ya se perdonen, que se reconcilien las vírgenes, que se den un beso y que se perdonen, [...] entre el barrio de los ricos y el barrio de los pobres, aun así, está dividido, porque una la celebran el 12 de enero y otra el 12 de febrero” (Polifonía, *Ubicando el territorio desde nuestra lucha*, 2019).

Esta es la idea de lo comunitario que iba tejiéndose al producir una representación gráfica del territorio que nos iluminó para producir un saber territorial cargado de historia y producido por lazos vivos asociados a la gestión comunitaria de su riqueza social, así como las distintas amenazas a las que se han enfrentado.

Mapa 1. Ubicando el territorio desde nuestra lucha

Mapa elaborado a partir de las iluminaciones producidas con las compañeras del programa Mujeres con Mucha M, donde es posible mirar el área geográfica ocupada por Santa María Zacatepec. Mostrando la presencia de dinámicas de despojo y actividades extractivas a sus alrededores.

En la representación, se puede ver la iglesia y presidencia municipal al centro, la carretera que divide a los cuatro barrios representados por una cruz, espacios de convivencia segura y lugares donde se han presentado enfrentamientos o agravios.



Fuente: elaboración grupal en taller con compañeras de la RCZ. Agosto de 2019

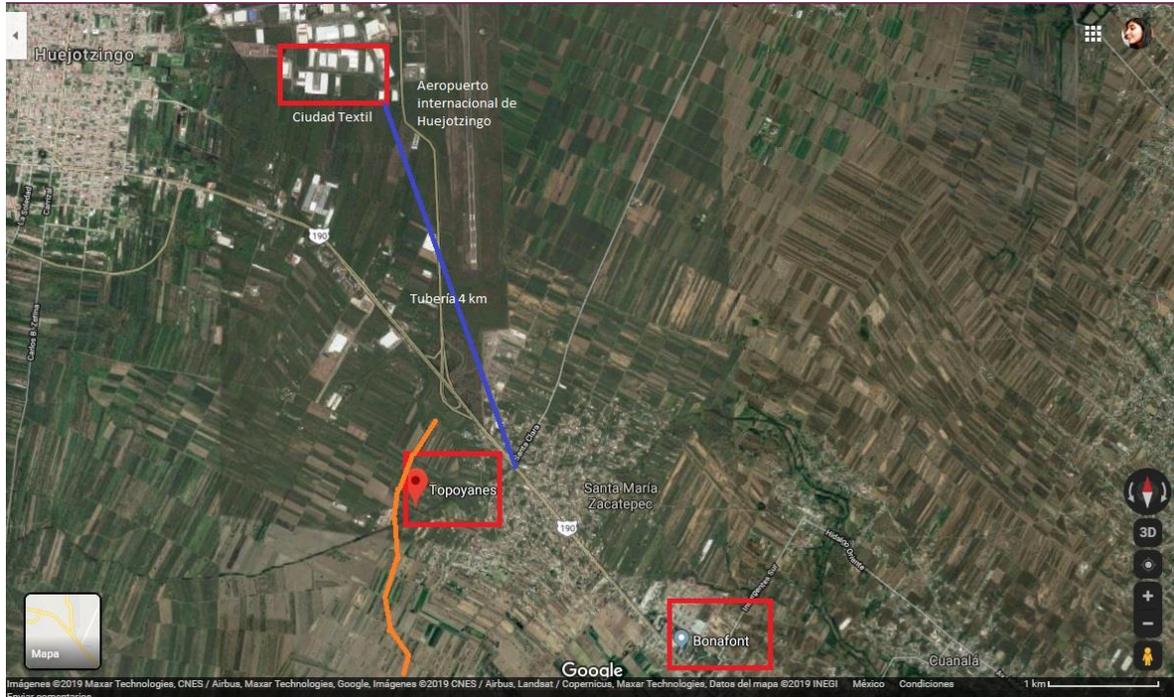
Foto 5. Taller Ubicando el territorio desde nuestra lucha. Agosto 2019. Autoría propia.

Así, estos lazos vivos representados en el mapeo nos dieron luces acerca la manera en que se reproduce una *forma comunitaria de reproducción social* desde la sistematización de lo que las compañeras nombran “cosas que nosotras ya sabemos, pero nunca lo habíamos visto así” (compañera de la radio, *Ubicando el territorio desde nuestra lucha*, 2019), pero también de las dinámicas de despojo, crecimiento urbano, extractivismo y agravios que intentan constantemente cercar, enajenar y despojar la riqueza social del territorio.

Como resultado del ejercicio de mapeo localizamos y calculamos la cercanía de las empresas Bonafont, la granja porcina Topoyañes, el Aeropuerto

Internacional Hermanos Serdán, la carretera federal México-Puebla, el complejo industrial Ciudad Textil, el gasoducto Morelos, las empresas armadoras de autos Audi y Volkswagen, la construcción de distintos complejos habitacionales y la instalación de una tubería de descarga de agua residual en el río Metlapanapa.

Mapa 2. Urbanización depredadora en Santa María Zacatepec



Este mapa se encuentra deliberadamente intervenido para mostrar la cercanía de los proyectos a la comunidad de Santa María Zacatepec. Si bien es un mapa elaborado por google maps con precisión geo-estadística, los trazos aquí no están elaborados con la misma precisión, pues su intención es exponer visualmente la interacción de los proyectos en una región. En esta investigación hemos retomado las críticas y argumentos de muchas y muchos que han cuestionado el modelo de la geografía tradicional, no porque la precisión no sea importante, lo es y debe hacerse. Sino porque los mapas, como representación gráfica del territorio que habitamos, tiene el potencial de generar dinámicas de producción de lo simbólico y de transformación social que escapan a la geografía tradicional. En ese sentido, aquí no nos interesa la precisión (por el momento) sino la representación y

percepción del lector sobre el asedio urbanizador que la comunidad de Santa María Zacatepec ha enfrentado estos años.

Fuente: Google Maps (2019) intervenido

De los proyectos de infraestructura y desarrollo localizados, la carretera es la de más larga data (hace unos 40 años aproximadamente), seguido del Aeropuerto, habiéndose instalado en 1985, más tarde “Ciudad Textil”; el gasoducto; las plantas armadoras. Todo ello acompañado de una serie de conjuntos habitacionales dirigidos a gente que no es de la región, dando continuidad a un proyecto urbanizador que actualmente intenta diversificar sus fuentes de desecho con la instalación de un sistema de alcantarillado que descargaría agua industrial al río Metlapanapa, afluente con el cual Santa María Zacatepec ha mantenido un vínculo ecológico muy importante. La espacialidad que se ha producido en Santa María Zacatepec, está atravesada por una gran vía asfáltica que conecta al estado de Puebla, territorio textilero desde la conquista, con la ciudad de México para la transportación de materias primas y energía y otros territorios de vocación industrial (como Tlaxcala y Morelos).

Santa María Zacatepec, es un territorio ubicado en la cuenca alta del río Atoyac, ubicada a 30 km del cráter del Volcán Popocatepetl (en una zona de mediano riesgo volcánico), colinda con los municipios de Cholula y Huejotzingo que comparten la misma cuenca hidráulica y son además territorios con una historia industrial de muy larga data. Es así, una de muchas comunidades afectadas por “el torbellino provocado por la nueva expansión del capital y el conjunto de transformaciones que ésta acarrea” (Linsalata, 2016, Pp. 15).

El proyecto de urbanización que compromete a este territorio no se ha producido de forma natural, sino que responde a vínculos energéticos e industriales con otros territorios, cuya dinámica corresponde a “estructuras de poder [...] activadas por la lógica del mercado (mundial, regional y estatal)

que los promueve, están condicionados por las dinámicas territoriales y poblacionales históricas previas sobre las que operan” (Fernández, 2009:6). La manera en que se ha producido esta dinámica de cercamiento y expropiación constante de la riqueza social es lo que nos compete en las siguientes líneas.

4. Metabolismo urbano del estado de Puebla y la producción de territorios de sacrificio

En charlas con las compañeras del programa *Mujeres con Mucha M* de la Radio Comunitaria Zacatepec, notamos claramente la rapidez con la cual el territorio de Santa María Zacatepec había cambiado en los últimos diez años a raíz de la introducción de la tubería del Gasoducto Morelos y con ello la introducción de plantas tributarias de las armadoras automovilísticas del estado de Puebla. Una serie de terrenos habían sido vendidos a la planta armadora Audi y otros cuantos habían sido ocupados para la extracción de tabique (*Ubicando el territorio desde nuestra lucha*, 2019). Estas modificaciones implicaban cambios en la vida cotidiana de quienes habitan este territorio, incluso una de las compañeras, quien había heredado uno de los terrenos agrícolas aledaños al gasoducto previa su construcción estaba pensando en venderlo si la operación del proyecto no se suspendía (Mar, Equipo de apoyo RCZ, 2019), con ello mermando la posibilidad de heredarlo a su hija.

En reiteradas ocasiones la comunidad se había preguntado ¿por qué en Zacatepec?, ¿por qué en Juan C. Bonilla?, ¿por qué los pueblos originarios? ¿cuáles son las razones del cambio y la introducción de distintos proyectos? La respuesta había sido elaborada de forma colectiva apuntando hacia las estructuras de dominación más evidentes: el Estado neoliberal y su alianza con empresas y sector privado en búsqueda de la máxima explotación de recursos naturales mediante la aniquilación de los pueblos indígenas y campesinos. Gracias a *recursos narrativos* elaborados en flujos del

antagonismo anteriores por otras luchas como son: la suspensión del saqueo, la *defensa de la madre tierra y la defensa del territorio como espacio vital*, la comunidad podía generar explicaciones y generar estrategias para la defensa, entre las que se encuentran la alianza con otras experiencias, territorios, lugares y momentos afectados por la misma premisa: la explotación de bienes naturales relacionada a la aniquilación de pueblos originarios y pueblos campesinos.

Tan sólo el Primer Encuentro de Defensoras y Defensores del Agua organizado en la plaza pública de la cabecera de Santa María Zacatepec en octubre de 2019, movilizó a las cuatro comunidades que conforman el municipio de Juan C. Bonilla, habitantes de la ciudad de Puebla, Cholula y habitantes del estado de Tlaxcala afectadxs por la degradación ecológica de la cuenca del Río Atoyac ocasionada por la vocación textilera de la economía regional, quienes compartieron sus desgarradoras experiencias acerca de lo que la descarga de agua residual industrial implica para la vida humana y no humana. Desde este juego de espejos entre lxs agraviadxs por la contaminación del río Atoyac y lxs posibles afectadxs por el río Metlapanapa, se producía una argumentación muy fértil: la relación entre *la riqueza social de los territorios* y la instalación de industrias y emprendimientos privados. Ya en el apartado anterior encontramos cómo esta explotación de la riqueza material y la instalación de industrias está vinculada a la producción de un conocimiento para el control territorial, y es desde esta clave que analizaremos la avanzada capitalista en el cual el territorio está inmerso.

Como revisamos en la primera mitad de este texto, existen dos maneras de aproximarse a este territorio: desde un conocimiento que hemos llamado *saber estatal* cuyo objetivo es meramente biopolítico y desde un *saber crítico* que tiene como centro una forma de concebir y practicar en el presente una política comunitaria de *reapropiación social* en la que hemos profundizado con anterioridad. Teniendo como plataforma esta manera de *reapropiación social comunitaria*, descentrada y crítica me interesa develar el control

biopolítico que el *saber estatal* ha producido para mantener la gestión y usufructo territorial. Para ello me dispongo a recuperar documentos históricos del estado de Puebla para entender su desarrollo, así como planes de ordenamiento territorial del municipio de Juan C. Bonilla para entender el papel que ha jugado este territorio para dicha planeación, finalizando con una caracterización teórica acerca de lo que sucede en este territorio.

4.1. Puebla territorio estratégico para la avanzada capitalista en México

Para la historiadora y el historiador Rosalva Loreto (2013) y Patrice Melé (1994) respectivamente, la fundación de la ciudad de Puebla tuvo sus orígenes en una localización estratégica en el territorio nacional. En primer lugar, la ciudad de Puebla fundada por y para españoles en 1532 en el espacio de contienda de una “densa red de pueblos y aldeas” (Melé, 1994, 13), se encontraba localizada entre la ciudad capital y la costa del país a modo de operar como un nodo seguro en el circuito de transporte de mercancías. Ello propició la producción de una organización urbana dirigida por autoridades civiles y religiosas que pudiera resguardar la riqueza material de esa red de pueblos localizados en los territorios de Cholula, Tlaxcala y Tenochtitlan.

Patrice Melé (1994) recalca que la ciudad de Puebla no fue una ciudad que nacía espontáneamente del tráfico de mercancías, sino de una decisión política de crear un lugar obligatorio para el tránsito controlado de la riqueza material y social de los territorios. En ese entonces el principal eje de tráfico en la Nueva España cruzaba Tlaxcala para unir la ciudad de México con la costa, por lo que la ciudad de Puebla fue planeada con la finalidad de establecer un nuevo control regional que aprovecharía la mano de obra a sus alrededores (hablamos de la densa red de pueblos) y este flujo de mercancías existente, lo que propiciaría una economía basada en el comercio (desde finales del siglo XVI hasta el XVIII).

El aprovechamiento y gestión de la riqueza natural y social implícito en la fundación de la ciudad, nos habla de lo que ya Karl Marx (y que algunos otros autores como Bellamy Foster, 2000, Alfred Schmidt, 1976, recuperan) denomina *metabolismo social* para referirse a una relación de histórico intercambio orgánico entre naturaleza humana (hombre genérico) y naturaleza (como totalidad), y que más tarde recuperaría y reformularía Jason Moore (2017) con la noción de metabolismo singular (*singular metabolism*), para referirse a la relación dialéctica de la naturaleza “humana” (y extra-humana) para producir y reproducirse a sí misma como parte del tejido de la vida, que, vemos en la co-producción entre organizaciones humanas y naturalezas extra-humanas de territorios o hábitats específicos, por ejemplo. Así vemos la co-producción de un territorio urbano con características geográficas particulares que serían aprovechadas y que determinarían al mismo tiempo cierta espacialidad dirigida hacia la acumulación de capital por parte de la corona española.

A partir del siglo XVII la población creció considerablemente incentivada por flujos migratorios asociados al tráfico de mercancías y al comercio, y se organizaba mediante una administración colonial que motivó un “avecindamiento controlado” (Loreto, 2013: 257) a través de una metabolización urbana colonial²⁶ que consistía en la *centralización física* del mando, de infraestructura administrativa y de población española, a costa de la *periferización geográfica* a la población indígena. Ello con la intención de preservar la producción de alimentos, materia prima y disponibilidad de mano de obra, dando como resultado una “asignación diferenciada étnicamente del territorio interno” (Ibidem) a la cual se tenía acceso mediante grandes avenidas, carreteras o caminos principales.

²⁶ En urbanismo y arquitectura, este término se recoge del griego “*mêtêr-polis*” es decir, ciudad madre y del “*mêtra-polis*” ciudad matriz, para designar a una ciudad central y dominadora de las relaciones del espacio circundante o lejano, es sede del control político, sede del gobierno y/o centro de mando (Vidal, 1997)

Esta estructura urbana dio lugar a una *metrópolis*, es decir, un sistema urbano basado en una organización centralizada de mando (Vidal, 1997:1) con una disposición periférica de unidades de producción y consumo que hasta el siglo XIX operó exitosamente. La utilización de “fronteras físicas y sociales” (Loreto, 2013:259) que constituirían los ríos de San Francisco y las zonas sulfurosas y cenagosas, eran elementos ambientales a través de los cuales se definió la aglomeración poblacional, residencial, comercial, industrial, agrícola, minero, etc. El centro (lo que hoy día se conoce como centro histórico que comprende los barrios parroquiales de San José, San Marcos, El Sagrario, Xonaca, San Sebastián) se caracterizó por ser una zona comercial y residencial. Mientras que el caudal del río San Francisco guiaría la construcción de puentes y caminos que conectarían la ciudad con el estado de Veracruz. En este afluente se contrarían el 40% de las huertas al servicio de la ciudad, y fue una zona asignada a “naturales”²⁷ del estado de Tlaxcala. La siguiente zona importante se definiría como una zona agrícola por contener el 50% de garitas y molinos, así como el 60% de las huertas que abastecerían a la ciudad a lo largo del caudal del río Atoyac. Esta zona se asignó a indígenas de los municipios de Cholula, Huejotzingo y Calpan, tranzando una ruta comercial hacia la ciudad de México. Para Loreto, este ordenamiento urbano propició la incorporación de la ciudad al circuito mercantil nacional, proveyendo de materia manufacturera (instalación de unidades textiles, ranchos, molinos, obrajes a orillas del río Atoyac) gracias a la gran mano de obra que fluiría desde los asentamientos indígenas de la *periferia* hacia el *centro* de la ciudad.

Para el siglo XIX, ya entrados en el modelo de industrialización porfirista, se inaugura la primera vía férrea que conectaría México y Veracruz a través de territorio poblano (1888) así como la primera fábrica textil mecanizada a orillas del río Atoyac (1835) seguida de otras fábricas²⁸, propiciando un

²⁷ Término utilizado en los escritos de los colonizadores para referirse a la población originaria.

²⁸ Le seguirían las plantas de 1854, 1865 y de 1895, años en los que coinciden la construcción de infraestructura y otros conjuntos de fábricas

corredor industrial que seguiría las aguas del Atoyac como vertedero industrial, “mejorando” la importancia económica de la ciudad a nivel nacional.

Más tarde vemos una continuidad de este mismo modelo industrial con el gobierno de la revolución mexicana, pero con un tinte salvaguardista de la propiedad pública dedicado a higienizar la imagen urbana (mejoramiento del centro histórico) así como el desarrollo de capacidades económicas internas a través de instrumentos jurídicos de control y regulación del suelo, por lo que incentivó la construcción de vías de comunicación, infraestructura y vivienda de capital público o controlado²⁹ (en gran medida gracias al sector energético) para promover el crecimiento de una economía industrial basada en la explotación de la riqueza natural y social. Esta vez el modelo se alejaba de la industria textil que entraba en crisis debido a los altos costos de la maquinaria y la competitividad internacional como resultado de los reajustes económicos post Segunda Guerra Mundial.

La crisis de la antigua industria textilera junto con la crisis capitalista global del momento, comenzaron a jugar una pieza clave en la modificación de la dinámica urbana. El modelo energético del que la economía mexicana era sumamente dependiente, entró en shock en cuanto a su papel a nivel internacional (como vimos en el Capítulo I), lo que incentivó la modificación de la base productiva de *sustitución de importaciones y desarrollo de la industrialización* hacia un modelo de liberación y desregulación progresiva del mercado, esto obligaría al gobierno estatal a modificar las pautas del crecimiento urbano basadas en un financiamiento público a pautas de financiamiento privado, alterando la relación entre propiedad y uso de suelo así como el capital en cuestión (Cabrera, L. y Delgado, J. 2019) y con ello la estructura urbana que hasta ese momento había operado. Como medidas ante la crisis, se dispuso desarrollar la expansión urbana mediante el capital

²⁹ Lo vemos en la creación de fraccionamientos ajustados a la traza urbana original como Gabriel Pastor, Volcanes, Bella Vista, Bugambillas.

inmobiliario sin medidas ni regulaciones. Así, la ciudad crece hacia las periferias rompiendo el esquema urbano de cuadrícula y pasando por alto la poca regulación en este sector por parte de los gobiernos municipales. Los nuevos complejos habitacionales aparecían sobre “el trazo de antiguos caminos que conectaban la ciudad con haciendas, fábricas y fraccionamientos” (Cabrera, L., Delgado, J., 2019:10) alejándose del ajetreado centro de la ciudad que, gracias al comercio, se había popularizado.

Es en el siglo XX, en 1962 específicamente, que el estado y sus vías de transporte se vuelven esenciales para la economía nacional: “C. Bataillon escribía... ‘Puebla no ha entrado en la órbita de la capital sino en fecha muy reciente, esencialmente desde que se puso en servicio la autopista en 1962” (Claude Bataillon, *Ville et campagnes dans la región de México*, op.cit., p. 371 en Melé, 1994:17), la autopista que conectaría San Martín Texmelucan con Ciudad de México, la autopista México-Puebla. Afianzando una conexión importante de metrópolis a metrópolis en términos de sus flujos de transporte de materias primas, mercancías y mano de obra.

Posterior a la construcción de esta vía de comunicación, se impulsa el desarrollo de la industria automotriz con la instalación de la planta armadora Volkswagen (1965), la planta siderúrgica de HYLSA (1968) y con ello, la construcción del Parque Industrial, afectando tierras ejidales de los estados de Puebla y Tlaxcala. Un año más tarde se instala la Unidad Petroquímica Texmelucan (CPI Texmelucan) y un gasoducto que comunicaría con Coatzacoalcos, Veracruz (1969), completando la primera avanzada hidrocarburífera del estado. Esto traería la construcción acelerada de carreteras y vías de comunicación, emprendimientos que, sumados al crecimiento de fraccionamientos no controlados redistribuiría la dinámica del capital a lugares cada vez más alejados del municipio central. Las nuevas industrias demandarían la creación de nuevas viviendas y servicios, así como la disponibilidad de fuerza de trabajo, transformando el valor del suelo

y la generación de ganancias de esos territorios, así como la modificación de los modos de vida tradicionales en territorios que en el pasado serían terrenos de cultivo de hortalizas importantes para la ciudad y que en este periodo entrarían a un proceso de proletarización y *degradación* de sus condiciones vitales.

Para la década de 1970 con la crisis del modelo benefactor, se abandonaron definitivamente fábricas textiles que desde 1835 habían operado. La crisis del modelo de sustitución de importaciones nacional y la oleada de fraccionamientos de las décadas pasadas habían propiciado el abandono del campo y la desvalorización de la tierra comunal (que hasta ese momento era vendida de manera informal), propiciando que la inversión se volcara a nuevas periferias: Valsequillo, San Baltazar Campeche, Cuautlancingo, Amozoc, Cholula y Atlixco, promoviendo la creación de fraccionamientos³⁰ e infraestructura y con ello, el surgimiento de una economía basada en la especulación.

En 1985 se construye el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán en Huejotzingo (gracias a la venta informal de la tierra ejidal) y se promueve el crecimiento de una zona industrial hacia San Pedro Tlaltenango, San Pedro Cholula, Cacalotepec, Momoxpan y Tlaxcalancingo (Geocomunes, 2014), y con ello el despojo de tierras ejidales mediante el asesinato de líderes comunitarios. A inicios de la década de 1990 con la implementación de normas para la regulación del mercado de la tierra comienza una nueva faceta de fragmentación urbana³¹. Se introducen negocios de especulación inmobiliaria, apertura de plazas comerciales, venta y expropiación masiva de terrenos ejidales mediante las nuevas reformas privatizadoras. Al mismo tiempo, vemos aparecer parques industriales como el Parque industrial Quetzalcóatl (que abarcaría terrenos ejidales de Tlaxcala) y FINSA, así como

³⁰ En 1940 se promulga la Ley de Fraccionamientos Urbanos de la ciudad de Puebla

³¹ Entendida como el desplazamiento físico y simbólico de la dinámica más tradicional de las ciudades (Vidal, 1997)

la creación de la Central de Abastos (central que conectaría con el suministro de alimentos de Veracruz y México).

Más tarde veríamos la construcción de nuevas rutas de comunicación como el Periférico Ecológico (1994) y la creación de la Reserva Territorial Quetzalcóatl - Atlixcayotl (1995), lo que prepararía el terreno para un nuevo tipo de urbanización que veríamos entrados en el siglo XXI. Se trata de la integración de Puebla a la *megalópolis* del centro de México que, aprovechando el dinamismo del corredor industrial Puebla-Tlaxcala (que hasta 2014 crecía a un ritmo del 10% anual³²) propiciaría el crecimiento de la mancha urbana industrial a través de la articulación de la zona industrial del estado de México y Morelos con la de Puebla y Tlaxcala. En ese sentido, en 2002 se construye la carretera Libramiento Poniente para conectar mediante una vía rápida los municipios de Huejotzingo y Cholula (ya en 1976 se había construido la recta a Cholula que conectaría a Puebla capital con esta nueva zona de urbanización) y con ello se instala el complejo Ciudad Textil a sus orillas, propiciando una aceleración de las transformaciones urbanas.

En 2005 aparece por primera vez la pretensión de instalar un gasoducto en la región volcánica, pero no es hasta 2011 que la intención se hace efectiva con el anuncio del proyecto energético Proyecto Integral Morelos, proyecto a través del cual se abastecería la zona industrial del centro del país. En estos años se anuncian novedosos proyectos de explotación minera e hidrocarburífera en consecuencia con las reestructuraciones políticas y económicas (encaminadas a la renovación del sector energético a nivel internacional) empujadas desde el gobierno federal³³, esta vez, en territorios que no habían sido plenamente incorporados a la urbanización metropolitana (municipios de la Sierra Norte de Puebla).

³² Pero no así los trabajadores, quienes decrecen a 1% anual, lo que hablaría de una alta tasa de explotación laboral, según datos de Geocomunes, 2014

³³ Y que veríamos en el flujo del antagonismo eco-territorial

Esta incorporación propició lo que en urbanismo se conoce como *conformación de cinturones o contornos metropolitanos* (Asuad, 2000) de usos de suelo variados, costos de vivienda y casa habitación desiguales, que rebasarían la ciudad de Puebla pero que mantendrían una relación con el distrito central (en cuanto a los servicios comunicacionales, gubernamentales, financieros, turísticos). La característica principal de este patrón urbanístico es la fragmentación de la ubicación de las actividades productivas en sub-centros que “articulan sus periferias” (Asuad, 2000:7) para la extracción de alimentos, fuerza de trabajo y materias primas, y, al mismo tiempo, permiten una conexión mayor con las principales ciudades del país, como son Tlaxcala, Cuernavaca, Toluca, Estado de México, Pachuca.

Este patrón de creación de *cinturones metropolitanos* se produjo de forma discontinua y vertiginosa en esta última etapa, propiciando una diversificación de las actividades productivas que no correspondía a la organización típica de los modelos pasados. Desde el modelo colonial hasta el modelo benefactor vemos una preservación de los pueblos indígenas y campesinos ubicados en la periferia gracias a una segregación étnica colonial que mantenía en el *centro* las actividades administrativas, comerciales e industriales y *periferizaba* los procesos agrícolas y habitacionales de las clases populares. Aunque la ciudad creció durante esa etapa, es notable que es hasta la década de 1962, con la introducción de vías rápidas que conectarían con la capital del país, que se acelera el crecimiento de infraestructura, industria y población hacia territorios que otrora habían estado destinados para la producción de alimentos de hortaliza. Con las modificaciones a las medidas de repartición y concesión de la tierra, estos territorios de vocación agrícola son puestos en contacto cercano (puesto que la industria, fraccionamientos e infraestructura achican cada vez más la distancia entre asentamientos) con la zona metropolitana de Puebla y de Ciudad de México, propiciando que su uso de

suelo sea calificado como urbano o urbanizable (Cardoso, Ortiz, 2009) y con ello, susceptible (jurídicamente y físicamente) para la instalación de más proyectos industriales, infraestructurales y de vivienda.

Sea como fuese, estos territorios se habían visto comprometidos con el crecimiento de la ciudad a través de una ampliación de la *periferización de los procesos metabólicos* urbanos de extracción de bienes naturales y fuerza de trabajo, seguido de una *descentralización* de los procesos de mando. La región cholulteca (Cholula, Cuautlancingo, Tlaxcalancingo, Huejotzingo y Juan C. Bonilla), así como muchos otros territorios urbanos o en proceso de urbanización resultantes de la fragmentación, se han vuelto cada vez más importantes para el desarrollo de la economía estatal. Se trata de territorios donde aún es posible encontrar actividad agrícola o actividad relacionada al campo, es decir, son espacios no plenamente urbanizados, pero que tienen una funcionalidad específica en los procesos de territorialización de la urbanidad poblana, ya sea con fuerza vital, fuerza de trabajo, bienes naturales o bienes energéticos o también con la provisión de terrenos agraviados por los procesos de migración, desvalorización de la tierra y degradación de los medios vitales, para la instalación de industrias e infraestructura.

A este proceso le hemos llamado *periurbanización del capital*, término que retomo de la investigación de Cecilia Maldonado quien en su tesis de doctorado “Desposesión y defensa comunitaria de la riqueza social: pasado y presente en el territorio de Ixtapaluca” (2019) desarrolla la categoría de la *periurbanización del capital* como un proceso capitalista (entre muchos otros) de vinculación del sector público y privado que promueven la urbanización periférica y con ello, un despojo sistemático y gradual de la riqueza social. Esta *periurbanización* tiene por objeto “mantener y buscar la desposesión de la riqueza social y la mercantilización del entorno de manera perpetua” (Maldonado, 2019: 22-22) a través del elevamiento en la demanda de servicios de la región, la sobreexplotación (y apropiación) de bienes

naturales, la privatización de bienes comunes y la elevación del precio de la vivienda. Dinámicas que propician un territorio regional fértil para la inversión capitalista constantes debido a sus fuertes conexiones con la cuenca del Río Atoyac y la riqueza natural de las tierras volcánicas. Para entender este proceso en el municipio de Juan C. Bonilla, haré una revisión *exprés* de la urbanidad de este territorio.

4.2. Juan C. Bonilla en el metabolismo urbano del estado de Puebla. Producción de un proyecto de sacrificio



Foto 6: Fundo del pueblo de Santa María Zacatepec. Documento presentado por Miguel L. Vega. Autoría de fotografía propia

La delimitación del municipio de Juan C. Bonilla fue realizada sobre la tierra donde se asentaba el antiguo territorio indígena Cholulteca de origen Nahuatl (se trata de Cuanalá), que durante el periodo colonial estuvo compuesto por cinco municipalidades, 38 pueblos, 32 haciendas, cuatro molinos y cinco parroquias (Hernández y Martínez, 2011:290). Es en el año de 1907 cuando

se establece este territorio como municipio del estado de Puebla debido a una serie de pugnas – por parte de las y los habitantes pertenecientes a lo que hoy conocemos como juntas auxiliares Santa María Zacatepec, San Gabriel Ometoxtla y San Lucas Nextetelco – por el otorgamiento de tierra agrícola laborable, pero también por una decisión política de propiciar unidades descentralizadas de mando. Este municipio mantendría, a partir de entonces, una progresiva regionalización política con el municipio de San Pedro Cholula (región judicial, electoral, socioeconómica), San Martín Texmelucan (electoral) y Huejotzingo (región sanitaria), tres de los municipios con mayor importancia política para el metabolismo metropolitano de la ciudad de Puebla que, como vimos anteriormente, tuvo sus orígenes en la provisión de huertas y materias primas por parte de las poblaciones indígenas a quienes se les asignaría un corredor ecológico (de tierra fértil y accesibilidad a aguas dulces) para la producción y conservación de estos bienes.

Con la construcción de la carretera México-Puebla de 1962, se inaugura la instalación de industrias, infraestructura y vivienda que fácilmente tienen acceso a materiales de construcción, mano de obra y agua, con lo cual se propiciaría un crecimiento sin control. Se inicia la extracción de minerales no-metálicos (como cemento, grava y arena), la construcción del aeropuerto internacional Hermanos Serdán en 1985, la aparición de la granja porcina Topoyañes a orillas del río Metlapanapa y la construcción de unidades habitacionales como fraccionamientos.

Por si no fuese suficiente, la ubicación del municipio de Juan C. Bonilla en el flujo entre dos unidades de mando importantes (como son San Pedro Cholula, Huejotzingo) y sus relaciones de comunicación y transporte de mercancías con el Estado de México y el Estado de Tlaxcala, han acrecentado progresivamente la desvalorización de la tierra de cultivo y con ello la proletarización y migración de su población (que antiguamente se había dedicado a la agricultura de temporal, la recolección de chapulín y la

producción de tabique artesanal). Es el flujo continuo de las principales vías de comunicación, tanto la carretera México-Puebla que conectaría a las dos grandes metrópolis, así como la conexión entre las dos subunidades de mando de Cholula y Huejotzingo, lo que convertiría a Juan C. Bonilla lo que llamamos un *territorio de sacrificio*, en diálogo con la formulación de Maristella Svampa (2012) quien denomina “zona de sacrificio” a aquellos espacios donde es evidente una radicalización de la injusticia ambiental, noción que retomaría de las luchas Chilenas en defensa del territorio, idea que complejizaría Mina Lorena Navarro (2020) quien llama *zonas de sacrificio* a aquellos territorios en donde se encuentra presente una búsqueda constante de “acumulación en un contexto de crisis recurrentes” (Navarro, 2020:46) donde han sido lanzadas continuamente estrategias de intensificación de la “disponibilidad y sacrificio de cuerpos y territorios” (Ibidem) externalizando la destrucción que estos proyectos generan con la producción de valor.

Esta *degradación y apropiación violenta* de los territorios asemeja a una guerra *difusa de violencia biocida* (Navarro, 2020), es decir, una apropiación violenta que parece “no tener fronteras espaciales ni temporales claras” (Ceceña en Navarro, 2020:46) de naturaleza depredadora y destructiva contra la vida humana y no humana hacia cuerpos-territorios que son leídos como “pobres, ociosos, vacíos, desprovistos del auspicio estatal y de sus políticas de desarrollo” (Navarro, 2020:46). Así, vemos una guerra difusa dirigida a la *destrucción* (degradación) y *apropiación* de la vida de los cuerpos implicados ya sea cuerpos sociales integrados al *tejido de la vida* (territorios) o cuerpos individuales encarnados a deseos, sueños y heridas propias, es decir, de los *cuerpos-territorios* (Cruz, 2016) y que, en este caso, vemos emerger de la condición metabólica que ocupa en la periurbanización del capital. ¿De qué manera se ha visto destruido o degradado este cuerpo-territorio?

Parte de lo anterior puede ser visto a partir desde los *sentipensamientos* de las compañeras de la radio quienes denuncian la pérdida de actividades tradicionales, el crecimiento de la delincuencia, la desocupación juvenil, el crecimiento de pandillas juveniles dedicadas al robo a transeúnte, el acoso a mujeres jóvenes en las calles e incluso el secuestro de jóvenes mujeres para la trata, el abandono de la agricultura y el chuapulíneo, la migración, el crecimiento de prostíbulos asociados al corredor de trata Puebla-Tlaxcala (con amplia relación con la autopista, la industria y el transporte de mercancías), entre otros.

O desde ese *saber estatal* contenido en los planes y ordenamientos territoriales dictados desde el municipio de Juan C. Bonilla en donde se considera a Santa María Zacatepec como un territorio ocioso, pobre y necesitado de proyectos de desarrollo que privilegia el valor de cambio (los procesos de proletarización y acumulación de capital) frente al valor de uso de los territorios (como los procesos de producción de la riqueza social) a fin de promover las formas productivas “especulativas, extractivas y tóxicas” (Saccucci, 2018:383). Al respecto tenemos los planes y ordenamientos dictados desde la administración en la ciudad de Puebla, que, desde la década de 1990 promovería un ordenamiento orgánico del crecimiento central – entre estos ordenamientos encontramos los planes Milenio, Angelópolis, Reserva Territorial Atlixcáyotl, entre otros – que acentuaría las relaciones de sacrificio con los territorios llamados periféricos.

Desde 1983, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla contemplaría la planeación y ordenamiento del territorio de Juan C. Bonilla a modo de integrarlo a la zona metropolitana, mientras que, en 1994, el gobierno municipal de Juan C. Bonilla trabajaría de forma conjunta con la región Angelópolis a fin de proporcionar los bienes servicios que requeriría esta zona de desarrollo económico. Entre estos bienes y servicios se encontraría la modificación de usos de suelo urbanos para la inversión inmobiliaria, la instalación de servicios de electricidad y tiendas de

autoservicio, así como de industrias a lo largo de la carretera federal (donde trabajarían sus pobladores) y el abastecimiento de bienes naturales aprovechables como agua y minerales no metálicos. En esta etapa Juan C. Bonilla se consideraría un lugar de paso entre las distintas carretas y subcentros urbanos como Huejotzingo, Cholula y San Martín Texmelucan. No es sino hasta 2008 que comienza una etapa de redinsificación de la urbanización del municipio a fin de integrarse de manera óptima a la zona de Angelópolis.

Desde 2008 se promovieron incentivos legales (como la delimitación del territorio), económicos (fideicomisos) y físicos (foros, eventos públicos) para la instalación de industrias y unidades habitacionales a través del reconocimiento de límites territoriales mediante cartas catastrales otorgadas por el municipio colindante de Huejotzingo y el uso de suelo urbano otorgado derivado de la densidad poblacional, la existencia de servicios y el abandono del campo (terrenos “ociosos”, “libres” o “vacíos”), de acuerdo con datos del Plan Municipal de Desarrollo de Juan C. Bonilla (2008).

En estos años aparece la empresa de servicio de extracción de agua Arcoiris, que más tarde se convertiría en Bonafont, así como las empresas Ferretor Industrial, Quirmex, entre otras. Estas condiciones y la ubicación del territorio en el valle industrial de la megalópolis central del país, constituirían un territorio fértil para construcción del Proyecto Integral Morelos, proyecto federal anunciado en 2011, del que el municipio se deslindaría en 2014³⁴. La instalación del proyecto fue lograda gracias a una estrategia de *despojo múltiple* (Navarro, 2015) y acaparamiento de terrenos cuyo uso solía ser de tipo agrícola por parte del gobierno federal y mediante una omisión total de los protocolos de actuación para con la población indígena afectada, así como estrategias de criminalización y hostigamiento

³⁴ En el oficio con número de expediente 200/PRESIDENCIA MPAL-JUAN C. BONILLA-02/2014

a los defensores del territorio por parte del gobierno municipal. Este momento de conflicto deja ver el antagonismo resultante de la producción progresiva de este territorio como una zona sacrificable para los fines de periurbanización del capital de la megalópolis del centro; la constante aparición de enfrentamientos cuerpo a cuerpo contra policías y constructores, la presencia de militares, la circulación de maquinaria y el aumento de la desocupación, abandono de actividades tradicionales y la violencia contra las mujeres³⁵. Estos son sólo algunos de los efectos a corto plazo de esta “guerra silenciosa” (Saccucci, 2018:384) que implica la supeditación de este territorio a los fines de la *periurbanización del capital*.

Este antagonismo resultante de la producción de *territorios de sacrificio* comienza a hacer estragos ya desde hacía más de 20 años previo a la denuncia de las comunidades del municipio de Juan C. Bonilla. Es la Coordinadora por un Atoyac con Vida con sus consignas “Nos están matando”, “Queremos un Atoyac con Vida” y “No hay justicia social sin justicia ambiental, quien comienza a denunciar ferozmente los efectos de la industrialización en la región centro del país, principalmente por los corredores textiles, entre los que se encuentran cáncer, insuficiencia renal, malformaciones, púrpura, desaparición de especies animales y vegetales endémicas, desprendimiento de olores y colores malignos en las comunidades cercanas al río Atoyac, haciendo hincapié en la idea de sacrificio o asesinato hacia las y los pobladores y a la naturaleza que favorecería el desarrollo industrial de la región. Entre los municipios

³⁵ De acuerdo con datos del Ayuntamiento de Juan C. Bonilla, en 2018 se registraron entre 5 y 9 casos por mes de violencia por pareja, dando como resultado 39 casos en el año, 85% relacionado a consumo de alcohol, mientras que fueron reportados muchos más casos de violencia en la vía pública. Sin embargo, este informe asocia el crecimiento de la violencia con las “carencias de servicios básicos”, la “pobreza”, el “rezago educativo” y el “acceso a la salud” vinculado con la ocupación campesina, ladrillera y albañilera de sus habitantes, más no con una lógica urbana asociada al desarrollo del capital, como aquí proponemos. Así la política de gobierno se propondría el mejoramiento de la seguridad pública, el empleo asalariado, mejoramiento de infraestructura, campañas de sensibilización para servidores y servidoras públicos y finalmente, cursos y talleres para jóvenes de nivel secundaria y nivel medio superior. Sin embargo, no hay datos actualizados acerca de cómo estas medidas contribuyeron a la mitigación de la violencia de género.

implicados se encontraban Tepetitla de Lardizábal, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros y Nativitas en Tlaxcala, Huejotzingo, San Martín Texmelucan y ciudad de Puebla en Puebla. Vemos que, tras más de dos décadas en pugna logran llegar a tribunales internacionales y a la Comisión de Derechos Humanos quien en 2017 emitió una recomendación de saneamiento del río Atoyac que derivaría en una suerte de intención pública de reducir la descarga de aguas tóxicas a dicho afluente. Había ya estudios y denuncias sociales que corroboraban los efectos de la contaminación del río en la salud humana y no humana, así como recomendaciones y planificaciones para lograr el saneamiento del río, estas últimas nada exitosas.

La de 2017 no fue la excepción, y pese a los distintos esfuerzos colectivos por integrar una perspectiva comunitaria, el saneamiento aún no ha llegado. Todo lo contrario, gabinetes municipales y estatales no realizaron (ni han realizado) el prometido saneamiento y reparación del daño a las comunidades y continúan agravando la situación permitiendo la descarga de agua industrial. Tal es el caso del municipio de Huejotzingo que, pese a su implicación en el desastre ambiental del Atoyac, decide desde su administración gubernamental, hacer caso omiso a la recomendación. No hubo respuesta clara durante ese año, inclusive en 2018 Ciudad Textil de Huejotzingo, opta por descargar ilegalmente sus aguas residuales a otro río tributario del afluente del Atoyac, el río Metlapanapa en el municipio de Juan C. Bonilla.

En 2019 se agudizó esta situación cuando pobladores del municipio de Juan C. Bonilla, ratificaron la intención de descargar agua residual industrial en el río, por lo que emprendieron una movilización y campaña mediática para exponer la pretensión por parte de Ciudad Textil, así como la inacción del gobierno municipal de Juan C. Bonilla ante tal acto. De ese modo lograron que en octubre de ese año se hiciera pública la ilegalidad de la obra. De acuerdo con las y los pobladores, el proyecto fue presentado en 2018 por parte del gobierno municipal de Juan C. Bonilla como un sistema de

alcantarillado, más no como una descarga de agua residual industrial. Esta situación se verificaría con la información de CONAGUA y SEMARNAT del gobierno del Estado a través del oficio B00.920.00.1.361/2019, donde se informó que la empresa contaba con un permiso para descargar aguas residuales en el río Atoyac, más no al Metlapanapa. Pese a ello, la empresa introdujo maquinaria para la instalación de la tubería, situación que generó un enfrentamiento entre mujeres y adultos mayores frente a policías y guardia nacional, quienes contribuyeron con mano dura pese a la ilegalidad del proyecto.

Esta situación motivó la instalación de un plantón permanente por parte de las y los habitantes en las afueras del municipio de Juan C. Bonilla, el Plantón por la Vida así como una movilización estatal y nacional que derivó en la integración de la problemática a la “Caravana ToxiTour México 2020”, campaña nacional realizada en diciembre de 2019 que tendría como objetivo documentar por parte de académicos, expertos y sociedad civil los procesos de degradación ambiental y sanitaria de los hábitats como resultado del “desarrollo urbanizador, industrial y agroindustrial nacido del llamado libre comercio” (Barreda, 2020:38) o lo que aquí hemos llamado la histórica avanzada capitalista en México. En dicha movilización social se denunciaría la actualización de la voluntad política regional y nacional por sacrificar este territorio, así como otros territorios hermanados.

Entre los territorios hermanados en la Caravana ToxiTour se encontrarían: El Salto y Juanacatlan a orillas del Río Santiago en Jalisco, la comunidad de Dolores Hidalgo de la cuenca del río Lajas, Guanajuato, la región del río Tula y el Río Seco de Hidalgo y México afectados por los parques industriales de Atitalaquia, Atotonilco y Apaxco, la cuenca del río Zahuapan y Atoyac en Villa Alta y Tlaxcala, la comunidad de Santa María Zacatepec en la zona del río Metlapanapa, el embarcadero de Valsequillo y Mercado Hidalgo y, Coatzacoalcos, zona afectada por los petroquímicos (Barreda, 2020). Todos ellos unidos por la experiencia organizativa de cerca de quince años y la

degradación de sus espacios y ciclos vitales por parte del desarrollo del capitalismo en el país. Entre las características documentadas en ToxiTour sobre la degradación de la vida por el desarrollo del capitalismo en México se encuentran:

1. La permisibilidad u omisión deliberada por parte de las instituciones estatales para la explotación y sustracción de los acuíferos superficiales más allá de su capacidad natural de recarga (en este caso CONAGUA), así como el uso de tecnologías que contribuyen al cambio climático y la desertificación (como el uso de cañones antigranizo, para el caso de la industria automovilística en Puebla)
2. Un metabolismo hídrico de la Ciudad de México (y de las grandes ciudades del país) irracional que: “lleva a sus drenajes el agua limpia de la lluvia, sustrae aguas de un subsuelo al que no se le permite recargarse, importa aguas de otras cuencas y trasvasa las duramente contaminadas hacia otras más” (Barreda, 2020: 39)
3. Crecimiento sin control y exponencial de las ciudades existentes en el país sin restricción o amortiguamiento
4. Existencia continua de fuentes y agentes tóxicos y falta de estudios ambientales, epidemiológicos y toxicológicos que prevengan la aparición de enfermedades o contaminantes.
5. Movilidad vehicular alta
6. Sobreexplotación de las y los trabajadores (semi-esclavitud de trabajadores del campo, maquiladoras, outsourcing)
7. Invisibilización de los efectos ecológicos
8. Aparición de organizaciones de crimen organizado, terror local y dinámicas salvajes de contaminación

Algunas de las características documentadas hacen eco con las características de la *periurbanización del capital* en Puebla y que han sido denunciadas por múltiples experiencias organizativas que se oponen al desarrollo capitalista que se despliega a costa de la degradación de la vida.

La experiencia en el municipio de Juan C. Bonilla, dialoga con estas argumentaciones en tanto podemos observar una lógica de *sacrificabilidad* que demanda la creciente industrialización de la región centro del país. Asimismo, vemos que el crecimiento de las grandes ciudades, especialmente las de la zona centro del país, requiere de una extracción y disponibilidad de los bienes naturales y sociales muy alta. En Juan C. Bonilla la estructura colonial que degrada a los pueblos indígenas al trabajo forzado y la extracción de fuerza vital se actualiza con la profundización de la lógica de *sacrificabilidad* al que se encuentran sujetos.

De ese modo, vemos reiterarse lo que Marx en *El Capital* denominó “acumulación originaria” para referirse al proceso histórico que dio origen al modo capitalista de producción y reproducción social, noción que recuperamos en su sentido de continuidad y ampliación en diálogo con Massimo De Angelis (2012) quien recupera la clave de la “separación” latente en la formulación de Marx para referirse a aquella disociación entre la existencia autónoma de riqueza material y trabajo, o bien, de la capacidad viva de trabajo como existencia subjetiva (Marx, 2009 en De Angelis, 2012:7), lo cual reduce al trabajo y fuerza vital de los cuerpos territorios a “una cosa entre cosas” (Ibídem) que quedan disponibles para la organización en el dispositivo de *periurbanización* del capital en la ciudad. En ese sentido, vemos que el municipio de Juan C. Bonilla, está siendo instrumentalizado en cuanto a su amplia y extensa fuerza vital y sacrificado junto con otros territorios que comparten la condición de la *periurbanización del capital*.

5. A modo de cierre

En este capítulo, hemos visto cómo se ha producido el territorio de Santa María Zacatepec del municipio de Juan C. Bonilla, Puebla desde dos miradas que se contraponen (el *saber estatal* y el *saber crítico*) y desde distintas perspectivas (local y metabólica). Desde los saberes contrapuestos pudimos comprender una versión antagónica de producción del territorio. Desde el *saber estatal*, vemos que se teje una mirada que consagra la

sacrificabilidad del territorio en términos de hacer *apropiable* un espacio y toda la riqueza social que encierra. Mientras que desde el saber crítico podemos reconocer esa riqueza que la producción de una zona de sacrificio trata de expropiar y degradar.

A partir de lo anterior podemos decir que la disposición urbana del municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, ha implicado una territorialidad particular para la comunidad de Santa María Zacatepec, ubicándole en espacio-tiempo concreto que ha motivado a sus habitantes a resistir los embates de la *periurbanización del capital* en el estado de Puebla.

El municipio de Juan C. Bonilla ha estado vinculado históricamente a otros municipios en la manera en que el metabolismo de la ciudad de Puebla ha necesitado, desde la colonia, el acaparamiento de su riqueza social y natural para emprender la necesitada acumulación de capital por parte de la Corona Española. Durante este periodo vimos una disposición étnica del territorio que centralizó a las poblaciones españolas quienes tendrían el control y mando – mediante parroquias – de los cuerpos-territorios indígenas ubicados a las afueras de la zona residencial, quienes aportarían mano de obra y suministros energéticos y trabajarían en las zonas industriales ubicadas a orillas de los principales cuerpos de agua (Río Atoyac, Río San Francisco). Se trata de un proceso de metropolización que se extendería hasta inicios del siglo XX, cuando el centro de la ciudad deja de ser el centro de mando y comienza el boom inmobiliario con la construcción de fraccionamientos en las periferias de la ciudad. Con el crecimiento de las zonas residenciales vendría un mayor requerimiento de servicios e industrias, y con ello, una desvalorización de las antiguas zonas agrícolas de campesinos e indígenas. Con esta nueva etapa se inauguraría el proceso de *periurbanización del capital* basado en el sacrificio de cuerpos-territorios determinados. Con las periferias cada vez más fragmentadas debido al crecimiento de fraccionamientos, servicios e industrias, y una crisis a nivel global que tendría como resultado una reestructuración económica y

política, se liberarían algunos campos de inversión en el mercado mexicano, con ello, una necesidad de acaparamiento de cuerpos-territorios cada vez mayor.

Para lograr este objetivo se emprendió lo que hemos denominado la *producción de territorios de sacrificio*, un dispositivo biopolítico de control, extracción, debilitamiento, degradación y desvalorización formal (jurídica y discursiva) y real (emocional, corporal, económico-política) de la fuerza vital de los cuerpos-territorios que permite la expansión de los procesos de periurbanización del capital. Esta producción de territorios de sacrificio ha tenido como dispositivos la transformación del uso del suelo como herramienta estratégica para la permisibilidad a la extracción y explotación de fuerza vital, la omisión deliberada por parte de gobiernos municipales, los ordenamientos territoriales y planes de desarrollo como tecnologías que organizan una producción determinada de la urbe, el otorgamiento de concesiones municipales, estatales y federales que tienen como resultado la destrucción paulatina o abrupta de la vida de los cuerpos-territorios en su conjunto, vemos la desvalorización de espacios antiguos de cultivo, la desarticulación de actividades tradicionales esenciales, el abandono de las tierras por los procesos migratorios, la masculinización del espacio urbano (ocupado por pandillas de jóvenes varones) y una profundización de la violencia contra las mujeres (acoso callejero y violencia doméstica).

A lo largo de la revisión histórica, fue posible vislumbrar la existencia de una demanda cada vez más alta de fuerza vital o bien, del conjunto de fuerzas vivas (esa potencia vital esencial de la cual el capital se alimenta) expresadas en la energía, las tierras cultivables, las tierras hechas depósitos de tóxicos, los bienes hídricos y el trabajo humano (Rolnik, 2019), incrementando la presión metabólica hacia estos territorios, potenciando su *sacrificabilidad*.

¿De qué manera la comunidad de Santa María Zacatepec se ha repropiado (y producido lo propio) de la fuerza vital de este territorio? ¿De qué manera los procesos de producción de conocimiento crítico hacen parte de esta *reapropiación social*?, y ¿cómo estos abonan a los procesos de transformación social en este territorio? Estas serán las preguntas que nos guiarán en el siguiente apartado.

CAPÍTULO III La Radio Comunitaria Zacatepec, sujeto crítico, sujeto de conocimiento



Foto 7: Afiche preso político Miguel L. Vega. Miguel L. Vega, comunicador popular, luchador social y chapulinero. Enero 2020. Autoría: Erick Coyotl

1. Introducción

El día viernes 24 de enero de 2020, es aprehendido el comunicador popular, defensor del territorio y concejal indígena del Congreso Nacional Indígena, Miguel López Vega. Desde hacía tres meses, en la comunidad de Santa María Zacatepec, se sostenía un plantón contra la avanzada del sistema de alcantarillado de Ciudad Textil, proyecto que pretendería descargar sus aguas en el río Metlapanapa.

Lo señalamientos en contra de la autoridad municipal y estatal por su actuar criminalizador eran cada vez más radicales y evidentes, hacia tan sólo unos cuantos meses desde el último enfrentamiento entre elementos de la guardia nacional y la comunidad³⁶. La detención del comunicador, fue la gota que derramo el vaso y pese a las incontables noches en vela, el frío del invierno y la escasez de recursos básicos que se vivía en el plantón desde hacía varios meses, mujeres, hombres, adultxs mayores y niñxs de la comunidad, junto con gente aliada de la ciudad de Puebla y del estado de Morelos, nos levantamos para exigir la liberación del que hoy se nombraba el “primer preso político de Barbosa”³⁷.

Nosotras, estábamos desconcertadas. Al día de hoy, sigue siendo difícil procesar la idea de haber tenido a un compañero recluido en un Centro de Reinserción Social por el simple hecho de luchar por su pueblo y participar en un proceso de comunicación popular. Lamentablemente, las formas de hostigamiento y amenazas a lxs compañerxs no eran nuevas. Desde el caso Gasoducto Morelos, lxs radialistas habían sido hostigadxs y agredidxs fuertemente y esta situación se replicaría con la pretensión de instalar una tubería de descarga de agua residual al río Metlapanapa. Las compañeras se preguntaban “¿por qué persiguen a los compañeros de la radio? Ellos no han hecho nada” (Doña Vicenta, 2019).

La radio, se había vuelto un medio vital de *reapropiación de la riqueza social* en la comunidad en medio de ese metabolismo urbano que ha intentado apropiarse de todo a través de su estrategia de *periurbanización del capital* y *creación de territorios de sacrificio*. La *reapropiación de la riqueza social* que la comunidad ha sostenido por casi una década es un proceso colectivo de trastocamiento y subversión de la sacrificabilidad en la que están dispuestos sus cuerpos-territorios a partir del despliegue de estrategias de gestión y

³⁶ En octubre de 2019 se registra uno de los enfrentamientos más crudos cuando elementos de la guardia nacional irrumpen en la comunidad para salvaguardar la tubería derivando en un ataque contra mujeres y adultos mayores quienes se acercaron para cuestionar a la autoridad sobre la instalación ilegal de la tubería

³⁷ Miguel Barbosa, actual gobernador del estado de Puebla por parte del partido político MORENA

usufructo de lo común (Gutiérrez, 2017, Linsalata, 2014, Navarro, 2014). La radio como medio de información alternativa puesto al servicio de las y los habitantes ha potenciado relaciones y sociabilidades comunitarias de reconocimiento de sí y de constitución de procesos pedagógicos y comunicativos que apuestan por una transformación de las condiciones existentes, apropiándose de la riqueza disponible y generando nuevos bienes materiales y simbólicos, como son la gestión de nuevos espacios, la producción de nuevos saberes (ya sea saberes técnicos, políticos, emocionales, sentipensates, etcétera) y la producción de una voz comunitaria propia.

Tanto el levantamiento de la comunidad contra la construcción de proyectos federales como las torres de alta tensión y el Gasoducto Morelos hasta la lucha contra la instalación de la tubería de descarga de agua industrial, han sido momentos que dejan claro que los habitantes de Santa María Zacatepec no son objetos pasivos del proyecto de sacrificio de la periurbanización del capital. La radio llegó para quedarse como una vía para la *reapropiación de la riqueza social* y para la *ampliación de la voz comunitaria* en lucha, y, forma parte central de un proceso de agencia histórica y transformación social. La manera en que la radio se ha constituido como un nervio vital para la lucha de Santa María Zacatepec, es la tarea que nos compete en este apartado.

Para ello recupero la historia de la conflictividad socioambiental en la comunidad de Santa María Zacatepec contada desde la radio a modo de mostrar la fuerte relación entre un proceso de comunicación emprendido desde un medio alternativo con la continuidad de un proceso organizativo comunitario. En segundo momento presento algunas claves para comprender esta relación como un proceso de ampliación de la voz comunitaria contra el proyecto de sacrificio de la periurbanización del capital. Cerrando finalmente, con algunas reflexiones y cuestionamientos.

2. Historia de la conflictividad socioambiental en Santa María Zacatepec desde la Radio Comunitaria Zacatepec

Un día después de la liberación del compañero Miguel López Vega, criminalizado debido a su lucha contra la contaminación del Río Metlapanapa, María de Jesús Patricio Martínez, Marichuy, vocera del Concejo Indígena de Gobierno, participaba en una sección especial del programa Mujeres con Mucha M para invitar a la unidad a las comunidades y radioescuchas.

“Sentimos que es el momento cuando tenemos que estar juntos como hermanos que somos, y que estamos defendiendo algo que es sagrado para nuestras comunidades, que es lo que da vida” (Marichuy al aire en Mujeres con Mucha M, Programa del 30 de enero de 2020)

El mensaje cimbró en las compañeras, quienes invitaban a sus radioescuchas a recordar la razón de su lucha, motivo por el cual, habían invitado a la vocera a su programa:

“para que todo mundo sepa y se lleva información de por qué hacemos esto, exigimos que se cancele lo de las aguas contaminantes a nuestro río, queremos ver nuestro río como antes era, a mí me toco tomar de esa agua, a mí me toco jugar con esa agua, esa arena, yo vivo cerca, yo lo disfrute, quiero volver a disfrutarlo, quiero llevar a mis hijos a disfrutarlo” (Comunicadora N, Mujeres con Mucha M, 2020)

Las compañeras, lanzaron preguntas a la vocera Marichuy al tiempo que compartían el saber de la experiencia que ha dejado la actual lucha por la autodeterminación de la comunidad “Zacatepec ha decidido por usos y costumbres nuestro próximo alcalde, la presidencia está en un momento de pausa, pero estamos ya en eso [...] Zacatepec va a demostrar que si se puede” (Comunicadora N, Mujeres con Mucha M, 2020).

El día 19 de enero de 2020, tras un proceso de destitución del presidente auxiliar, la comunidad de SMZ, nombró representantes de gobierno a través

de un sistema de usos y costumbres indígenas. La elección se realizó al calor de un rechazo generalizado hacia las prácticas políticas que habían estado teniendo por años las autoridades electas. Pero también a modo de *reapropiarse* de las antiguas prácticas que realizaban sus abuelos y antepasados, con la esperanza de disolver la envidia, el egoísmo y la esperanza de ver nuevamente el río limpio.

Las esperanzas, lucha y rabia de los habitantes de SMZ, se había cultivado tras varios años de enfrentamiento contra la instalación de muchos proyectos que les desconocían e invisibilizaban. Las compañeras de la radio hacían un guiño a la esperanza que representaba una elección determinada por sus usos y costumbres de raíz indígena. La relación entre la radio como un canal para la esperanza y la lucha desplegada por la comunidad en su conjunto es una relación íntima que se ha ido retroalimentando con la propia experiencia de lucha.

Es así que, la historia de la radio y la historia de la lucha, no puede explicarse sino es pensada en su conjunto, por lo que en este apartado me interesa poner de relieve la íntima relación entre el nacimiento del proyecto Radio Comunitaria Zacatepec, con la lucha desplegada por la comunidad de Santa María Zacatepec.

La historia que a continuación se cuenta, no es una historia lineal homogénea, es una historia que se ve iluminada por este momento en que las esperanzas y la rabia de toda una comunidad, han decantado en un proyecto de autoafirmación de sí misma como pueblo originario, trayendo al presente la necesidad de narrar y producir sentido acerca del pasado.

2.1. Radio comunitaria Zacatepec frente al PIM

Radio Comunitaria Zacatepec (RCZ), nace en 2013, cuando un grupo de mujeres y varones jóvenes de la comunidad de Santa María Zacatepec, se

ven en la necesidad y el deseo de encontrar una vía para informar acerca de la instalación del Gasoducto Morelos en su territorio.

Como antesala a esta experiencia en SMZ, se encontraba la experiencia de Radio Axocotzin en Tlaxcalancingo, fundada en 2009 por jóvenes de formación marxista provenientes del Centro Cultural Tlaxcalantzin y el proyecto Unión Democrática de Tlaxcalancingo. Experiencia que estuvo atravesada por una perspectiva de educación popular y comunicación comunitaria.

Hacia unos años que la comunidad de Santa María Zacatepec y Tlaxcalancingo cultivaban vínculos muy potentes. La lucha contra un proyecto ecoturístico en territorio cholulteca, había unido a jóvenes inquietos en un grupo llamado el Tlatoquil, grupo que mantenía diálogos con Pueblos Cholultecas, alianza que más tarde adoptaría el nombre de Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua.

En este grupo, se fortalecieron vínculos, sentimientos y compromisos que más tarde decantarían en la defensa contra un proyecto carretero en la zona de los volcanes. Este proyecto fue vetado por la organización. Sin embargo, unos años después vendría la pretensión del gobierno federal por instalar torres de alta tensión de 115 mil voltios que afectaría a los municipios de Cholula, Juan C. Bonilla y Huejotzingo.

El proyecto de las torres, perteneciente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se instaló por toda la carretera federal que conecta con Cholula, no obstante, en el tramo de SMZ, no fue posible instalarlas. En ese momento, el Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria Federal “Francisco Villa” fue uno de los principales agentes delegados por la comunidad para tratar con CFE, dado que el proyecto afectaría a la primaria y no contaba con autorización de la junta auxiliar. Así, se propuso una alternativa para la instalación de dichos postes en terrenos periféricos a la comunidad con previa indemnización de los propietarios, a lo que la CFE se negó.

En dicho comité, participaron algunos de los hoy comunicadorxs, quienes afirman que ahí, comenzó a producirse el Frente de Pueblos, cuando comenzaron un litigio, en el que participaron el pueblo cholulteca y Tlaxcalancingo, contra la licitación que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes había ganado, arrebatándoles 5 años y cancelando el proyecto de las torres.

Más tarde, vendría el Proyecto Integral Morelos (PIM), proyecto que como hemos mencionado, comprende una afectación considerable en los estados de Puebla, Tlaxcala y Morelos, para alimentar una central de generación de energía termoeléctrica ubicada en Huexca, Morelos. No obstante, esta información no era clara para los habitantes de los distintos estados.

Como Pueblos Cholultecas (tanto SMZ, Tlaxcalancingo y otros pueblos vecinos), indagaron acerca de la información técnica del proyecto, poco después de numerosas visitas a la comunidad por parte de personal de la CFE para medir terrenos.

La información del PIM, no había sido otorgada por la CFE en ningún momento mientras realizaban visitas para medir los terrenos, y unos años atrás (aproximadamente en el año 2000), se habían realizado ya algunas mediciones como parte del proyecto de gasoducto de la Transportadora de Gas Zapata. La preparación técnica de este proyecto de transporte de gas, se venía cocinando desde hacía un tiempo atrás, no obstante, la información y consulta hacia los pueblos implicados no se había realizado ni una sola vez.

Como Pueblos Cholultecas, se realizaron indagatorias hasta descubrir que, las mediciones que el personal realizaba, tenían la intención de instalar un ducto de más de 160 km de trayectoria para el transporte de gas natural para alimentar una planta generadora de energía termoeléctrica en Huexca. El territorio de SMZ, se vería afectado directamente por la instalación de la tubería, mientras que otros territorios serían afectados por esta misma

trayectoria, la instalación de un acueducto de la misma longitud, y la termoeléctrica.

Desde este momento, comenzaron un proyecto de formación en materia de defensa de los derechos humanos en conjunto con otros pueblos, entre los que se encontraba Tlaxcalancingo, viendo la necesidad y deseo de informar a la gente de SMZ acerca del PIM. Primero, comenzaron con perifoneos por SMZ y comunidades vecinas.

Tras la indagatoria y el proceso de formación, encontraron que, una instalación de este tipo, implicaría el despojo de tierras para la obtención de derechos de vía, la devastación considerable de terreno de cultivo, el aumento de riesgo en una zona de alta vulnerabilidad volcánica y, sobre todo, el crecimiento exponencial de una zona industrial alimentada por gas natural en territorios dedicados de manera ancestral a la actividad campesina, sin mencionar que, como pueblos originarios, nunca fueron consultados por el gobierno federal para determinar la instalación del proyecto.

Esta alarmante situación, llevó a los habitantes de estos territorios a construir una manera de producir y difundir información de utilidad para la defensa y la organización. Después de los perifoneos y habiendo conformado un frente regional de defensa, se vieron en la necesidad de ampliar la cobertura de la información que estaba siendo útil para los tres estados. Así, se propuso la formación de una radio comunitaria, en diálogo con la experiencia de comunicación vecina, Radio Axocotzin:

“se empezó con lo de la radio porque fue cuando pasaba lo del gasoducto, a raíz de eso empezamos a llevar talleres, y el ¿por qué?, decíamos pues es que nosotros sí informábamos, pero llegaba poca gente, entonces decían los compañeros ¿no pues de que otra forma? Pues la radio. Sea como sea, por curiosidad, te van a escuchar, se van a enterar, porque es poca la gente que estaba enterada. Empezamos a escuchar otras radios comunitarias, como lo hacían, como eran, cuál era la información” (Comunicadora N, RCZ, 2019).

La influencia de la Radio Axocotzin, fue muy importante, ya que se trataba de una experiencia continuada de comunicación popular, con la que se mantuvieron procesos de reflexión y acción conjuntos. De la organización que la comunidad mantenía para frenar los proyectos, surgen voluntarias y voluntarios interesados en volverse comunicadores de una radio, siendo jóvenes y niñas los principales sujetos del compromiso con el proyecto.

Empezamos a participar entre ocho o diez, cuando ya lo lanzamos fue un veinte de noviembre que hicimos el evento aquí en la secundaria, se hizo un evento, un encuentro de pueblos para dar a saber lo que estaba pasando, porque ya nos empezamos a enterar que no nomás era aquí, que era Tlaxcala, Morelos” (Comunicadora N, RCZ, 2019)

La radio, comenzó a transmitir en 105.5 frecuencia modulada (FM), a diferencia de otros proyectos que empiezan con bocinas o internet debido a la accesibilidad de los habitantes de la comunidad a estos aparatos. En palabras de los comunicadores, la radio “surge de una necesidad de comunicar” (Alex, 2020) las novedades a raíz de una serie de proyectos que se intentaron instalar en el municipio de Juan C. Bonilla, además de sumar a más personas al proceso de defensa del territorio frente al PIM. Nace bajo el adjetivo de comunitaria gracias a la influencia del andamiaje teórico popular de la Radio Axocotzin y a la necesidad de interpelar los idearios de las radios comunitarias de antaño en México y América Latina que suponen la “recomposición del tejido social” (Calleja y Solís, 2007:23), la representatividad de identidades culturales, en este caso, de la identidad indígena y la necesidad de la diversidad de información en torno a problemáticas locales.

Con este ideario, se realizó la primera transmisión durante un encuentro de pueblos un verano en la secundaria técnica de Santa María Zacatepec, estrategia que sirvió para dar a conocer la información técnica del PIM y las amenazas y riesgos a la población, llamar a la defensa del territorio y ampliar el trabajo de divulgación de la información que como Pueblos Cholultecas

realizaban, ahora integrado en una radio comunitaria. El encuentro, que reunía a distintos pueblos afectados por el mismo proyecto, sirvió como parteaguas para la formación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Inicialmente los quince compañeros (entre los que se encontraban niños y adultos) que inauguraron el proyecto, comenzaron la transmisión radiofónica orientada a la difusión de información con dos programas, “Te lo pinto y te lo cuento”, donde transmitían noticias locales tales como “algún problema con el presidente municipal, alguna denuncia, algún abuso” (Alex, 2020), acerca del conflicto del gasoducto, información sobre el estado de Puebla y novedades sobre de la situación nacional y “El tren de los recuerdos”. El primer programa, se transmitía de lunes a viernes por dos horas al día, con un par de compañeros haciéndose cargo de la búsqueda y transmisión de la comunicación, así como de la operación técnica. Mientras que el segundo transmitía música de antaño para amenizar las tardes en la comunidad.

El contenido noticioso de la radio, era su fin principal:

“La esencia de la radio comunitaria es la información, son las noticias, también hay otros programas, que te hablan del campo, de la igualdad, la equidad de género, de las mujeres, de los niños, pero la fuerza es la información, la información es la fuerza de las radios comunitarias” (Radialista A, 2020)

No obstante, en un principio la información no era bien recibida del todo. Ya que, desde la lucha contra la instalación de las torres de alta tensión, los medios de comunicación hegemónicos habían producido una perspectiva negativa entre la comunidad acerca de los luchadores sociales. Había insultos, hostigamientos, estigmatización, hasta que con el tiempo la percepción de los habitantes de SMZ se hizo cada vez más asertiva

Primero fue así, como que chismosos, chismosas, como siempre, no tienen que hacer, nos insultaban, era por mensaje que nos insultaban, hasta nos llamaban. Pero no fue tanto, después fue poco a poco. Cuando escuchaban la noticia, cuando no nos mandan mensaje ni nos llaman es porque están atentos (Comunicadora M, RCZ, 2019)

Como muestra de ello tenemos la profunda transformación de la percepción y prácticas de violencia contra las mujeres tras la aparición de un programa que pondría en el centro justamente a las mujeres. Un año después de la puesta al aire de la Radio Comunitaria Zacatepec se lanzó al aire el programa Mujeres con Mucha M, programa pensando por las y los compañeros fundadores de la radio quienes, tras participar en los consejos y juntas de buen gobierno zapatistas, se vieron influenciadxs por el ideario de la igualdad de género. El programa se lanzó con la intención de obtener un espacio propio para las integrantes de la radio, así como problematizar la condición de otras mujeres de la comunidad con un contenido que evidenciaba las prácticas de violencia de género por parte de algunos varones de la comunidad contra sus esposas. En un principio el programa no fue bien recibido por la comunidad, incluso las compañeras recibieron mensajes de texto que expresaban un claro “regresen a su casa”. Sin embargo, las compañeras fueron persistentes y al paso de unos meses incluso algunos varones de la comunidad les felicitaban por la labor realizada, y, lo que es más, otras mujeres de la comunidad comenzaron a reconocerlas al compartir sus experiencias atravesadas por la violencia de género a las compañeras de la radio.

Esta relación con la comunidad, les gana cada vez más adeptos, confianza y legitimidad de la defensa del territorio, sus habitantes y la cultura local. Produciendo, al mismo tiempo, procesos formativos en materia de comunicación y periodismo con otras radios comunitarias, como ese el caso de Radio Amilzinko, en Amilcingo, Morelos, pueblo en defensa contra el PIM.

2.2. Radio Comunitaria Zacatepec frente a la escalada de violencia en Puebla

Mientras tanto, la avanzada del PIM era cada vez más contundente. Corría el año 2014, la violencia estatal del gobierno de Puebla escalaba en sus distintas iniciativas. Durante el gobierno de Rafael Moreno Valle (2011-2017), se inauguraron proyectos como la minería a cielo abierto, plantas termoeléctricas, proyectos de deforestación, siembra de transgénicos y los llamados Pueblos Mágicos; en consonancia con el proyecto privatizador y de despojo que venía impulsando Enrique Peña Nieto (2012-2018). Proyecto que venía acompañado de hostigamientos, engaños, amenazas y violencia física directa contra los territorios implicados.

Para algunos, el sacrificio de zonas/comunidades indígenas (Pérez, 2015)³⁸, era uno de los principales ejes del gobierno de Moreno Valle y Peña Nieto. Esto provocó, que pueblos unidos afectados de la Sierra Norte y el Valle de Puebla, calificaran a estos proyectos como “Proyectos de Muerte”. Haciendo alusión a los procesos de degradación, sacrificio y muerte de las formas de vida (interdependencia) de las comunidades indígenas y rurales que traería la instalación de proyectos extractivos y de explotación en beneficio del capital.

³⁸ Velázquez, E. Mayo 2014. Puebla se llena de Proyectos de Muerte; además del gasoducto hay 11 más: ambientalistas. Periódico Central. Disponible en: <https://www.periodicoentral.mx/2014/gobierno/puebla-se-llena-de-proyectos-de-muerte-ademas-del-gasoducto-hay-11-mas-revelan-ambientalistas>

Hernández, M. Enero 2017. El sexenio de Moreno Valle fue el de los proyectos de muerte, acusa frente indígena. La Jornada de Oriente. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/sexenio-moreno-valle-fue-los-proyectos-muerte-acusa-frente-indigena/>

Ese año, son encarcelados luchadores sociales allegados a la defensa contra el PIM. Enedina Rosas Vélez, Comisariada Ejidal de San Felipe Xonacayucan, quien se habría opuesto al paso del ducto en el municipio de Atlixco, es arrestada al salir de una reunión el 6 de abril, criminalizada bajo los cargos de robo agravado y oposición a construcción de obra pública. A los pocos días, Juan Carlos Flores e integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, solicitaba una queja por violaciones a derechos humanos en el caso de la compañera Enedina, fue arrestado sin que sus detractores dieran información.

Tan solo unos días después, el investigador de la BUAP Ricardo Pérez Avilés, quien laboraba con pueblos campesinos e indígenas de la región y fuera crítico del entonces gobierno estatal debido a la política que sacrificaba zonas campesinas e indígenas, fue intimidado junto con su familia por un grupo paramilitar para obligar al investigador a dejar de apoyar a comunidades que se oponían al gasoducto.

El gobierno estatal, emprendió una política de “protección” jurídica y policial hacia los llamados proyectos de muerte agravando a los defensores en territorio poblano. Tan sólo para 19 de mayo de dicho año, se aprueba la *Ley para Proteger los Derechos Humanos y que regula el Uso Legítimo de la Fuerza por parte de los Elementos de las Instituciones Policiales del Estado de Puebla*, mejor conocida como *Ley Bala*, propuesta del entonces gobernador, Rafael Moreno Valle, que establecía el uso legítimo de la fuerza por parte de la policía en casos de que las personas se resistieran a una detención ordenada, obtener el cumplimiento de una orden, para proteger bienes tutelados o bien, por defensa del cuerpo policial.

El verano de ese año, se hace efectiva esta ley cuando pobladores de San Bernardino Chalchihuapan, quienes se encontraban dignamente en una manifestación que bloqueaba la autopista Puebla-Atlixco para evitar la construcción de una mega carretera, son atacados por elementos de la

policía, provocando la muerte del niño José Luis, quien recibió un impacto de bala en su ojo.

Estaba claro que la política estatal desfavorecía las demandas de las distintas luchas sociales que se levantaban en contra del proyecto privatizador y de despojo. Esto fue así también para la radio, que, a su primer aniversario, sufre un grave golpe orquestado desde el entonces, gobierno federal.

En el mes de agosto, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL) y junto con la policía federal, bloquean los accesos a la radio, confiscando el equipo con el que lxs comunicadorxs contaban hasta ese momento: equipo de cómputo, micrófonos y antena. No era la primera vez que recibían un hostigamiento por parte del gobierno federal. Desde su inauguración, la secretaría de comunicaciones y transportes, había tratado de clausurar su actividad alegando que sus transmisiones interferían las comunicaciones hacia el aeropuerto internacional. Además, habían sido criminalizados alegando que al interior de sus instalaciones había una bomba. Hasta que, en el verano de 2014, elementos de la policía federal, entran por la fuerza a sus instalaciones donde un grupo de niñxs y una compañera radialista llevaban a cabo su programación habitual.

Sumado a este ataque, se registra la confiscación del equipo del proyecto hermano Radio Axocotzin por parte de IFETEL, alegando que su señal interfería con otras señales. Este fue un duro golpe para ambas radios, a las que les fue despojado el equipo que con mucho esfuerzo se había conseguido, sin embargo, para lxs comunicadorxs de RCZ, fue muy importante la demostración de apoyo de parte de la comunidad, cuando al mes de este ataque, logran conseguir nuevamente equipo de transmisión gracias al fondeo que lxs habitantes de SMZ realizaron.

La radio, “regreso con más fuerza” (Mari, 2019), retomando el proyecto de comunicación. Esta vez, la radio optaría por la vía legal, debido a la

criminalización que estaban padeciendo, afianzando su estrecha relación con Radio Axocotzin, quienes optarían por una alternativa estratégica

“En este proceso de las dos tomas, dijimos, bueno pues hoy queremos hacer una radio legal, porque dicen que somos radios ilegales, que somos piratas, que es como si robáramos huachicol, entonces decidimos solicitar el permiso, o la concesión. Para ello nos acercamos al instituto federal de telecomunicaciones, el IFETEL, y solicitamos los requisitos y Tlaxcalancingo, Cholollan radio, también los solicito, pero es la misma región, son las cholulas, entonces nosotros pensamos como radios hermanas, que si nos íbamos a pelear una concesión a nadie de los dos nos las iban a dar, entonces lo que decidimos en Asamblea fue fusionarnos en un solo proyecto, entonces tanto radio Tlaxcalancingo (Cholollan Radio), como Radio Zacatepec, se reúne cada una en sus asambleas, expone la situación de solicitar la concesión, mancomunada , se podría decir, y se acepta [...] Pedimos una concesión de uso social indígena, ambas comunidades somos originarias” (Radialista A, 2020)

Es así, que, en noviembre de 2015, se inicia el proceso para lograr la concesión de uso social indígena para ambas radios. Para Radio Comunitaria Zacatepec, esto implicó un proceso de recuperación de la memoria que a la fecha se sigue alimentando y una pugna con IFETEL, institución que pese a reconocer la figura de la radio indígena o comunitaria, ha impuesto muchas trabas para que los comunicadores populares tengan acceso a la legalidad

“Tal parece que el Instituto Federal de Telecomunicaciones no quiere que crezcan las radios comunitarias, y sobre todo con concesión, porque te pone muchas trabas, te dice aquí está tu concesión, pero aquí están los requisitos para que tu operes, para que tu operes al aire necesitas una antena de estas características, un transmisor así, una cabina así, te cuesta un millón de pesos, y de dónde fregados vas a sacar un millón de pesos si apenas si vives para pagar el internet, el teléfono y la renta” (Alex, 2020)

El primer desafío sería el financiamiento. Para lxs radialistas, ha sido muy importante mantener una autonomía consolidada gracias a las alianzas comunitarias, evadiendo en todo momento “la venta del proyecto” a inversores más grandes. La realización de rifas, kermes, donativos y el apoyo creativo de la comunidad fueron y han sido el sostén que ha alimentado el proyecto, y que, en ese momento, nutrió la lucha por la concesión (logrando hacerse de la antena, transmisor y cabina

“la gente te dice yo te hago la cabina, yo pongo una semana de mano de obra, otra persona te dona el tabique, otra el cemento, otra la varilla, todo es comunitario” (Radialista A, 2020)

Gracias a estos esfuerzos, lograron armar un proyecto amplio y coherente para solicitar la concesión. Sin embargo, el segundo desafío vendría cuando IFETEL alega que la radio no era de uso social indígena

“nos rechaza IFETEL diciéndonos que no éramos indígenas, que no nos podía dar la concesión porque no éramos un pueblo originario, y dijimos como fregados no, si en nuestro pueblo todavía hay gente que habla náhuatl, hay apellidos náhuatl, hay palabras náhuatl, hay usos y costumbres, hay formas de gobierno, bueno dice, pues demuéstalo” (Radialista A, 2020)

Es así que para demostrar ante IFETEL la “originalidad” de Santa María Zacatepec, se emprende una investigación histórica por parte de lxs comunicadorxs populares, como ellxs mismxs se autonombran. De esa manera, lograron localizar las cartas de la corona española hablando de Zacatepec, dando cuenta de que su asentamiento estaba antes de la llegada de los españoles.

2.3. La radio, un medio indígena

La información les permitió sustentar mediante un amparo legal el uso social indígena de la radio. Ganando la concesión en febrero de 2016. A partir de este momento, tanto Radio Comunitaria Zacatepec, como Radio Tlaxcalancingo (antes Axocotzin), comenzaron a operar legalmente en la

misma frecuencia, centrando su atención en el contenido noticioso, como fuera desde el inicio.

Así, aunque para la RCZ, el hecho indígena de su pueblo, fuera un proceso vivo y cotidiano, se vieron en la necesidad de empujar un proceso de reconocimiento por parte del gobierno federal. Esta situación los ha llevado a la producción de contenidos que recuperaran la memoria de su pueblo. En su programación se incluirían programas de difusión del saber local y de las diferentes lenguas indígenas del país (Voces de mi pueblo), pero también se inició un proceso de formación en la lengua náhuatl que a la fecha sigue vigente.

La transmisión bañaba gran parte del territorio de Juan C. Bonilla, lo que le permitió a la radio tener un alcance y popularidad muy importantes que alimentaban la confianza en la lucha por la defensa del territorio. Nuevos integrantes tanto de Zacatepec como de pueblos vecinos, se sumaron al proyecto gracias a ello.

La lucha contra el PIM, se veía nutrida de la información que la radio transmitía. Ya que, de parte de CFE, había una desinformación muy grave para con las comunidades afectadas, por no decir que no había información alguna. La radio lograba fungir como un medio o herramienta propuesto desde un grupo de personas que se identificaban como luchadores y luchadoras sociales. La intención de ellxs fue la de *hacer conciencia*. Con lo que lograron trabar y aplazar la instalación del ducto de gas que afectaría su territorio.

Para 2017, el gasoducto pasa a ser suspendido gracias a una demanda colectiva sustentada en el artículo 6 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que obligaba a las empresas a informar y consultar a las comunidades implicadas acerca del proyecto. Para ese año la construcción del tramo de 160 km de trayectoria estaba realizada a modo. Ya en 2015, habían sido liberados los presos Enedina Rosas y Juan Carlos

Flores tras una larga pugna, no obstante, la lucha contra la construcción del PIM continuo durante esos dos años en toda la región. Allí donde hubo resistencia hubo también represión, hostigamiento, amenazas y en algunos casos, negociación a través de acuerdos políticos y monetarios.

La construcción del PIM, finaliza junto con el gobierno de Rafael Moreno Valle, quien había ejecutado distintas estrategias de división, cooptación y despojo del territorio para dichos fines. No obstante, en Santa María Zacatepec, la reconstrucción de un tejido comunitario que había estado siendo rasgado tras los constantes ataques estatales, se ve impulsada por la radio comunitaria.

Durante los siguientes años, la radio se fue consolidando como uno de los proyectos más importantes de la región, en términos de comunicación popular y defensa del territorio. Es así, que tres de lxs compañerxs de la radio, son delegados como concejales de su territorio en el Congreso Nacional Indígena. Proyecto que desde 1996, se había planteado ser un espacio de todos los pueblos originarios del país.

Pese a la finalización de la obra del PIM, su operación seguía siendo incierta. La lucha que los pueblos habían llevado a cabo desde 2011, lograron aplazar su operatividad. Alcanzando el fallo positivo a un amparo interpuesto por las distintas violaciones a los derechos de los pueblos implicados.

2.4. Conflicto durante el gobierno de la Cuarta Transformación



Foto 8. Cabina de la radio, septiembre de 2019

Vendría el año de 2018, con ello, el cambio de gobierno. Enrique Peña Nieto (2012-2018), perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), dejaba el mandado ejecutivo y Andrés Manuel López Obrador (2018) de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) comenzaba un nuevo periodo marcado por las promesas de cambio profundo de la sociedad alimentaron las urnas de esa elección, logrando una histórica ventaja respecto a su contrincante (según algunas fuentes, la más amplia en 30 años).

MORENA el partido de la llamada Cuarta Transformación³⁹, había ganado además gubernaturas y presidencias municipales en todo el país. El municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, no había sido la excepción. El presidente municipal Joel López Lozano oriundo de Santa María Zacatepec,

³⁹ El término hace referencia a cuatro momentos revolucionarios identificados por el partido MORENA, la independencia de México, la reforma del siglo XIX, la revolución de 1910 y finalmente la llamada cuarta transformación.

ganó las elecciones. Apoyado en ese momento por la comunidad, había prometido no traicionar al pueblo.

En ese mismo año, es presentado el Plan Municipal de Desarrollo, donde se contemplaba un sistema de alcantarillado que sería instalado en el municipio de Juan C. Bonilla. No obstante, la información del sistema de alcantarillado poco a poco se volvió muy opaca y prácticamente inexistente para los habitantes del lugar.

Aunado a esta situación, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, anuncia en enero la puesta en marcha de una consulta ciudadana para definir la operatividad del PIM. Esto trajo el descontento de lxs defensorxs del territorio, quienes recordaron que, durante campaña, el entonces, candidato, se había postulado en contra de las empresas y en contra del gobierno que impulsaba el proyecto de muerte. Esto, reactivó el descontento de lxs defensorxs. Quienes pugnaban por una pronta cancelación de la operación de la obra, que por tantos años había sido aplazada.

El conflicto se avivó el 20 de febrero de 2019, tres días antes de la consulta, dado que es asesinado el luchador y comunicador popular Samir Flores Soberanes por un grupo paramilitar en las inmediaciones de su domicilio. Integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala. Amigo cercano y compañero de lucha de lxs radialistas y defensorxs del territorio en Santa María Zacatepec, su muerte significa un golpe anímico, emocional y material muy duro.

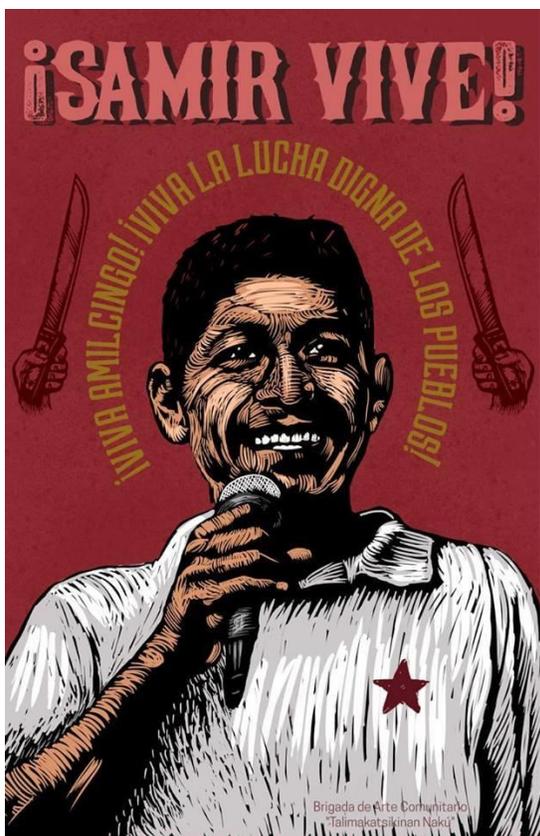


Foto 9: ¡Samir Vive! Brigada de Arte Comunitario “Talmakatsikinan Nakú”

Tras este golpe, el FPDTA, llama a un boicot de la consulta, cuya ilegitimidad radicaba en la digna lucha que se había llevado a cabo por casi una década y en el asesinato de un defensor del territorio. El 23 de febrero, día de la consulta, se impidió la instalación de urnas. Haciendo ver al actual gobierno, su desacuerdo con el mecanismo de decisión que nuevamente les hacía sentir invisibilizadxs. No obstante, de las casillas instaladas, se contabilizó un 59.5% de votantes que dio el sí al proyecto. Y el gobierno federal, anunció que se seguiría con la operatividad del mismo. Esto no fue así para los pueblos en lucha. Quienes seguían posicionando su rechazo y descontento, ahora con la nueva administración.

Las estrategias como amparos y plantones que han impedido la operatividad hasta el momento, siguen vigentes, pese a posición del gobierno federal. Por

lo que, a la fecha, no ha sido posible para las autoridades estatales, efectivizar la operación de la termoeléctrica ni del gasoducto.

Por otro lado, la administración en Juan C. Bonilla, promovía el antes mencionado proyecto de alcantarillado, que otrora había sido presentado como un colector pluvia, pero que ahora entraría en una nueva faceta. Se entubaría parte del río Metlapanapa como parte de un sistema de alcantarillado, sin fines claros. Es así que habitantes de las cuatro juntas auxiliares que conforman el municipio e integrantes de la radio (que tenían experiencia en materia de investigación), se propusieron realizar una indagatoria al sospechar de las decisiones del gobierno actual, encontrando que este entubamiento, formaría parte de un proyecto integral para la descarga de agua residual.

Así, se realizó una solicitud por parte de integrantes de la Radio como parte de su labor periodística, a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para informar acerca de la realización y legalidad del proyecto. Encontrando que desde 2018, se habían realizado estudios de parte de Ciudad Textil, complejo industrial ubicado en Huejotzingo, para descargar agua residual en el río Metlapanapa.

En el documento otorgado por CONAGUA se encontró que dicha descarga, contaría con residuos con materiales como cobre, mercurio, cromo, arsénico, cianuro, zinc y plomo. Algunos asociados a la aparición de enfermedades respiratorias, gastrointestinales, hepatitis, cólera y abortos espontáneos. Dado que el proyecto afectaría a las distintas juntas auxiliares (Cuanalá, Nextetelco, Ometoxtla, Almoloya, así como Zacatepec) y otros municipios como Cuautlancingo y Puebla, los habitantes de Santa María Zacatepec que integrarían los comités organizativos y asamblearios se vieron en la necesidad de convocar a una asamblea urgente con las otras comunidades y autoridades municipales.

A dicha asamblea realizada en el mes de agosto de 2019, asiste el personal del ayuntamiento de Juan C. Bonilla, personal de CONAGUA, personal del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán y personal de la Coordinación Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE). Donde el presidente municipal se compromete a llevar nuevamente una sesión de cabildo para reiterar el rechazo del municipio al proyecto, firmando un documento que afianzaría su postura a la negativa. No obstante, en esta asamblea se presentan ingenieros con información falsa para legitimar el proyecto. Generando desconfianza entre la población.

A finales de ese mes, comenzaría una campaña en redes y comunitaria para informar y denunciar la intención de las más de 20 mil empresas que tratarían de verter desechos tóxicos al río. Donde la radio tendría un papel muy importante en la tarea de comunicar. Tras asambleas comunitarias se tomó la decisión de no permitir la descarga de agua residual. No obstante, el 24 de septiembre de ese año, maquinaria de construcción irrumpió a la altura del puente Metlapanapa para iniciar sus labores, junto con 50 elementos de la policía y dos tanquetas de la Guardia Nacional, con ausencia notable del presidente municipal. Tras negociaciones y la acción directa de la población, se retiraron para regresar tres días después. Esta vez, los habitantes del municipio decidieron tomar la carretera Federal México-Puebla con la acusación de que el presidente municipal había violado los acuerdos comunitarios y enfrentándose directamente con las fuerzas policíacas que custodiaban la obra.

Al no tener una respuesta, ni del presidente municipal, gobierno estatal o federal, así como la aparición de amenazas y hostigamientos; los habitantes decidieron tomar la presidencia y revocar al actual gobierno municipal liderado por Joel Lozano; formar grupos de vigilancia para impedir el reinicio de la obra; una comisión de negociación con el gobierno estatal y la puesta en marcha de amparos colectivos para evitar la contaminación del río. Al mismo tiempo se acordó que durante la toma de la presidencia, se

instalaría la Radio Comunitaria Zacatepec en este espacio, asegurando la concurrencia, libre tránsito de la comunidad por la presidencia y la producción de un lugar de confianza para todxs, espacio donde, además, se estaría preparando la radio para celebrar su sexto aniversario.

Es así que, el 12 de octubre de 2019, la comunidad de Santa María Zacatepec recibió en la explanada de la presidencia a defensoras y defensores del agua durante el “Encuentro de Guardianas y Guardianes del Agua”, donde además de realizar una clausura simbólica de la obra y recordar la lucha que históricamente han sostenido los pueblos; se celebró el sexto aniversario de la radio.

A través de este evento, la radio y la comunidad, celebraban la vida e historia de lucha que como pueblo originario habían llevado a cabo desde la conquista por parte de los españoles, por lo que lxs radialistas aprovecharon para recordar

“llevamos en la sangre y en nuestro pensamiento lo que realmente somos, mexicanos, dice una frase de Eduardo Galeano: y llegaron ellos con la biblia y la espada, y nosotros teníamos la tierra, y cerramos los ojos, ellos nos dijeron, y al abrimos, nos quedamos con la biblia y ellos se quedaron con nuestra agua, nuestra tierra, nuestro trabajo, más de 500 años desde que ocurrió una de las masacres más terribles, como fue el Cholula” (Miguel, Encuentro de Guardianas y Guardianes del Agua 2019)

Se presentó evidencia documental de la existencia de Santa María Zacatepec, previa a la llegada de los españoles, gracias a la investigación que años antes había realizado la radio. Aprovechando para recordar, no sólo este hecho histórico, sino la lucha que al día de hoy había llevado a cabo la comunidad en su conjunto

“Estoy orgullosa que tengamos una radio comunitaria Zacatepec Tlaxcalancingo, me da gusto oír el radio, diario me paro en las madrugadas, oigo las noticias, lo que hay lo que no hay, le doy gracias a dios y al pueblo, porque toda la radio también, se le ha luchado, se ha luchado porque dos

veces a los jóvenes les cerraron ... me da gusto porque hay personas que se acercan a la radio, estoy orgullosa porque donde quiera se oye la voz de nuestros compañeros

Sigamos en la lucha, en la lucha del río Metlapanapa y otras luchas que se nos sobrevenga, no me gusta lo que está pasando, hay que defender lo que es de uno, si no lo defendemos al rato a nuestros hijos los van a pisotear”
(Doña Vicenta, 2019)

A partir de este encuentro, otras voces se sumaron a la defensa del río. Fuerza que logró aplazar el proyecto de descarga de aguas pese al reiterado discurso de parte del gobernador y la empresa Ciudad Textil alegando que no existe ningún riesgo a la salud con la realización del proyecto: “Ese desagüe de aguas tratadas no representa ninguna afectación o contaminación a los inmuebles de ahí. No representa ninguna afectación a la tierra, al agua, no representa nada, se estuvo negociando por meses eso” (Miguel Barbosa, 19 de noviembre de 2019 en Oropeza, D., para Lado B), cuando en realidad los desechos que pretenden verter al río contienen elementos altamente tóxicos: plomo, arsénico, cianuro, zinc, cobre, entre otros (tal como se demostró en la investigación realizada por integrantes de la Radio Comunitaria Zacatepec).

Sin embargo, vendría un ataque brutal contra la comunidad, colmando la tolerancia de sus habitantes en la negociación con autoridades. Se trató del ataque del 30 de octubre, cuando policía estatal y Guardia Nacional, irrumpió en la comunidad para custodiar las obras. Gente de la comunidad se suma al acuerpamiento humano que impediría la realización de la obra, pero son golpeados brutalmente, principalmente mujeres y personas de la tercera edad quienes encabezaban el bloqueo de obras.

Esto trajo como resultado el descontento generalizado de la población del municipio, decidiendo en asamblea comunitaria la destitución formal del presidente Joel Lozano. La votación para la destitución se realizó el 2 de noviembre, logrando la participación de cada junta auxiliar (destitución que

continúa en proceso). Y como estrategia complementaria, se aprobó incluso el sostenimiento de el “Plantón por la Vida”, plantón impulsado por las mujeres de las cuatro comunidades del municipio: Ometochtla, Cuanalá, Zacatepec y Nextetelco, para evitar el avance de la obra en el territorio.

Mientras que, la elección de un Concejo Mayor de gobierno autónomo de la comunidad de Santa María Zacatepec se llevó a cabo el 19 de enero de 2020, luego de un proceso de modificación del sistema de elección y normativa interna del pueblo originario. Este fue un gran logro para los habitantes, quienes, pese a las distintas amenazas y hostigamientos, lograron sostener un proceso de veto y ampliación de la decisión comunitaria.

No obstante, el gobierno estatal estaba dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias para lograr la instalación de la tubería. Tan sólo cinco días después de la elección por usos y costumbres, es detenido el comunicador popular, defensor del territorio y concejal indígena Miguel López Vega en la ciudad de Puebla, acusado de delitos que al momento de su detención no le fueron comunicados. Convirtiéndose así en el primer preso político del gobierno de Miguel Barbosa (por el partido de MORENA).

De manera inmediata a la detención, es cerrada la autopista México-Puebla por lxs habitantes de Zacatepec. Tanto mi compañero y yo, arribamos al Plantón por la Vida, donde era notable la presencia de elementos de la policía estatal a unos 200 metros de la aglomeración de la comunidad. El acuerpamiento de la comunidad era evidente, mientras se llevaba a cabo un cinturón a los alrededores, otrxs más se concentraban en el plantón resguardando sus instalaciones.



Foto 10. Policía estatal y cierre de carretera México-Puebla. Fecha: 24 de enero de 2020. Autoría propia

Una hora más tarde arribaron más de un centenar de elementos de la Guardia Nacional. Alrededor de siete tanquetas arribaron para realizar un cerco a la comunidad:



Foto 11. Tanqueta de la Guardia Nacional. Fecha: 24 de enero de 2020. Autoría propia



Foto 12. Elementos de la Guardia Nacional arribando a aproximadamente 100 metros del Plantón por la Vida. Fecha: 24 de enero de 2020. Autoría David López



Foto 13. Cerco de la Guardia Nacional al Plantón por la Vida. Fecha: 24 de enero de 2020. Autoría propia

El mismo día se retiraron durante la madrugada, no sin antes intimidar a la población mediante una demostración de fuerza brutal, incluso la policía militar se hizo presente



Foto 14. Policía militar resguardando el cerco físico de la Guardia Nacional. Fecha: 24 de enero de 2020. Autoría propia



Foto 15. Mujeres y niños de la comunidad presenciando arribo de tanquetas. Fecha: 24 de enero de 2020. Autoría propia

Para la comunidad, esto fue un golpe duro y una demostración de la sacrificabilidad del territorio. Sin embargo, se logró mantener la confianza en la fuerza social luego de que Miguel compartiera unas palabras invitando a la comunidad a no abandonar la lucha por la defensa del río. Tras tres días de jornada intensa, Miguel López es puesto en libertad, regresando a la comunidad esa misma noche donde se le esperaba con cariño y celebraciones, poco a poco se ha ido reintegrando a las actividades de lucha y defensa, así como sus actividades como comunicador popular. Tras una gran campaña informativa y de denuncia realizada por el pueblo de Santa María Zacatepec, pueblos y académicos aliados, así como el clamor social por justicia, el gobierno federal decidió encarar el problema. Llamando a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) encabezada por el Dr. Víctor Toledo (reconocido académico en materia de medio ambiente y ecología) y un panel de expertos a revisar la carpeta técnica del proyecto, mientras la obra permanecería suspendida. Al día de hoy la obra permanece en suspensión, sin embargo, el Plantón por la Vida y la Lucha en Juan C. Bonilla continúa hasta la total cancelación de la tubería.

Para la radio y para la comunidad de Zacatepec, estos últimos años significaron un momento de reflexividad y toma de decisiones muy importante. Para la radio, el hecho transmitir saberes que se entrelazaban con los saberes comunitarios representaba un gran compromiso y la perspectiva a futuro era muy prometedora. La ampliación del contenido y el reforzamiento de estos saberes resultó relevante durante el proceso de elección de gobierno autónomo que la comunidad llevó a cabo. La búsqueda de nuevos contenidos, integrantes, procesos formativos, entre otros, forma parte del repertorio que nutre el proceso actual de comunicación popular, pero también el aprendizaje que como comunidad en su conjunto han llevado a cabo.

El papel que actualmente cumple la radio no es casual ni espontáneo. Se trata de un proceso paulatino en constante transformación que en tiempos y espacios determinados de gran peligro se vio en la necesidad de virar hacia la autoreflexión, modificando así sus contenidos y sus prácticas. Tanto es así que, aunque nace como un proyecto de difusión de noticias e información actual relevante sobre el Gasoducto Morelos, se convirtió en un espacio privilegiado para la indagación y producción de contenido propio, la comunicación comunitaria y la constitución de procesos de enseñanza que transformarían a la comunidad de Santa María Zacatepec, profundizando un proceso de *reapropiación social* de los conocimientos y saberes diversos producidos por la comunidad en su conjunto.

3. Radio Zacatepec, sujeto de producción de conocimiento crítico

Como hemos visto, la Radio Comunitaria Zacatepec es un proyecto de la comunidad de Santa María Zacatepec que nace desde y para la lucha contra el proyecto de sacrificio en el que ha estado inmerso el territorio, pero es también un proceso de *reapropiación de la riqueza social comunitaria*. Dicho de otro modo, la radio es una:

propuesta social que un colectivo u organización ofrece a la sociedad, exponiendo claramente cómo pretenden estar y en consecuencia incidir en ese tejido social. Entendida así, la radio comunitaria es un proyecto político en el sentido de que asume compromisos y toma posición respecto a la problemática concreta en que vive y se ubica en el contexto social en donde se desarrolla (Calleja y Solís, 2007:24)

Como proyecto político desde y para la lucha ha fortalecido el proceso de defensa del territorio desde la recopilación de información, la investigación situada, la difusión de tópicos actuales locales, nacionales e internacionales,

la reanimación del comercio y la economía local, la formación y capacitación de las y los comunicadores, así como de la población en general, el goce y disfrute, la fiesta y las celebraciones. Al mismo tiempo la radio ha rebasado las barreras del proceso de defensa, ampliando la *voz comunitaria* más allá de una lucha en contra del proyecto de sacrificio mediante la producción de conocimiento crítico sobre sí y sobre el mundo, ¿de qué manera ha sido posible?

Ya en el capítulo II al mapear narrativamente el territorio de Santa María Zacatepec, nos acercamos a la *forma comunitaria de reproducción social* que se practica en este espacio, comprendiendo la manera en sus habitantes deliberan y gestionan la riqueza social en común, ya sea bienes tangibles (agua, equipamiento, recursos económicos, espacios públicos, trabajo colectivo) o intangibles (conocimiento, cuidados, prácticas), como bien argumenta Cristina Vega (2019).

De estos bienes intangibles producidos en común, se derivan las tareas colectivas de producción de conocimiento como y su difusión, de las que la Radio Comunitaria Zacatepec se hace cargo desde hace siete años. Este conocimiento, posee un carácter lingüístico, es decir, con capacidad de otorgar un mensaje de persona a persona de forma sonora (se crea y se comunica).

El conocimiento sirve como medio de comunicación o como medio de orientación a partir de un reservorio de experiencias de aprendizaje pasadas. En diálogo con Norbert Elias, el conocimiento y el lenguaje son inseparables (Elias, 1994b:171.172 en Brunet y Morell, 2001). Gracias a esta capacidad de producción de conocimiento y la capacidad comunicativa, Santa María Zacatepec ha logrado extender la voz comunitaria que desde 2011 se ha alzado para denunciar proyectos de despojo y cercamiento de los bienes comunes.

Así pues, la voz comunitaria⁴⁰ es aquella capacidad social y material de poner en palabras propias y sonoridades determinadas (Sevilla, 2008) como programas, música, sonidos o spots noticiosos, informativos o publicitarios: pensamientos, conocimientos, saberes y sentimientos encarnados a cuerpos-territorios determinados, por lo que nos alejamos del mero plano discursivo o representativo de la vida social pensado desde la teoría cultural post-estructuralista.

La sonoridad desplegada desde la radio se constituye como una capacidad colectiva vinculante de “naturaleza sensible” (Domínguez, 2015:1) o bien, que pasa por los sentidos corporales y mediaciones histórico-territoriales de la comunidad (en este caso de esa forma de reproducción social comunitaria) que permite a lxs comunicadorxs y a lxs habitantes de Santa María Zacatepec vincularse, en tanto la radio sintetiza saberes comunitarios mediante un proceso de investigación situado que pone sonoridad propia a la palabra comunitaria que – en sus denuncias y reclamos – había estado silenciada, pero también porque propicia la participación y diálogo constante con lxs demás habitantes de la comunidad de Santa María Zacatepec⁴¹ que estaban siendo marginados por la lógica de sacrificabilidad del territorio, produciendo un *conocimiento crítico* para comprender y actuar en pos de la transformación social:

“con el apoyo de todo el pueblo ha sido posible este sueño, de llevar la palabra, de llevar la voz de los pueblos que somos marginados, que somos olvidados, que somos pisoteados pero que tenemos mucha dignidad” (Radialista A, 2019).

La producción de un *conocimiento crítico* tiene su sustento en la puesta en marcha de procesos de transformación como son la recuperación de una

⁴⁰ A menudo entendida como voz colectiva por las corrientes sindicalistas para referirse a esa capacidad colectiva de sintetizar en unos cuantos representantes la palabra y voluntad política de un organismo u sociedad, en este caso se distancia de la idea de representatividad.

⁴¹ Conversaciones con lxs radialistas durante el mes de agosto y septiembre de 2019. Diario de campo 26 de septiembre 2019

identidad indígena, el aprendizaje de la lengua náhuatl, el conocimiento ecoterritorial de su comunidad y el desplazamiento subjetivo que las mujeres han podido realizar gracias a su participación en la radio, todo ello desde una dinámica reflexiva que la radio ha proporcionado para la comunidad. Un proceso donde la radio se hace objeto y sujeto de conocimiento. Los objetos no son exteriores a sí (tanto la comunidad como la dinámica de conflicto en la que está inmersa) mientras se ubica como sujeto en el sentido concreto e histórico (Horkheimer, 2004), un sujeto que recupera la vocación indígena de su pasado y reflexionado acerca de las propias determinaciones como parte de la dinámica de sacrificabilidad de los cuerpos-territorios de esta región.

Esta forma de operar de la radio se dio a través de un continuo proceso de *reapropiación social* del proyecto por parte de la comunidad, pero lo es así porque la propia comunidad ha operado históricamente a través de una relacionalidad de reciprocidad, diálogo constante y cooperación, donde la representatividad democrática liberal no tiene cabida del todo.

Esta relación dialéctica radio-comunidad no está libre de tensiones, y como vimos al inicio, la aceptación por parte de la comunidad no fue inmediata. Las y los integrantes de la radio se fueron haciendo un lugar en la medida que compartían información verídica y útil, ganándose el respeto de lxs demás habitantes a través de un proceso “detonador” sustentado en una problematización de la realidad mediante la actividad investigativa situada difundida en los programas de contenido noticioso y problematizador. La evidencia más clara de esta tensión podemos ubicarla en la puesta al aire del programa Mujeres con Mucha M, que, como vimos con anterioridad, se trata de un programa que logra problematizar la tradicional estructura patriarcal comunitaria gracias a la producción de una *voz propia* por parte de las mujeres, haciendo que al día de hoy, este sea un espacio de confianza donde otras mujeres se acercan a compartir sus experiencias, no sólo como

experiencias atravesadas por la violencia de género, sino experiencias comunitarias de cuidado y resguardo de la memoria⁴².

Tras esta lectura histórica es evidente que el papel de la radio ha sido crucial para el sostenimiento del proceso de defensa y la transformación social al interior de la comunidad. Sin embargo, esta expansión de la voz comunitaria de la que hablamos no es meramente uno de las facultades de la dimensión comunitaria pre-existente, sino una nueva forma política (influenciada por un proceso de formación marxista por parte de Pueblos Cholultecas) al interior de la comunidad que ha ampliado el horizonte de transformación político de la comunidad a través de un proceso continuo de producción y difusión de conocimiento.

La radio ha ampliado la voz comunitaria ¿esto qué quiere decir? En primer lugar, que la radio ha disputado un campo establecido del orden simbólico que se distingue por el establecimiento de códigos, identidades y relaciones institucionalizadas (Rodríguez, 2001:1143 en Sala, 2017:108), el ámbito de la comunicación. De manera deliberada ha intervenido en el campo de la comunicación pública, apropiándose de tecnología y conocimientos específicos para potenciar el proceso de transformación social. Ampliando la voz de un pueblo indígena en la denuncia contra los proyectos de sacrificio de la región, pero también más allá de la denuncia en cuanto reformula y fortalece vínculos entre las y los pobladores.

En segundo lugar, esta *reapropiación* de tecnología y conocimientos específicos se ha realizado en el marco de una forma comunitaria de reproducción social, como vimos con anterioridad. Esta forma de la socialidad, vinculada a demás a procesos de cambio social, ha incentivado una interacción y diálogo continuo al interior de la comunidad, proveyendo a la radio de una función educativa tanto para quienes forman parte de la

⁴² Claro ejemplo de ello es nuestra puesta en escena de la memoria comunitaria del río Metlapanapa durante el Encuentro de Defensoras y Defensores del Agua el 12 de octubre de 2019

radio como para otros miembros de la comunidad (Lois, Amatl e Isella, 2014). Convirtiendo así a la radio, en un espacio de producción de *conocimiento crítico* encarnado en cuerpos-territorios de mujeres, varones, jóvenes y niñxs quienes han realizado procesos de enseñanza-aprendizaje transformadores extendiendo la capacidad expresiva y sonora de los procesos comunitarios de defensa del territorio.

Como espacio de producción de conocimiento, la radio actúa como un cuerpo social que establece una relación sujeto-objeto con el mundo que le rodea y a su interior, su tarea es la de traducir ese mundo objetivo a manera de producir procesos de cambio. En diálogo con Paulo Freire (Freire, 2004), esta práctica construiría una política de producción de conocimientos que es al mismo tiempo una práctica pedagógica del sujeto que influye en sí mismo y en su circunstancia desde una actividad pragmática, subalterna, crítica y creativa. La búsqueda en la producción de un *buen sentido* y la reafirmación de sí es una de las tareas que han caracterizado a la radio a modo de potenciar un proceso de defensa territorial. La comunicación popular, tal como lxs integrantes de la radio le han llamado, ha permitido el fortalecimiento y transformación de la forma comunitaria de reproducción social a través del autoconocimiento por parte de toda una comunidad, fortaleciendo así el propio proceso de lucha en defensa territorial.

Por otro lado, no se trata de un cuerpo social que goce de “neutralidad valorativa”, se trata más bien de un sujeto social determinado y con una situacionalidad específica (como vimos anteriormente) que tiene como eje central producir una “objetividad dinámica, que es una <<búsqueda de conocimiento que hace uso de la experiencia subjetiva en interés de una objetividad más efectiva>>” (Fox, E., 1991:126-127 en Cornejo, 2015: 45), una objetividad de cambio. Esta objetividad de cambio pone en el centro “la experiencia como fuente y como método porque parte desde el sujeto mismo” (Cornejo, 2015:46) quien es sujeto y objeto de sí mismo. La radio, no sólo se hace cargo de la difusión de la información (aunque esta fue la finalidad con

la que nació), es decir, no sólo lleva a cabo una tarea comunicativa, sino una tarea de investigación donde se piensa a sí misma como parte de una trama comunitaria, produciendo conocimiento sobre sí y sobre la propia trama, dotándose así, de una autoridad epistémica fértil que le otorga el carácter de sujeto de conocimiento crítico.

Como muestra de ello tenemos las investigaciones situadas realizadas por lxs compañerxs de la radio, quienes como parte de la trama comparten una relacionalidad recíproca que los involucra de forma cotidiana en el trabajo, el cuidado, la defensa y el festejo, dándoles una perspectiva privilegiada para la producción del conocimiento. Para el programa Mujeres con Mucha M, la convivencia en los espacios de cuidado compartidos con otras mujeres significa un espacio privilegiado para el resguardo y obtención de información, pero también de tejido de relaciones intersubjetivas que permiten un acompañamiento de mujer a mujer.

Tenemos también el proceso de investigación que ha llevado a cabo gran parte del equipo de comunicadorxs para reconocer jurídica y socialmente a la comunidad de Santa María Zacatepec como pueblo originario, quienes gracias a sus relaciones de parentesco y a la formación en ciencias sociales, han identificado información histórica y jurídica útil para la defensa del territorio.

La radio, se ha transformado a sí misma en un sujeto de conocimiento, y es hoy día, un espacio privilegiado para pensar el cambio en la comunidad de Santa María Zacatepec. Se trata de un sujeto atravesado por su condición de interdependencia: por el territorio que habita, las mediaciones que lo intervienen, así como su trama comunitaria, interesado en producir conocimiento sobre sí mismo, produciendo así conocimiento sobre el mundo que le rodea.

Palabras finales...

A lo largo de este texto he puesto de relieve algunas maneras alternativas o “contrahegemónicas” de producir conocimiento sobre el mundo a través de una revisión del conocimiento producido desde las luchas socioambientales, desde la experiencia de defensa del territorio en Santa María Zacatepec y desde mi propia experiencia. Mi intención ha sido la de rescatar desde una perspectiva del conocimiento situado, las variadas maneras de nombrar y hacer inteligible el mundo a modo de dotar claves para el cambio.

Este quehacer investigativo ha sido un proceso en continuo movimiento, que admite sus propios límites e indaga en formas alternativas de acercamiento a la realidad y a los sujetos desde un lugar de introspección. Este es un lugar en constante experimentación, que ha llevado a la investigación y redacción por caminos diversos, que no siempre resultaron como fueron pensados en un primer momento. Resta decir que el primer planteamiento de traer a la luz la experiencia de las mujeres (deseo que sigue pendiente) no pudo ser resuelto, y quizás tampoco se ha logrado captar con fuerza la perspectiva que se tejió durante mi encuentro con las compañeras.

Sin embargo, la idea que planteo en un inicio, acerca de la producción de saberes concretos en medio de un proceso de defensa del territorio como eje principal, ha sido una de las claves que me han guiado a lo largo de todo este texto, y es en lo que hemos llamado *producción de un sentido común crítico para la lucha* donde la voz de las mujeres de la radio, así como otros procesos históricos y experienciales, se han conjugado para ampliar la capacidad política de una comunidad para sostener un proceso de defensa territorial y la reproducción de una forma social comunitaria. Desde la clave de *producción de saberes*, tejo tres capítulos donde describo la manera en que conocimientos particulares entran en juego para dar forma a una lucha determinada.

En ese sentido rescato en primer lugar, lo que he llamado *recursos narrativos* que han alimentan el proceso de defensa del territorio de Santa María Zacatepec, a modo de proporcionar un terreno de cognoscibilidad fértil para comprender históricamente los procesos y prácticas que han potenciado la producción de un *conocimiento crítico colectivo* que se vive en este territorio. Identifique tres importantes flujos del antagonismo (tierra-capital, estado-autonomismo y ecoterritorial) que han determinado las condiciones objetivas y las rupturas subjetivas que actualmente conviven de manera contradictoria en el proceso de lucha de Santa María Zacatepec. La histórica dinámica de tensión y confrontación constante determinada tanto por los cambios en las estructuras objetivas como en las rupturas subjetivas de los sujetos sociales en lucha, ha permitido la producción de un marco de comprensión que las propias tradiciones de lucha asociadas a la degradación de la naturaleza y la defensa del territorio han recuperado para potenciar sus procesos, influyendo, de manera decisiva en el proceso en Santa María Zacatepec.

En el siguiente apartado tenemos una revisión del *saber estatal y un saber crítico* acerca de cómo se ha producido de manera antagónica el territorio de Santa María Zacatepec. Parto de esta revisión para acercarme a la histórica producción de un territorio de sacrificio gracias a un metabolismo urbano que tiende a extraer la vitalidad de los cuerpos-territorios a su disposición, influyendo en la actual contienda de rechazo y *reapropiación de la fuerza vital* por parte de la comunidad organizada.

Tras esta revisión, me dedique a indagar en la historia de la conflictividad socioambiental en Santa María Zacatepec, contada desde la Radio Comunitaria Zacatepec, sujeto que ha tenido un lugar “privilegiado” para contar la historia del pueblo y los embates del proyecto de sacrificio en el que están inmersos. Desde las voces de las compañeras del programa Mujeres con Mucha M, los compañeros de la radio y desde mi propia voz, hile una narrativa que tensa los momentos de peligro que ha vivido la

comunidad con el nacimiento y desarrollo del proyecto de comunicación. Mostré los momentos de contradicción internos y externos desde la voz de las mujeres, quienes iluminarían acerca de las históricas violencias contra el territorio y contra las mujeres, ampliando la lucha hacia la transformación de la condición de las mismas. Muestro el proceso de investigación, autoreflexión, aprendizaje y enseñanza que la Radio Comunitaria Zacatepec lleva a cabo en la comunidad, orientando un proceso de ampliación de la voz comunitaria que tiene como centro la producción de conocimiento crítico.

Así, el proceso de producción de conocimiento y ampliación de la voz comunitaria en Santa María Zacatepec por parte de la Radio Comunitaria Zacatepec, se vuelve un proceso de ruptura con la realidad del capitalismo patriarcal colonial, en diálogo con la formulación de Ana Dinerstein (2018) acerca de la praxis afirmativa que niega y se resiste a las condiciones dadas a partir de un proceso de afirmación de la vida que nos deja un excedente en clave de esperanza. Observamos una dinámica de negación u oposición que se despliega con el rechazo a la instalación de proyectos de sacrificio, que se comunica en la consigna “contra los proyectos de muerte”, “no al despojo”. Gracias a una *forma de reproducción social comunitaria* – preexistente y en constante tensión – así como la negación del proyecto de sacrificio, se produce un momento de creación y afirmación, la creación del espacio de la Radio Comunitaria Zacatepec, proyecto que expande la voz comunitaria de rechazo al PIM, pero que más tarde se propone la creación de proyectos de recuperación de una identidad negada. En este proceso vemos una contradicción experimentada al interior de la propia comunidad, en el diálogo con otros procesos de lucha, ven la necesidad de incorporar a otros sujetos y la creación de espacios de aprendizaje (como el de la lengua náhuatl, o la creación de espacios de confianza para que las mujeres sean reconocidas como comunicadoras en la radio). La dimensión del excedente que ha dejado la experiencia de la Radio Comunitaria Zacatepec es un ahora

inacabado. Todas estas dimensiones son mosaicos móviles dentro del antagonismo que día a día viven las y los habitantes de la comunidad, que en lo cotidiano se rehacen en un acto creativo y que podemos ver en las síntesis parciales que logran desplegar como *recursos narrativos*.

En resumen, tenemos tres capítulos cuyos argumentos giran en torno a la comprensión de la realidad objetiva de una manera subjetiva (desde el plano simbólico): 1. El reconocimiento de una dimensión de disputa simbólica dentro de las luchas socioambientales que se ha construido de manera histórica y antagónica manifiesta en los momentos de peligro de la actual lucha contra el *proyecto de sacrificio* en Santa María Zacatepec, 2. La manera en que este orden simbólico (en diálogo constante con un orden material) produce – sobre la base de sus antagonismos –, materialidades específicas que vemos en la disposición peri-urbana del cuerpo-territorio de Santa María Zacatepec, como parte de un proyecto de sacrificio capitalista, y finalmente, 3. La manera en que este orden simbólico es traducido y se hace inteligible para el cuerpo-territorio de Santa María Zacatepec, desde los saberes producidos por la Radio Comunitaria Zacatepec como sujeto de conocimiento y sujeto de comunicación privilegiado. En ese sentido, hilamos un argumento general sobre la manera en que se produce un *conocimiento crítico común* sobre la realidad, tanto porque hemos recuperado los propios conocimientos que las luchas producen, como por nuestra intención de leer de manera crítica y ser parte del actual proceso de conflictividad socioambiental.

El común denominador que nos otorga la comprensión de la dimensión simbólica de las luchas socioambientales a lo largo de estos tres apartados es la tensión existente entre un movimiento de negación a las condiciones existentes y un movimiento de afirmación (de creación y de deseo) que *da forma* tanto a los recursos narrativos del primer apartado, al cuerpo-territorio del segundo apartado y a los procesos de comprensión y producción de conocimiento del último apartado, abonando una clave de

conocimiento para el cambio en un sentido antagónico. Este es uno de los aportes que pretendo decantar a partir de la redacción de tres apartados que, desde argumentos distintos, plantean una comprensión de la realidad de conflictividad socioambiental desde su dimensión simbólica.

En cuanto a las provocaciones del conocimiento situado que mencionamos en la introducción a esta tesis rescato que, en los tres apartados, ha sido muy importante dejar en claro el reconocimiento de la dimensión política y emocional a la hora de la escritura y el involucramiento en los procesos sociales que he rastreado, partiendo de una decencia de poner en palabras intensos momentos específicos de la contienda e incluso momentos personales que hacen parte de la narrativa de este texto.

Por otra parte, los conocimientos aquí presentados de ningún modo pretenden dar una explicación total y abarcadora de todas las intervenciones en el mundo al incluir una versión no-científica – dentro de los cánones del método científico –, sino ofrecer un conocimiento incompleto y singular de ciertas experiencias, producido al calor de una “ecología de saberes” (De Sousa, 2010:52), es decir, una práctica que reconoce los límites reales para el conocimiento científico y explora otras prácticas de producción de conocimiento. De ese modo, mi intención ha sido la de recorrer los caminos en la producción de conocimientos desde y para la lucha, como he mencionado.

Parte de este ejercicio es el reconocimiento de los límites y parcialidad del conocimiento presentado, lamento no poder responder a todas las cuestiones planteadas ni a todos los desafíos decantados en la introducción. Las preguntas ¿Cómo producir un conocimiento que no fragmente y que no reproduzca las formas extractivas de la academia positivista? ¿Es posible producir una teoría del conocimiento desde este lugar situado? ¿Cómo lograr la co-producción de conocimiento situado, sentipensado y objetivo? ¿Cuál es el papel de las compañeras y cómo traer a la luz su experiencia

como parte de una experiencia colectiva de defensa del territorio? Son cuestiones que resuenan al calor de este ejercicio y forman parte de un camino que hay que seguir recorriendo.

Lo cierto es que *la lucha es por la vida*, es un móvil que empuja hoy una experiencia organizativa que inspira la producción de conocimientos críticos desde y para las luchas sociales – y para las ciencias sociales – que iluminan los horizontes de la transformación social contemporánea.

REFERENCIAS

- Arias, J. 2017. La nueva economía verde y la vieja mercantilización de la naturaleza. Revista Ecología Política. No. 53. Antropoceno. <https://www.ecologiapolitica.info/?p=9700>
- Artículo 19. Agosto de 2014. Alerta: IFETEL suspende señal de dos radios comunitarias de Morelos y Puebla. Artículo 19. Disponible en: <https://articulo19.org/alerta-ifetel-suspende-senal-de-dos-radios-comunitarias-de-morelos-y-puebla/> (25.11.2020)
- Arriaga, A. Abril de 2014. ¡Libertad a Enedina Rosas, Juan Carlos Flores y Abraham Cordero!//Sobre el PIM y sus horrores. La Jornada de Oriente. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/libertad-a-enedina-rosas-juan-carlos-flores-y-abraham-cordero-sobre-el-pim-y-sus-horrores/> (25.11.2020)
- Asuad, N.E. 2000. Programa metropolitano de integración norte, oriente y poniente de la ciudad de Puebla. Documento de Integración de los Estudios de los Programas Metropolitanos.
- Barreda, A. 2020. ToxiTour México: Un registro geográfico de la devastación socioambiental. Diálogos Ambientales. Gobierno de México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/538900/13_ToxitourD.pdf
- Barreda, V. 2018. Conflictividad socioambiental y disputa por el territorio: las comunidades de Puebla-Tlaxcala-Morelos frente al Estado, el caso del Proyecto Integral Morelos. Tesis de licenciatura. BUAP.

- Bartra, A. y Otero, G. 2008. Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina. CLACSO. Buenos Aires.
- Benjamin, W. 2003. La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. México D.F. Editorial Itaca.
- Blazquez, N. 2010. Epistemología feminista: temas centrales en Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales, Norma Blazquez, Fátima Flores, Maribel Ríos, coord. UNAM, Distrito Federal.
- Bourdieu, P. 2000. Sobre el poder simbólico. Texto extraído de: Bourdieu, P. "Sobre el poder simbólico" en Intelectuales, política y poder. Tradición de Alicia Gutiérrez, Buenos Aires, UBA/Eudeba, 2000, Pp. 65-73
- Brunet I., y Morell, A. 2001. Sociología e historia: Norbert Elias y Pierre Bourdieu. Revista Sociológica, número 4. 2001. PP. 109-130
- Cabrera, L. y Delgado, J. 2019. Sector inmobiliario y estructura urbana en la ciudad de Puebla, 1900-2010. Secuencia, volumen 105, enero abril, 2019.
- Calleja, A., y Solis, B. 2007. Con permiso. La radio comunitaria en México. México D.F. Fundación Friedrich Ebert-México. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/05371.pdf> (24.11.2020)
- Camacho, A. Septiembre 2019. Denuncian que 30 empresas contaminan río en Juan C. Bonilla. El popular. Disponible en: <https://elpopular.mx/secciones/puebla/2019/09/30/denuncian-que-30-empresas-contaminan-rio-en-juan-c-bonilla>
- Cántoran, J. Marzo de 2015. Liberan a 3 presos políticos en Puebla: Enedina Rosas y los hermanos Tlachi. Lado B. Disponible en:

<https://ladobe.com.mx/2015/03/liberan-a-3-presos-politicos-en-puebla-enedina-rosas-y-los-hermanos-tlachi/> (25.11.2020)

Centro de Medios Libres. Marzo 2020. 14 de mar: Procepción simultánea por la vida del río Metlapanapa. 13 de marzo de 2020. Consultado el 6 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.centrodemedioslibres.org/2020/03/13/14-mar-procesion-simultanea-por-la-vida-del-rio-metlapanapa/> (15.11.2020)

Cárdenas, Jaime F. (2009). En defensa del petróleo. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Cárdenas, P. (2005). La noción de juego en Bourdieu: Una posibilidad para la pedagogía de la literatura. Folios: Segunda Época. Primer semestre de 2005, no.1, Bogotá. Pp. 17-24.

Cardoso, A., y Ortiz, J. 2009. Periurbanización, segregación social y fragmentación territorial. Instituto de estudios geográficos, Universidad Nacional de Tucumán. En: Actas de trabajo presentadas en el 12vo encuentro de Geógrafos de América Latina. Montevideo, 3 al 7 de abril de 2009.

Carrera, J. 2019. Sobre la relación entre el conocimiento y el pensamiento simbólico. Cinta moebio 65: Pp.167-178

Clemenceau, L. 2013. Las clases que se miran a sí mismas. La autopercepción de clase frente la estructura, movilidad y reproducción social. Una aproximación desde su medición cuantitativa. II Seminario internacional “Desigualdad y movilidad social en América Latina”, Mendoza. Disponible en: <https://www.aacademica.org/lautaro.clemenceau/3.pdf> (20.10.2020)

- Comisión Nacional del Agua y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2019. Oficio B00.929.00.1.361/2019. Gobierno del Estado de Puebla. Puebla.
- Concheiro, L., y Robles, H. 2014. Tierra, territorio y poder a cien años de la reforma agraria. En *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)* Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua. Guillermo Almeyra, Luciano Concheiro Bórquez, João Marcio Mendes Pereira, Carlos Walter Porto-Goncalves, coordinadores. Volumen III. Universidad Autónoma Metropolitana, CLACSO, Ediciones Continente.
- Composto C., y Navarro, M.L. 2014. Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina en Composto C., y Navarro, M.L. (eds.) *Territorios en disputa. Despojo capitalista luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México D.F.: Bajo Tierra Ediciones, Jóvenes en Resistencia Alternativa, pp. 33-75.
- Cornejo, A. 2015. Género y comunicación radical. Discursos de disrupción, tensión y cambio entre Chiapas y Nicaragua. *Diversidad Feminista*. México D.F. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.
- Cruz, D. 2016. Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. *Solar*, año 12, volumen, 12, número 1, Lima, Pp. 46
- Cuenca, M., L. 2014. Defensa del territorio y por la vida. Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), Serie: miradas desde la Educación Popular, Documento de Trabajo no.2. CLACSO

Cullell, J. Febrero 2019. Samir Flores: asesinan a un activista mexicano en vísperas de la consulta sobre una termoeléctrica. El País. Disponible en:

https://elpais.com/internacional/2019/02/20/mexico/1550686132_881347.html (24.11.2020)

De Angelis, M. 2012. Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los “cercamientos” capitalistas. Revista Theomai, no. 26, segundo semestre de 2012. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época? Disponible en:

<http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/De%20Angelis%20-%20Marx%20y%20la%20acumulaci%C3%B3n%20primitiva.pdf> (22.11.2020)

De Sousa, B. 2010. Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay

De Sousa, B. 2016. Pensamientos y poderes. La construcción de horizontes civilizatorios. En El poder hoy. Coordinado por Soto O., y Sánchez, Ma.E., Cátedra Alain Touraine, Décimo Aniversario. Universidad Iberoamericana, Puebla. Pp. 41-69. Disponible en <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Pensamientos%20y%20Poderes%202016.pdf> (24.11.2020)

Díaz P.L., y Díaz V.A. 2012. Educación, movimientos sociales y comunicación popular. Polis [en línea]. Publicado el 13 de abril de 2012, consultado el 30 de abril de 2019. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/1461> (20.11.2020)

Dinerstein, A. 2018. Afirmación como negatividad, abriendo espacios para otra teoría crítica. Conferencia inaugural: Coloquio Marxismo Abierto. 25 años del marxismo abierto. Reflexiones sobre teoría crítica y praxis revolucionaria, del 16 al 20 de octubre de 2017.

- Di Napoli, P. 2013. Pensar las ciencias sociales desde Gramsci y Bourdieu: dos propuestas que se encuentran. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-038/340.pdf> (21.11.2020)
- Domínguez, A. 2015. El poder vinculante del sonido. La construcción de la identidad y la diferencia en el espacio sonoro. Alteridades, vol. 25, no. 50, México Julio-diciembre. 2015. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172015000200008 (15.11.2020)
- Enlace Zapatista. Enero de 1995. Tercera declaración de la selva lacandona <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1995/01/01/tercera-declaracion-de-la-selva-lacandona/> (10.10.2020)
- Entrevista con Comunicadora N, Mujeres con mucha M. 2019. Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla
- Entrevista con Comunicadora M, Mujeres con mucha M. 2019. Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla Puebla.
- Entrevista con Doña Vicenta, 2019. Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla.
- Entrevista con Marce. 2019. Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla.
- Entrevista con Mari. 2019. Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla.
- Entrevista con Radialista A, Radio Comunitaria Zacatepec. 2020. Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla.
- Encuentro de Guardianas y Guardianes del Agua. Octubre 2019. Explanada de Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla.

- Fernández, R. 2009. Un planeta de metrópolis (en crisis), en *Un planeta de metrópolis en crisis. Explosión urbana y del transporte motorizado gracias al petróleo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Foucault, M. 1996. La verdad y las formas jurídicas. Editorial Gedisa, Barcelona
- Foucault, M. 2007. Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France 1978-1979. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Folchi, M. 2019. Ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y justicia ambiental. Traducción de “Environmentalism of the poor: environmental conflicts and environmental justice”. L.E. Delgado, V.H. Marín (eds.), *Social-ecological systems of Latin America: complexities and challenges*, Springer Nature, Switzerland, 2019, pp. 95-115
- Freire, P. 2014. Pedagogía de la esperanza. Siglo XXI Editores. México.
- Freire, P. 2004. Pedagogía de la autonomía, Editorial Paz e Terra SA.
- Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla y Tlaxcala. 2019. Comunicado del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla, Tlaxcala, “Asesinan a Samir Flores Soberanes, miembro del FPDTA-MPT y opositor al Proyecto Integral Morelos”. Publicado el 22 de febrero de 2019. Consultado el 17 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://amigosdemumiamx.blog/2019/02/21/asesinan-a-samir-flores-soberanes/samir-vive/> (12.11.2020)
- Gago, V. 2019. La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo. Editorial Tinta Limón, Buenos Aires.
- Gamboa, R. septiembre de 2016. “Rechazamos un proyecto minero de muerte, nosotros somos pueblos de vida”: Habitantes de Zanatepec, Oaxaca. Publicado en: Mesoamérica, México, recuperado de

- Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero M4. Disponible en: <https://movimientom4.org/2016/09/rechazamos-un-proyecto-minero-de-muerte-nosotros-somos-pueblos-de-vida-habitantes-de-zanatepec-oaxaca/> (29.11.2020)
- García, L.I. 2015. Medialidad pura. Lenguaje y política en Walter Benjamin. RECIAL: Revista del centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, áreas letras, vol. 6, no. 8, 2015. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5293856> (23.11.2020)
- Geocomunes. 2014. Industrialización y resistencia en el valle de Puebla. Disponible en: http://geocomunes.org/Analisis_PDF/Puebla%20lectura.pdf (23.11.2020)
- González, A. 2009. El control del agua en la cuenca de los ríos Atoyac y Zahuapan por el Estado Mexicano posrevolucionario. Anduli: revista andaluza de ciencias sociales. No. 8, 2009. Pp. 169-190
- Gómez, M. Abril 2019. El zapatismo: Lo propio y lo anejo. Para la Jornada. Publicado el 16 de abril de 2019. Consultado el 20 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/04/16/opinion/019a2pol> (20.11.2020)
- Grajales, S., y Concheiro, L. 2005. Movimientos campesinos e indígenas en México: la lucha por la tierra. OSAL, Observatorio Social de América Latina, año VI, no. 16, 16 enero-abril 2005. CLACSO, Buenos Aires
- Grammont, H., y Mackinlay H. 2006. Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado, México 1938-2006. UNAM, Revista Mexicana de Sociología, no. 4, octubre-diciembre 2006, México D.F.

- Guerra, E. 2010. Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus. *Estudios sociológicos*, vol. XXVIII, no. 83. Mayo-agosto 2010, pp. 383-409
- Guerra, E. 2012. La sociología del conocimiento de Norbert Elias. *Sociológica*, año 27, no. 77, septiembre-diciembre de 2012, pp. 35-70.
- Gutiérrez, R. 2013. Conocer las luchas y desde las luchas. Reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos. *Acta sociológica*, no. 62, septiembre-diciembre 2013, pp. 11-30
- Gutiérrez, R. 2013. Mujeres, reproducción social y luchas por lo común. Ecos de la visita de Silvia Federici a México en otoño del 2013. *Bajo el Volcán*, año 15, no. 22, marzo-agosto 2015. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/286/28642148004.pdf> (30.11.2020)
- Gutiérrez, R. 2015. *Desandar el laberinto*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gutiérrez, R. 2016. Épocas históricas y tradiciones de lucha en México. Consideraciones generales para dotarnos de un esquema que nos alumbre y vuelva inteligibles los flujos del antagonismo social. CEAM-Casa de Ondas. Ciudad de México.
- Gutiérrez, R. 2016. Más allá de la “capacidad de veto”: El difícil camino de la producción y reproducción de lo común. Reflexiones desde América Latina. Texto en línea. Disponible en: <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/gutierrez-mas-alla-de-la-capacidad-de-veto.pdf> (30.11.2020)
- Gutiérrez, R. 2017. *Horizontes comunitario-populares*. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. Madrid: Traficantes de sueños, Mapas.

- Gutiérrez, R., y Navarro M.L. 2018. Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. Revista Bajo el Volcán, año 18, no. 28, marzo-agosto de 2018. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/286/28659183004/index.html> (15.10.2020)
- Gutiérrez, Sosa y Reyes. 2018. El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/20007> (20.11.2020)
- Gutiérrez, R., Navarro, M., L., y Linsalata, L. 2016. Repensar lo político, pensar lo común: Claves para la discusión en Millan, M. (coord.), *Modernidades Alternativas*, México D.F. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Guzmán, E. Julio 2020. Buscan quitar a Juan C. Bonilla territorio para otros municipios, acusan. Para Ángulo siete. Disponible en: <https://www.angulo7.com.mx/2020/07/08/buscan-quitar-a-juan-c-bonilla-territorio-para-otros-municipios-acusan/> (25.11.2020)
- Harding, S. 2004. ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista en Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales, Norma Blazquez, Fátima Flores, Maribel Ríos, coord. UNAM, Distrito Federal.
- Harvey, D. 2004. El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf> (23.11.2020)

- Hernando, A. 2012. La fantasía de la individualidad, Katz Editores, Buenos Aires
- Hernández, J. 2018. Vida y muerte en la Sierra Norte de Puebla. Tesis para obtener el grado de maestro en sociología. Posgrado en Sociología, BUAP.
- Hernández, L. 2011. Siembra de Concreto, Cosecha de Ira. Fundación Rosa Luxemburgo y Para Leer en Libertad A.C.
- Hernández J., y Martínez, B., 2011. Disputas del territorio rural: la Cholula prehispánica frente a la expansión de la Puebla colonial. Revista Agricultura, sociedad y desarrollo, mayo-agosto 2011. Volumen 8, Número 2. Pp. 281-296
- Hernández, M. Enero 2017. El sexenio de Moreno Valle fue el de los proyectos de muerte, acusa frente indígena. La Jornada de Oriente. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/sexenio-moreno-valle-fue-los-proyectos-muerte-acusa-frente-indigena/> (30.11.2020)
- Holloway, J. 2011. Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo. Buenos Aires: Ediciones Herramienta. Disponible en: <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2014/01/agrietar-el-capitalismo.pdf> (24.11.2020)
- Horkheimer, M. 2004. Teoría tradicional y teoría crítica.
- INAFED. 2010. Enciclopedia de municipios. Juan C. Bonilla, Puebla. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21090a.html#:~:text=En%20el%20siglo%20XIX%20perteneci%C3%B3,conservadores%20y%20a%20los%20imperialistas%20franceses> (15.10.2020)

- INEGI, 2010. Catálogo Localidades. Información de localidad. Clave INEGI 210900005. Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla, Puebla
- INEGI. 2009. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Juan C. Bonilla, Puebla. Clave geoestadística 21090
- Jaramillo, M. 2012. Reseña de “Una sociología sentipensante para América Latina (antología)” de Orlando Fals Borda, Revista de Estudios Latinoamericanos, no. 54, 2012, pp. 315-324. Distrito Federal, México.
- Jiménez, D., (2018) (2019). Geo-grafías comunitarias. Mapeo Comunitario y Cartografías Sociales: procesos creativos, pedagógicos, de intervención y acompañamiento comunitario para la gestión social de los territorios. Edición corregida y aumentada. Camidabit-Los Paseantes, Sierra del Tentzon, Puebla, México.
- Jiménez, A., y Torres, A. 2019. Las consignas escritas como instrumentos didácticos de aprendizaje y reflexión. Revista Panamericana de pedagogía de saberes y quehaceres del pedagogo, no. 28, 2019: 127-153.
- Leff, E. 2011. Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia “otro” programa de sociología ambiental. Rev. Mex. Sociol. Vo 73, no1. Ene./mar.2011. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000100001 (29.11.2020)
- Linsalata, L. 2020. ¡Nuestra lucha es por la vida! Apuntes críticos sobre la reorganización capitalista de la condición de interdependencia. Revista Trabalho necessário, vol. 18, no.36, maio-ago 2020.
- Linsalata, L. 2016. Introducción. Leer las luchas en clave comunitario-popular. Reflexiones desde el México que no claudica, en Lo

comunitario-popular en México: desafíos, tensiones y posibilidades. Coord. Lucia Linsalata. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP. Puebla.

Linsalata, L. 2014. Ni público ni privado: común. Prácticas y sentidos de la gestión comunitaria del agua en la zona sur de Cochabamba en Bolivia en Composto C., y Navarro, M.L. (eds.) Territorios en disputa. Despojo capitalista luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina. México D.F.: Bajo Tierra Ediciones, Jóvenes en Resistencia Alternativa. Pp. 249-268.

Lois, Amatl e Isella. 2014. Comunicación popular, educativa y comunitaria. Departamento de publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Longa, F.T. 2009. El dualismo objetivismo-subjetivismo: la “práctica” como eje en las propuestas de Antonio Gramsci y Pierre Bourdieu. Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, vol.3, no.2, 2009, pp. 205-216. Disponible en <https://www.intersticios.es/article/view/4543> (24.11.2020)

Loreto, R. 2013. Los artífices de una ciudad. Los indios y sus territorialidades. Puebla de los Ángeles 1777 en Los indios y las ciudades de Nueva España. 2013. Coord. Felipe Castro Gutiérrez

López, J.M., y Rojas, F. 2014. Estudio de la autopercepción y los estilos de aprendizaje como factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios. RED. Revista de Educación a Distancia, no.44, diciembre, 2014, pp. 60-72. Murcia, España.

Löwy, M. 2012. Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis “Sobre el concepto de historia”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Disponible en:

https://proletarios.org/books/Lowy_Benjamin-Aviso_de_incendio.pdf (24.11.2020)

Lucio, R. 2010. La construcción del saber y del saber-hacer. Revista Educación y Pedagogía, no. 8 y 9. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/567> (11.11.2020)

Llaven, Y. 2014. Gobierno de Puebla y CFE aceptan suspender construcción de gasoducto. Para La Jornada de Oriente. Publicado el 24 de octubre de 2014. Consultado el 15 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2014/10/24/estados/037n2est> (11.10.2020)

Llaven, Y. agosto 2011. En Acatzingo, la granja de cerdos Topoyanes tira sus desechos al río Ametlapanapa, vecinos. Para la Jornada de Oriente. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/08/22/puebla/pue209.php> (24.11.2020)

Llaven, Y. Diciembre 2010. Pobladores de Zacatepec logran que la CFE no instale torres de alta tensión. La Jornada de Oriente. Disponible en <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2010/12/03/puebla/pue107.php> (25.11.2020)

Maldonado, C. 2019. Desposesión y defensa comunitaria de la riqueza social: pasado y presente en el territorio de Ixtapaluca. Tesis para obtener el grado de doctora en sociología, posgrado en sociología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.

Martínez, P., y Hernández E., 2010. La lucha por la justicia ambiental en Jalisco, Un Salto de Vida, por la defensa del Santiago. En Abordajes Regionales: formas de concebir, maneras de interpretar. Universidad de Guadalajara. CUCI Ediciones. Pp. 439-452

- Mastretta, S. AÑO. Los contaminadores del río Atoyac. Disponible en: <https://pueblacontralacorrupcion.org/los-contaminadores-del-rio-atoyac/> (25.11.2020)
- Melé, P. 1994. Urbanización y políticas urbanas. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Metropolitana. Puebla.
- Mireles, M. y Sanches, C. 2018. Atributos que caracterizan una megalópolis. Revista Brasileña de Gestao Urbana, número 10, pp. 17-35.
- Moore, J.W. 2017. Metabolic rift or metabolic shift? Dialectics, nature and the world-historical method.
- Mujeres con Mucha M. 2019. Marichuy al aire. Programa del 30 de enero de 2020.
- Mujeres con Mucha M. 2019. Programa del 30 de enero de 2020. Diálogos ambientales. Gobierno de México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/558612/7_Violencia_biocida_web.pdf (30.11.2020)
- Navarro, M.L. 2020. Violencia biocida. Sobre los cuerpos-territorios en resistencia en la Cuenca Alta del río Santiago.
- Navarro, M.L. 2019. Multiple dispossession on the web of life: impacts and socio-environmental resistances. Textual, 73, 11-42 doi:10.5154/r.textual.2018.73.01 (29.11.2020)
- Navarro, M.L. 2015. Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes comunes naturales en México. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP, Puebla.
- Navarro, M.L., Fini, D., Hernández, U. 2019. Neoliberalismo y violencias múltiples en la expansión de la minería metalúrgica en México. En Violencia, territorio y extractivismo, Mariflor Aguilar y Laura

Echavarría, coordinadoras. Universidad Nacional Autónoma de México. Ediciones Monosilabo, Ciudad de México

Navarro, M.L., y Pineda, E. 2009. Luchas socioambientales en América Latina y México. Nuevas subjetividades y radicalidades en movimiento. Bajo el Volcán, vol.8, no. 14, 2009, pp. 81-104. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/286/28620136003.pdf> (28.11.2020)

Núñez, Gómez y Concheiro. 2013. La tierra en Chiapas en el marco de los “20 años de la rebelión zapatista”: la historia, la transformación, la permanencia. Argumentos (Mex.). Dossier. A 20 años de la rebelión zapatista. Vol. 26, no. 73., México, sep./dic. 2013. En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952013000300003 (20.10.2020)

Ocampo, J. 2008. Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, no 10, 2008, pp. 57-72

Oropeza, D. 2019 para Lado B. Consultado el 30 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://ladobe.com.mx/2019/11/integran-frente-regional-en-defensa-del-rio-metlapanapa/> (20.11.2020)

Oropeza, D. Octubre 2019. Pueblos frenan drenaje industrial en el río Metlapanapa. Para Pie de Página. Disponible en: <https://piedepagina.mx/pueblos-clausuran-construccion-de-drenaje-industrial-en-el-rio-metlapanapa/> (25.11.2020)

Oropeza, D. Enero 2020. Comunidad nahua forma autogobierno para defender su río. Pie de Página. Disponible en: <https://piedepagina.mx/comunidad-nahua-forma-autogobierno-para-defender-su-rio/> (25.11.2020)

- Paz, M. 2016. Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socio ambientales en México. Acta sociológica, no. 73, mayo-agosto de 2017, pp. 197-219
- Pérez, A. 2014. Subversión feminista de la economía. Apuntes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños.
- Pérez, I. febrero 2015. Contigo Puebla P91. Gerardo Pérez e Iván Pérez Patrimonio Biodiversidad Pueblos Indígenas. Video disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=cKcdloiykR0&ab_channel=ContigoPUEBLA (20.10.2020)
- Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Juan C. Bonilla. 2014. Plan de desarrollo municipal de Juan C. Bonilla, Puebla. Gobierno del Ayuntamiento de Juan C. Bonilla, Puebla 2014-2018
- Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Juan C. Bonilla. 2014. Oficio 200/PRESIDENCIA MPAL-JUAN C. BONILLA-02/2014
- Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Juan C. Bonilla. 2018. Programa municipal “Prevención y atención para mujeres y niñas de Juan C. Bonilla, Puebla en situación de violencia”.
- Rabello, D., Concheiro L., y Thomaz Junior, A. 2018. Reflexiones acerca de cuestiones agrarias en México y Brasil: Una mirada sobre el campesinado, agroecología y agricultura de mercancía. Revista Pegada, Mundo do trabalho, vol. 19, no. 2. Pp. 214- 248
- Reyes, I. 2019. Investigación militante y su contraste con la investigación feminista. Reflexiones en torno al diálogo especular entre-mujeres. Documento preliminar de tesis de doctorado en sociología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP.
- Robles H., Concheiro, L. 2004. Entre las fábulas y la realidad, los ejidos y las comunidades con población indígena. Ed. UAM-X/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, D.F.

- Rolnik, S. 2019. “Hay que hacer todo un trabajo de descolonización del deseo” Entrevista a Suely Rolnik por El Salto. Publicado el 24 de julio de 2019. Disponible en <https://www.elsaltodiario.com/pensamiento/entrevista-suely-rolnik-descolonizar-deseo> (24.09.2020)
- Román, J. Marzo 2017. Omisos los tres órdenes de gobierno ante la contaminación de ríos: CNDH. La jornada de Oriente. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2017/03/23/cultura/041n3soc> (24.11.2020)
- Rubio, B. 2006. Territorio y Globalización en México: ¿un nuevo paradigma rural? Comercio Exterior, vol. 56, núm. 12, diciembre de 2006.
- Sacucci, E. 2018. La producción de territorios de sacrificio: un análisis de la lucha de Vudas contra la empresa Porta. Revista de Geografía e Ordenamento do territorio (GOT), no.15 (dezembro). Centro de Estudos do geografia e ordenamento do territorio, pp. 363-386, dx.doi-org/10.17127/got/2018.15.015
- Sala, C. 2017. Comunicación comunitaria y medios ciudadanos: la voz desde dentro de las comunidades. A comunicacao mundializada. Janus 2017. Pp. 108-109.
- Salazar, M., y López, L. noviembre 2016. Las narrativas como método de investigación en las ciencias sociales: una mirada a la investigación transformadora. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS), Mendoza. Disponible en: <http://elmeecs.fahce.unlp.edu.ar/v-elmeecs/actas-2016/Salazar.pdf/view> (24.11.2020)
- Sánchez, A. y Morelos R. Febrero 2019. La consulta “un fracaso”, aseguran opositores al PIM. La Jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2019/02/25/la->

[consulta-un-fracaso-aseguran-opositores-al-pim-735.html](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232008000100002)

(25.11.2020)

Sevilla, M. 2008. Sonoridades y oralidades: Pensar la dimensión sonora de la cultura. Signo pensam. Scielo, vol. 27, n. 52. Consultado el 3 de octubre de 2020 Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232008000100002 (20.11.2020)

Spivak, G. 2003. Puede hablar el subalterno. Revista Colombiana de Antropología, volumen 29, enero-diciembre de 2003, pp. 297-364.

Staff. Diciembre 2019. Senado exige al gobierno de Puebla revisar contaminación del Río Atoyac. Para Poblanerías. Disponible en: <https://www.poblanerias.com/2019/12/senado-exige-al-gobierno-de-puebla-revisar-contaminacion-del-rio-atoyac/> (15.10.2020)

Suárez, V. 2016. La segunda revalorización del campesinado en México: de “pobres” y “población redundante” a sujetos productivos y de derechos. EntreDiversidades, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, no.7, 2016, pp 14-45. México

Svampa, M. 2010. Hacia una gramática de las luchas en América Latina: movilización plebeya, demandas de autonomía y giro ecoterritorial. RIFP, no. 35. Pp. 21-46. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-2010-numero35-2020&dsID=Documento.pdf> (24.11.2020)

Svampa, M. 2012. Perspectivas latinoamericanas sobre el (Mal)desarrollo y la democracia. Conferencia para UnTER. Disponible en: <http://www.unter.org.ar/imagenes/u4622/1.2.b-Maristella%20Svampa.pdf> (23.11.2020)

Tassin, E. 2012. De la subjetivación política. Althusser/Ranciére/Foucault/Arendt/Deleuze. Revista de Estudios

Sociales, no. 43. agosto 2012. Técnicas de poder y formas de vida: otras perspectivas en torno a la biopolítica. Pp. 36-49

Tierra Baldía (2017) Huejotzingo evade responsabilidades por contaminación del Atoyac. Tierra Baldía <http://tierrabaldia.com.mx/noticia/1107/huejotzingo-evade-responsabilidades-por-contaminacion-del-atoyac/> (10.10.2020)

Tischler, S. 2010. La memoria ve hacia adelante. A propósito de Walter Benjamin y las nuevas rebeldías sociales en Constelaciones. Revista de teoría crítica, no.2 (diciembre de 2010), pp. 38-60. Disponible en <http://constelaciones-rtc.net/article/view/715> (24.11.2020)

Tischler, S., y Navarro, M.L. 2011. Tiempo y memoria en las luchas socioambientales en México. Desacatos, no. 37, septiembre-diciembre 2011, pp. 67-80. Disponible en: <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/288/168> (29.11.2020)

Toledo, V., Garrido, D., Barrera-Bassols, N. 2014. Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México. Revista Ecología Política. Pp. 115-124. Disponible en: https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2015/11/046_Toledoetal_2014.pdf (29.11.2020)

Tribunal Permanente de los Pueblos. 2014. Libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos en México (2011-2014), Sentencia de la audiencia final, Ciudad de México, 12-15 de noviembre de 2014

Ubicando el territorio desde nuestra lucha. 2019. Actividad de mapeo participativo.

Vega, S. Octubre 2019. Huejotzingo se levanta para salvar Río. Para Reporte Índigo. Disponible en:

<https://www.reporteindigo.com/reporte/huejotzingo-se-levanta-para-salvar-rio-metlapanapa-aguas-volcanes-desechos/> (25.11.2020)

Velázquez, E. Mayo 2014. Puebla se llena de Proyectos de Muerte; además del gasoducto hay 11 más: ambientalistas. Periódico Central. Disponible en: <https://www.periodicocentral.mx/2014/gobierno/puebla-se-llena-de-proyectos-de-muerte-ademas-del-gasoducto-hay-11-mas-revelan-ambientalistas> (30.11.2020)

Vidal, R. 1997. Metrópolis en recomposición: elementos para una teoría de la fragmentación urbana. En: Actas de trabajo presentados del 6to encuentro de Geógrafos de América latina. Instituto de Geografía. UBA. Buenos Aires, 17 al 21 de marzo de 1997

Zambrano, J. Julio 2019. Contaminación al Atoyac, por deterioro de drenaje; se trabaja el proyecto integral: Huejotzingo. Para Milenio. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/contaminacion-atoyac-deterioro-drenaje-proyecto-integral-huejotzingo> (25.11.2020)